



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL - PDyOT DEL
GAD PARROQUIAL RURAL
GALERA**

2014 - 2019

ÍNDICE

	Pág.
CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	I
I. Contenidos principales de los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial	01
1. Datos generales del GAD	01
2. Revisión de la información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDyOT cantonales.	01
3. Diagnóstico por componentes	15
3.1. Componente Biofísico	15
3.1.1. Relieve	15
3.1.2. Uso y cobertura del suelo	16
3.1.3. Información climática.	18
3.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas.	19
3.1.5. Contaminación en el entorno ambiental.	20
3.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.	22
3.1.7. Agua	23
3.1.8. Amenazas o peligros.	24
3.2. Componente sociocultural	26
3.2.1. Análisis demográfico:	27
3.2.2. Educación	30
3.2.3. Salud	34
3.2.4. Acceso y uso de espacio público (m ² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)	38
3.2.5. Organización social	39
3.2.6. Grupos Étnicos	41
3.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	43
3.2.8. Movimientos migratorios.	45
3.3. Componente económico	47
3.3.1. Trabajo y Empleo	47

3.3.2.	Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.	48
3.3.3.	Principales productos del territorio.	50
3.3.4.	Factores productivos	55
3.3.5.	Relaciones de producción	61
3.3.6.	Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.	62
3.3.7.	Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales	63
3.3.8.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	64
3.4.	Componente asentamientos humanos	64
3.4.1.	Tenencia de la vivienda.	66
3.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	68
3.4.3.	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	71
3.5.	Componente movilidad, energía y conectividad	73
3.5.1.	Redes viales y de transporte	73
3.5.2.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	74
3.5.3.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.	75
3.6.	Componente político institucional y participación ciudadana	76
3.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	77
3.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	78
3.6.3.	Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.	79
3.7.	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	82
4.	Análisis estratégico territorial	88
II.	Propuesta	94
2.1.	Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial	94
2.2.	Determinación de la visión	101
2.3.	Características de la Visión	102
2.4.	Aspectos que no contiene una visión	103
2.5.	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	104
2.5.1.	Caracterización de los objetivos estratégicos	106

2.5.2.	Vinculación con indicadores / metas	112
2.6.	Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	112
2.6.1.	Indicadores	112
2.6.1.1.	Indicadores de gestión	113
2.6.2.	Metas	114
2.6.3.	Modelo territorial deseado	120
2.6.3.1.	Elementos del modelo territorial deseado	120
2.6.4.	Definición de políticas locales	124
2.6.4.1.	Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas	128
2.6.4.2.	Propuesta de políticas referenciales	130
2.6.4.3.	Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad	131
III.	Modelo de gestión	137
3.1.	Definiciones e insumos metodológicos para las estrategias de articulación:	137
3.2.	Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades	139
3.3.	Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales	148
3.4.	Participación Ciudadana	150
3.5.	Estrategia de Seguimiento y Evaluación	157
3.5.1.	Producto del Seguimiento	157
3.5.1.1.	Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año	158
3.5.1.2.	Análisis de la variación del indicador	159
3.5.1.3.	Seguimiento a la implementación de las Intervenciones	160
3.5.1.4.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados	160
3.5.1.5.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados	160
3.5.1.6.	Conclusiones y Recomendaciones	161
3.5.1.7.	Unidad responsable de la ejecución	161
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	163
	ANEXOS MAPAS	
	ANEXO 1: MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA.	166
	ANEXO 2: MAPA DE RELIEVE.	167

ANEXO 3: RESUMEN DE LA VARIABLE SUELOS.	168
ANEXO 4: MAPA DE USO Y COBERTURA.	169
ANEXO 5: MAPA DE DEFORESTACIÓN EN LA PARROQUIA.	170
ANEXO 6: MAPA DEL CLIMA	171
ANEXO 7: MAPA DE RECURSOS HÍDRICOS.	172
ANEXO 8: MAPA DE ECOSISTEMAS.	173
ANEXO 9: MAPA DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.	174
ANEXO 10: MAPA DE RIESGO.	175
ANEXO 11: MAPA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.	176
ANEXO 12: MAPA DE UBICACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS.	177
ANEXO 13: MAPA DE ESPACIOS PÚBLICOS.	178
ANEXO 14: MAPA DE APTITUD AGRÍCOLA.	179
ANEXO 15: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE ECONÓMICO.	180
ANEXO 16: MAPA ZONA URBANA DE GALERA.	181
ANEXO 17: MAPA DE LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y RELACIÓN CON EL EXTERIO.	182
ANEXO 18: MAPA DE UBICACIÓN DE ALBERGUES.	182
ANEXO 19: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS.	183
ANEXO 20: MAPAS DE VÍAS Y CONECTIVIDAD	184
ANEXO 21: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	185
ANEXO 22: MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL.	187

ANEXOS FOTOS DE TALLERES

ANEXO 23: FOTOS DE REUNIÓN DEL TALLER N° 1	187
ANEXO 24: FOTOS DE REUNIÓN DEL TALLER N° 2	188
ANEXO 24: FOTOS DE REUNIÓN DEL TALLER N° 3	189

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológica.	16
Tabla N° 2. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.	17
Tabla N° 3. Matriz para descripción de información climática.	18
Tabla N° 4. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.	19
Tabla N° 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.	20
Tabla N° 5.1. Identificación principales actividades y sus impactos ambientales negativos.	21
Tabla N° 6. Matriz para descripción del servicio ambiental y prioridad de conservación.	22
Tabla N° 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.	25
Tabla N° 8. Matriz de potencialidades y problemas.	26
Tabla N° 9. Población y grupos de edad en la parroquia Galera.	28
Tabla N° 10. Nivel de Instrucción más alto que asiste o asistió.	31
Tabla N° 11. Centros educativos de la parroquia Galera.	33
Tabla N° 12. Matriz para descripción de variable de educación.	34
Tabla N° 13. Matriz para descripción de variable de salud.	35
Tabla N° 14. Matriz para descripción de infraestructura de salud y que tiene influencia la parroquia.	35
Tabla N° 15. Casos y enfermedades frecuentes en el cantón Muisne.	36
Tabla N° 16. Inventario de áreas verdes, comunales, plazas, etc.	38
Tabla N° 17. Organizaciones en la parroquia Galera.	39
Tabla N° 18. Autoidentificación según su cultura y costumbres.	42
Tabla N° 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible.	44
Tabla N° 20. Matriz de potencialidades y problemas.	46
Tabla N° 21. Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.	47
Tabla N° 22. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.	49
Tabla N° 23. Matriz para descripción de la variable producción.	51
Tabla N° 24. Matriz para descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios.	54

Tabla N° 25. Matriz para descripción del uso del suelo en el sector económico de la parroquia Galera.	56
Tabla N° 26. UPAs y superficie de los principales cultivos (solos).	58
Tabla N° 27. UPAs y Superficie de los principales cultivos (Asociados).	59
Tabla N° 28. Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas.	60
Tabla N° 29. Matriz para descripción de los modos de producción.	61
Tabla N° 30. Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción.	62
Tabla N° 31. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.	63
Tabla N° 32. Matriz de potencialidades y problemas.	64
Tabla N° 33. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.	64
Tabla N° 34. Los asentamientos humanos existentes en la parroquia.	66
Tabla N° 35. Tipo de Vivienda en la parroquia.	67
Tabla N° 36. Matriz para descripción de servicios básicos.	68
Tabla N° 37. Procedencia principal del agua recibida.	70
Tabla N° 38. Procedencia de la luz eléctrica.	71
Tabla N° 39. Matriz de potencialidades y problemas.	72
Tabla N° 40. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.	74
Tabla N° 41. Matriz de potencialidades y problemas.	76
Tabla N° 42. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.	77
Tabla N° 43. Mapeo de actores de la parroquia Galera.	78
Tabla N° 44. Matriz de potencialidades y problemas.	81
Tabla N° 45. Matriz de Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades Galera.	82
Tabla N° 46. Matriz de potencialidades.	94
Tabla N° 47. Matriz de problemas.	98
Tabla N° 48. Vinculación entre los objetivos del PNBV a los tres ejes de prioridad nacional.	105
Tabla N° 49. Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.	108
Tabla N° 50. Matriz de metas.	115
Tabla N° 51. Matriz metas anualizadas.	118
Tabla N° 52. Categoría general, categoría específica, propósito, COT Galera.	121

Tabla N° 53. Políticas públicas locales según categorías ordenamiento territorial (COT) v Galera.	123
Tabla N° 54. Definiciones Generales Formulación políticas locales.	124
Tabla N° 55. Resumen de programas y proyectos.	141
Tabla N° 56. Resumen para la formulación de contenidos de una agenda regulatoria.	149
Tabla N° 57. Mecanismos de participación ciudadana.	150
Tabla N° 58. Instancias de participación ciudadana - marco legal.	156

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1. Pirámide poblacional 2.010	29
Gráfico N° 2. Población Censos 2001 - 2010.	29
Gráfico N° 3. Nivel de la Instrucción en la parroquia Galera.	32
Gráfico N° 4. Casos y enfermedades frecuentes.	37
Gráfico N° 5. Discapacidad permanente por más de un año parroquia Galera.	40
Gráfico N° 6. Autoidentificación según su cultura y costumbres parroquia Galera.	43
Gráfico N° 7. Sectores económicos en la parroquia Galera.	48
Gráfico N° 8. Principales actividades productivas en la parroquia Galera.	50
Gráfico N° 9. Uso del Suelo.	57
Gráfico N° 10. Tipos de vivienda en la parroquia Galera.	67
Gráfico N° 11. Servicios básicos en la parroquia Galera.	69
Gráfico N° 12. Acceso a servicios en telecomunicaciones en la parroquia Galera.	75
Gráfico N° 13. Estructura del GAD parroquial de Galera.	79
Gráfico N° 14. Elementos para la formulación de una meta.	115
Gráfico N° 15. Mapa para las Categorías de Ordenamiento Territorial.	122
Gráfico N° 16. Esquema para formular políticas locales en función de la problemática priorizada.	129

SIGLAS UTILIZADAS

CNEL: Corporación Nacional de Electrificación

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones

COOTAD: Código Orgánico de Desarrollo Territorial, Autonomía y Descentralización

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CPV: Censo de Población y Vivienda

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

M Cultura: Ministerio de Cultura

MAE: Ministerio de Ambiente del Ecuador

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

ME: Ministerio de Educación

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINTUR: Ministerio de Turismo

MIPRO: Ministerio de Industria y producción

MSP: Ministerio de Salud Pública

MTOP: Ministerio de Transportes y Obras Públicas

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales

PDyOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PEA: Población Económica Activa

PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir

POAs: Planes Operativos Anuales / Presupuesto Participativo

SENEGUA: Secretaria Nacional del Agua

SENPLADES: Secretaria Nacional Planificación y Desarrollo

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidara

SGR: Secretaria Gestión de Riesgos

SNAP: Sistema Nacional Áreas Protegidas

UPAs: Unidades productivas Agropecuaria

UPC: Unidad de Policía Comunitaria

INTRODUCCIÓN

Conforme lo señala la Constitución del Ecuador en su artículo 267, dentro de las competencias de las Juntas Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representen. Así, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Galera, ha reunido iniciativas del Estado y la comunidad dentro de un Plan que recoge las necesidades, aspiraciones y propuestas de la población y que busca principalmente la consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013-2017.

La parroquia Galera territorialmente está constituida por una zona de playa a orillas del Océano Pacífico se encuentra al norte de del cantón Muisne está dividida política y administrativamente pertenece al cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, Se establece que las necesidades básicas no han sido satisfechas en su totalidad y la población local aún sufre las consecuencias de la falta de atención de los diferentes niveles de gobierno.

La actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Galera se compone de tres fases que conforman una secuencia lógica dentro del proceso de planificación: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

La primera busca establecer el diagnóstico de los componentes biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, y político institucional y participación ciudadana. La segunda fase de propuesta busca construir las líneas, objetivos estratégicos, cuantificación por medio de indicadores y metas en el contexto de las políticas públicas locales; y por último, la fase de gestión concretiza los procesos anteriores a través del establecimiento de programas, proyectos con sus respectivos plazos y presupuestos.

Por lo anotado, el GAD parroquial de Galera, perteneciente al cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, procede a actualizar su PDyOT para el periodo de gobierno 2014 - 2019, articulado al PNBV 2013 - 2017, PDyOT cantonal de Muisne 2014 - 2019 y PDyOT provincial de Esmeraldas 2014 - 2019.



SECCIÓN I

DIAGNÓSTICO

*GAD Parroquial Rural De
Galera*



1. Datos generales del GAD

En esta sección se completará el siguiente cuadro con información general del GAD

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural Galera
Fecha de creación de la parroquia	El 13 de septiembre de 1940, mediante el Acuerdo 021
Población total al 2014	1.848 habitantes proyectados ¹
Población total 2010	1.733 habitantes
Extensión	La parroquia posee una extensión de 67,99 Km ²
Límites	Al Norte: Con el Océano Pacífico; Al sur: Parroquia Quingue y Parroquia de San Francisco del cantón Muisne; Al Este: Parroquia Tonchigue cantón Atacames y Parroquia de San Francisco cantón Muisne; Al Oeste: Con el Océano Pacífico.
Rango altitudinal	Se encuentra en una altitud entre 0 m.s.n.m. y 239 m.s.n.m.

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015 y PDyOT GAD parroquia Galera, 2010

2. Revisión de la información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDyOT cantonales

De acuerdo a lo establecido en la resolución 003 del Consejo Nacional de Planificación, los planes provinciales y parroquiales observarán el contenido de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos de su circunscripción.

Con el fin de cumplir con esta resolución, para la actualización de los PDyOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, es necesario considerar de inicio la información de la actualización de los PDyOT del nivel cantonal.

El análisis de los planes cantonales tendrá como fin complementar los problemas y potencialidades identificadas en este proceso desde el nivel parroquial. La revisión de la información contenida dentro de la actualización de los PDyOT del nivel cantonal.

¹Proyección 2014, INEC 2010

Diagnóstico

Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades del GAD cantonal de Muisne.

Componente / Variable	Problemas	Prioridad	Potencialidades	Prioridad
Biofísico				
Cobertura natural vegetal	1. Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control de los asentamientos humanos.	Muy Alta	1. Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector. Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales.	Media
	2. Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.	Muy Alta		
Uso de la tierra	3. Gran cantidad de tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes	Alta	2. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	Alta
Amenazas naturales	4. Amenazas de tsunami, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes y sismos en áreas habitadas.	Alta	3. Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal e industrial.	Media
Socio-cultural				
Población	1. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional, marcada deserción escolar en todos los niveles.	Alta	1. Existe la infraestructura para la recreación activa y pasiva necesarias para el aprovechamiento del tiempo libre, población con acceso a los servicios sociales.	Alta
	2. Los puestos y centros de salud cuentan con pocos profesionales. El traslado de la población para la atención especializada es distante.	Media		
	3. Espacios públicos y Equipamiento, no se encuentran en buenas condiciones debido a la poca de inversión.	Media		

Cultura y patrimonio	4. Pérdida de identidad cultural, patrimonio tangible e intangible con riesgo de desaparecer.	Alta	2. Gran potencial turístico, atrae a la población de diversos sectores del país y del mundo.	Muy Alta
Vulnerabilidad	5. Población afectada por enfermedades infecciosas y de parasitosis debido a los deficientes servicios de saneamiento básico. Alta tasa de mortalidad.	Alta		
	6. Baja presencia policial que garantice la seguridad ciudadana, no existen UPCs en los centros poblados.	Alta		
Económico				
Actividades económicas / sectores productivos	1. Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego.	Media	1. La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca, las cuales generan mayor agregado bruto.	Alta
	2. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro-exportación.	Baja		
Factores de producción	3. El acceso a la tierra no es equitativo ya que grandes extensiones se encuentran en manos de pocos propietarios	Media		
	4. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos, elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos.	Alta		
	5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.	Media		
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	6. Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.	Alta	2. Se cuenta con el Apoyo de ONGs , Gobierno Nacional y GAD Provincial	Media

	7. Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores externos	Media	3. Los principales productos que se dan en la zona abastece en un alto porcentaje a la demanda de la población.	Alta
Asentamientos Humanos				
Centros poblados	1. Alto riesgo de inundación en las viviendas de las familias que viven a la orilla del mar y ríos.	Muy Alta	1. Gestión y coordinación con otros organismos estatales para suplir las necesidades de la población, de acuerdo a las competencias del GAD municipal.	Media
Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).	2. Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados y dispersos; así como también en las zonas irregulares o en las zonas de riesgos.	Muy Alta	2. Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento de sistema de agua potable, alcantarillado y relleno sanitario.	Muy Alta
Flujos de servicios, bienes y personas	3. La falta de trabajo, aumenta la migración interna.	Alta		
Relación entre asentamientos humanos	4. Desordenado crecimiento de la cabecera cantonal, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados, catastro desactualizado.	Media	3. Variedad de productos agrícolas, pesca y ganadería que abastecen al consumo de la misma población y permiten realizar ventas interprovinciales.	Muy Alta
Vulnerabilidad	5. Poca capacitación e información para realizar acciones al frente de un posible desastre natural.	Media		

Movilidad, energía y conectividad				
Movilidad			1. La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado, lo cual permite el desarrollo de los asentamientos que se encuentran al borde de la vía.	Alta
	1. Malas condiciones de las vías urbanas y de los acceso a los sectores rurales con poca intervención del GAD Provincial.	Alta		
			2. Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos de la vía El Spondylus	Media
			3. Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de tricimotos y transporte fluvial en lanchas desde la parte continental a la isla de Muisne.	Alta
Vulnerabilidad	2. Déficit de frecuencias de transporte interparroquial e intercantonal para uso público, se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne –Bunche, Muisne- El Cabo y Muisne-Las Manchas.	Media		
Telecomunicaciones	3. Baja cobertura a nivel cantonal de los diferentes servicios de telecomunicaciones.	Alta		

Político Institucional y Participación Ciudadana				
Actores	1. Poca articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Media	1. Existe un mapeo importante de actores sociales, predisposición de la ciudadanía en participar activamente.	Alta
Participación	2. Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Alta	2. Sentido de pertenencia e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.	Alta
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Orgánico estructural y funcional de la Municipalidad incompleto, falta de profesionalización del personal, gasto corriente elevado.	Alta	3. Existen instrumentos de planificación, normas y ordenanzas, que se fortalecen con la participación ciudadana.	Media

Fuente: PDyOT GAD cantonal, 2015

Las unidades geográficas establecidas en las zonificaciones con las variables estratégicas

La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas, que según el PDyOT GAD cantonal de Muisne (2015), establece lo siguiente:

- 1) Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.
- 2) Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales.
- 3) Área de playas para la recreación y turismo.
- 4) Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación.
- 5) Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria

6) Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios

Establecer un análisis de los asentamientos humanos a nivel provincial considerando los análisis cantonales y nacionales (ETN- PNBV 2013 - 2017).

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos y negativos que han tenido los asentamientos humanos, en el desarrollo local, regional y nacional, y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

Uno de los mayores desafíos que propone el Plan Nacional para el Buen Vivir, es lograr el avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos dentro de un territorio determinado, procurando mejorar las condiciones de vida de toda la población afectada, mejorar la distribución de la riqueza y potenciar la construcción de ciudadanía.

Para el logro de esta estrategia se requiere planificar y buscar el equilibrio entre los diferentes sistemas territoriales como es el urbano, rural y protegido, basándose en principios de equidad social, competitividad, sostenibilidad y gobernabilidad. Según el Censo del 2010, el Cantón Muisne registra una población total de 28.474 habitantes

Análisis en prospectiva de la distribución de la población en el GAD cantonal:

- El PDyOT GAD cantonal Muisne (2015) identifica mediante jerarquización de los Asentamientos Humanos de acuerdo a PEA en el siguiente orden: Muisne con el 32,4%, San Gregorio 19,7%, San José de Chamanga 15,7%, San Francisco 9,8%, Daule 7,4%, Galera 3,9% y Quingue (Olmedo Perdomo) con el 2%.
- La población en el cantón Muisne de acuerdo a la PEA, se encuentra distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal que es Muisne con un total de 3402 personas entre hombres y mujeres, mientras que la parroquia Quingue cuenta con una PEA de apenas 185 personas. Esto se evidencia que a mayor población en el territorio, mayor PEA tienen.

- Del total de la población cantonal (28.474 habitantes), y de acuerdo a los datos estadísticos del INEC, en el cantón Muisne existen 9915 personas económicamente activas lo que representa el 34,82%.
- Para el año 2001, la población del cantón Muisne alcanzaba un total de 25.080 habitantes, los mismos que para el año 2010 incrementaron a 28.474 personas. Existe un crecimiento poblacional paulatino y moderado.
- Para el año 2020 de acuerdo a las proyecciones efectuadas por el INEC, la población del cantón Muisne alcanzará el número de 31.106 habitantes. Entre el período 2001-2011 el crecimiento poblacional fue de 554 habitantes; mientras que entre el período 2010-2020 el crecimiento proyectado es de 3394 habitantes.
- Un número importante de habitantes oscilan entre 1 a 19 años, con un total de 13.449 personas que representan el 43.23% del total de la población cantonal.

Principales infraestructuras de comunicación, relaciones entre las redes de asentamientos humanos

- El PDyOT GAD cantonal Muisne (2015), identifica a las principales vías del cantón Muisne son la ruta del Spondylus que comprende Muisne - El Salto hacia el norte conecta El Salto con el cantón Atacames y hacia el sur El Salto con el cantón Pedernales, provincia de Manabí. La vía Muisne – Bunche se encuentra en proceso de construcción. El tramo Bunche - San Francisco - Quingue se encuentra en mal estado. La falta de vías y el pésimo estado en que se encuentran obstaculiza la comunicación de las comunidades y parroquias con la cabecera cantonal.
- Es fundamental el mejoramiento de los accesos a las parroquias San Gregorio, Daule y Bolívar todo esto orientando a consolidar el territorio cantonal. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas habilitó el tramo de tercer orden Pueblo Nuevo – Matambal para facilitar la construcción del proyecto de agua potable para Muisne- Nuevo Muisne- Pueblo Nuevo.

- Las comunidades han construido vías de tercer orden para facilitar las actividades económicas y sociales, así en la parroquia Galera se han construido 25 km, en la parroquia Quingue 5 km., en la parroquia Cabo San Francisco 32.2 km, en la parroquia San Gregorio 759.4 km, en la parroquia Bolívar 16 km, en la parroquia Daule 27 km., en la parroquia Salima 29 km, y en la parroquia Chamanga 13 km. La calidad del transporte es regular, existen cooperativas de transporte terrestres y fluviales.

Análisis Estratégico Territorial

Muisne es un cantón costero se ubica en las coordenadas: latitud norte 0° 50', longitud Oeste 79° 45', su cota es de 0.50 msnm, con una extensión de 1265,10 kilómetros (fuente INEC), 1'265.100 hectáreas. Se ubica a 86 kilómetros de Esmeraldas, capital provincial y, a 375 kilómetros de Quito, la pertenece como cantón a la provincia de Esmeraldas y sus límites actuales son: al Norte el cantón Atacames, al Sur el cantón Pedernales (Manabí), al Oeste el Océano Pacífico y al Este el cantón Quinindé capital del país. Muisne

El cantón Muisne dentro de su conexión con los diferentes sectores relacionado con asentamientos humanos, se podría considerar, el sector urbano de la cabecera cantonal existen 5.925 habitantes (20,8%) y en su sector periférico 2.955 habitantes (10,4 %).

Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio cantonal, que según el PDyOT GAD cantonal de Muisne (2015), resume a los siguientes:

- Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector: Reserva Marina Galera-San Francisco, -Reserva Ecológica Mache Chindul, Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne-Cojimíes y Estuario Río Muisne.
- Diferencia marcada entre la población urbana y rural referente a la accesibilidad de los servicios sociales, a pesar de ser deficitarios en el cantón.

- Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar y ríos tanto en la parroquia Chamanga, también la encontramos en el sector del relleno nuevo Muisne y en zona de inundación de la isla de Muisne
- Ausencia de servicios básicos es notorio en los asentamientos humanos consolidados y dispersos, asimismo en las zonas irregulares por estar en zonas de riesgos.
- Cada asentamiento se desarrolla de manera aislada, por no tener el apoyo necesario en diferentes entidades gubernamentales y conllevan a no complementarse de manera mancomunada
- Escaso aporte de las actividades productivas al desarrollo nacional debido a la poca producción orientada al sector industrial, que en Muisne representa apenas el 2.76%.
- Gran número de los habitantes del cantón Muisne pertenecen a varias organizaciones sociales con diferentes fines entre ellos; productivas, Pecuarias, Artesanales, Camaroneras, Turísticas. Carboneros, Pesqueros, Agropecuarias, Tricicleros, Lancheros y Recolectores de Conchas, con poca incidencia en el desarrollo local.
- En el cantón Muisne no se ha construido un horizonte compartido y de futuro por parte de las instituciones, organizaciones barriales, comunitarias, gremiales, parroquiales y, cantonales que oriente el accionar de todos los actores sociales existentes en el territorio, en procura de cambios que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la población. Uno de los factores que explica esta situación, son las permanentes disputas políticas, que a su vez han generado la ausencia de objetivos comunes y ha predominado visiones cortoplacistas que se limitan a temas puntuales personales y privados. Sin lugar a duda, uno de las consecuencias de esta falta de horizonte común es la dificultad de articular y coordinar de manera permanente y efectiva la intervención y gestión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales. De igual manera, la no existencia de un objetivo común ha generado que la cooperación nacional e internacional

intervenga en el territorio sin considerar las necesidades, respondiendo a agendas externas y muchas veces a espaldas de las instituciones y entidades encargadas de la competencia.

Propuesta:

Categorías de Ordenamiento Territorial y políticas públicas territorializadas GAD cantonal de Muisne.

Categoría de ordenamiento territorial	Política pública
Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura y acceso los servicios básicos de calidad, que garantice una vida digna. 2. Fomentar el sistema de seguridad ciudadana que brinde un ambiente de confianza, salud, seguridad. 3. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas. 4. Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación 5. Impulsar la planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derechos. 6. Prevención y atención a las diferentes formas de maltrato, violencia, abuso y explotación de las personas de los diferentes grupos de atención prioritaria. 7. Brindar atención integral a las personas de los grupos de atención prioritaria, con enfoque familiar y comunitario. 8. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.
Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conservación del patrimonio y mantener el ecosistema en áreas naturales. 2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.

<p>Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales</p>	<p>1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. 2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.</p>
<p>Área de playas para la recreación y turismo</p>	<p>1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.</p>

Fuente: GAD cantonal Muisne, 2015

- **Objetivos estratégicos, indicadores y metas.**

Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de servidores municipales capacitados.	Al 2019 capacitar al 100% de los servidores municipales del cantón.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de convenios y/o contratos suscritos	50% de coordinación interinstitucional se ha mejorado hasta el 2019.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de ingresos propios.	Aumentar hasta el 2019 sus ingresos propios en 20% en relación al presupuesto total.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Número de puntos de percepción de calidad de servicios.	Aumentar al 2019 en 7 puntos la percepción de calidad de los servicios públicos.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados.	Sistema de participación ciudadana funcionando al 75%.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de población capacitada en participación ciudadana.	Capacitar al 1% de la población en temas de participación ciudadana.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de planes reguladores creados y/o actualizados.	75% de los planes reguladores en todo el cantón.

Promover las actividades turísticas en el Cantón Muisne a partir del uso racional y sostenible de los recursos naturales, sitios arqueológicos, bienes históricos y patrimoniales.	Porcentaje de ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico.	Creación y ejecución en un 100% del plan estratégico de desarrollo turístico del cantón.
Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y pesquero a través del mejoramiento de la competitividad y uso eficiente de los recursos.	Porcentaje de productores asociados capacitados.	50% de productores asociados reciben capacitación anualmente.
Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y pesquero a través del mejoramiento de la competitividad y uso eficiente de los recursos.	Porcentaje de microempresas de estabilizadas.	Impulso al 30% de microempresas manufactureras asociativas rurales.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de jóvenes secundarios capacitados.	El 75% de los jóvenes secundarios conocen de forma clara sobre el patrimonio cultural-natal que identifica al cantón.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de líderes barriales capacitados.	Capacitar al 75% de los líderes barriales en exigibilidad de derechos, responsabilidad ciudadana y trabajo comunitario.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de espacios públicos que permitan el Buen Vivir.	Cubrir hasta el 2019, el 70% de los espacios públicos que permitan el buen vivir, en el cantón Muisne.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Número de Defensorías Comunitarias conformadas.	8 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Porcentaje de expedientes de agresiones físicas y psicológicas.	Disminuir el 45% de las agresiones físicas y psicológicas de niños y mujeres.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Porcentaje de informes de reducción del trabajo infantil.	Erradicar el trabajo infantil en área urbana y reducir al 50% en el área rural.
Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Números de sectores reforestados.	Reforestar 8 sectores del cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.

Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Número de clubes ecológicos creados.	Gestionar la creación de 9 Clubes Ecológicos en el cantón.
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Número de comités integrados a la Red de reducción de riesgo.	Conformar la Red con 8 comités para reducción de riesgos.
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Número de campañas de educación ambiental.	Realizar 20 campañas de educación ambiental integral e involucrar a 10 instituciones.
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Porcentaje de mecanismos de conservación implementado	Sistema cantonal de conservación ambiental funcionando al 50%.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de superficie rural registrada en catastros municipales.	45% de la superficie rural catastrada.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de superficie urbana registrada en catastros municipales.	85% de la superficie urbana catastrada.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona rural.	Lograr que el 65% de los asentamientos humanos existentes en la zona rural tengan agua potable.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona urbana.	Lograr que el 80% de los asentamientos humanos existentes en la zona urbana tengan agua potable.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas rurales que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 75% de vivienda rurales eliminan residuos sólidos a través del carro colector.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas urbanas que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 95% de vivienda urbanas eliminan residuos sólidos a través del carro colector.

Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona rural.	Lograr que el 45% de los asentamientos humanos rurales existentes tengan alcantarillado.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona urbana.	Lograr que el 75% de los asentamientos humanos urbanos existentes tengan alcantarillado.
Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Número de vías definidas.	Definir 5 vías en el 2019 como parte de la estructura vial básica considerando la mancomunidad, la conurbación, que hay servicios y bienes que sirven a los 2 cantones y el rol del turismo masivo en especial Atacames.
Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Número de informes de acuerdos firmados con los transportistas de recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos, etc.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.

3. Diagnóstico por componentes

Esta sección se refiere al análisis de los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación ciudadana, a partir de lo establecido en los procesos cantonales.

3.1. Componente Biofísico

El estudio de este componente constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

3.1.1 Relieve

En esta sección se describe las características del relieve asociando a la cobertura y uso de suelo en función de la información del plan cantonal.

Tabla N° 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológica.

Relieve	Descripción
Punta Galera	Punto de la línea costera de Esmeraldas gira hacia al sur, lo que permite observar al océano, apacible en un día de la puntilla, se transforma en un mar bravo en otro lado.
Macizos montañosos	Sección de la corteza terrestre, que está demarcado por fallas o fisuras en áreas rocosas, o materiales sólidos.
Colinas bajas	Elevación natural del terreno

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015

Resultados:

- La parroquia presenta relieves colinados con pequeños macizos montañosos que disminuyen en altura desde el este al oeste y desde el sur hacia el norte (Tabla 1). Las elevaciones disminuyen progresivamente hasta unos 239 msnm en la parte sur, pero continúan pendientes fuertes; en general, el paisaje presenta un panorama de colinas bajas que descienden gradualmente hasta el nivel del mar. Las grandes unidades de cobertura vegetal de la parroquia son el ecosistema de manglar y el bosque húmedo tropical, que cubren la mayor parte de la superficie de la parroquia. El rango altitudinal del cantón va desde los 0 msnm hasta aproximadamente los 239 msnm.
- La zona de Galera presenta una topografía muy irregular con fuertes pendientes, vegetación densa y altas precipitaciones.

3.1.2 Uso y cobertura del suelo

En esta sección se complementará los análisis cantonales en cuanto a los principales usos y coberturas de suelo, de acuerdo a la información que se disponga.

Tabla N° 2. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.

Unidad de uso o cobertura vegetal año 1	Unidad de uso o cobertura vegetal año 2	Observaciones	Diferencia (Ha)
Bosque	Bosque y pasto natural	Tala de madera selectiva	
Humedales			
Áreas agropecuarias	Áreas agropecuarias sin y con uso	No se está aprovechando en todo	
Zonas Urbanas	Asentamientos humanos	Ampliación de la frontera	
Otras áreas	Áreas de turismo	Zonas de belleza paisajística	

Fuente: PDyOT del GADM-Muisne 2012, Investigación directa, 2015

Los espacios ocupados para desarrollar la incipiente agricultura local, han introducido cambios en la vegetación y uso del suelo, permite suponer que debido a esta actividad se han generado impactos negativos de baja intensidad, puntuales y reversibles (Tabla 2).

Resultados:

- El bosque primario tiene diferente grado de intervención con áreas de conservación dispersas en el territorio.
- La cobertura de uso agropecuario es diversificada, pero poco aprovechada en todo su potencial.
- Áreas destinadas a los asentamientos humanos en crecimiento como Galera, Galerita, Antena Chipa, San Enrique, Estero Plátano incorporan nuevas zonas.
- Áreas de playa de mar y de los esteros destinadas al turismo por su belleza paisajística.
- Existe remanes de bosque primario con diversidad de flora y fauna susceptibles a degradación.

3.1.3 Información climática

En esta sección se describe las principales características climáticas como: periodos de lluvia, sequía, temperatura. Se recomienda. Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos (sequías, lluvias extremas, vientos huracanados etc.).

Tabla N° 3. Matriz para descripción de información climática.

Variable	Descripción
Precipitación	1300 y 1500 mm
Temperatura	25 ° C
Pisos climáticos	0,20 ° A 1°
Humedad	86%

Fuente: Mapa bioclimático del Ecuador (Cañadas, 1983).

Por su ubicación, la parroquia Galera está influenciada por las condiciones costeras determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril, aumentando la temperatura superficial del mar e influyendo en el clima durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad, con influencia entre los meses de mayo y noviembre (Tabla 3).

Resultados:

- Situación actual del territorio en base a información climática. Las precipitaciones medias anuales fluctúan entre 500 y 3000 mm, muestran un comportamiento diferenciado entre las áreas próximas al mar y las ubicadas hacia el interior del continente.
- Resume en la aparición de los eventos secos de “La Niña” y los lluviosos eventos de “El Niño–Oscilación Sur” influyen en las condiciones climáticas que predominan en la parroquia y, por lo tanto, en su biodiversidad.

3.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas

En esta sección se complementará la información de los planes cantonales, referida a los recursos naturales degradados, indicando las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire (Tabla 4).

Tabla N° 4. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Fauna	Entre las aves Pato maría: <i>Dendrocygna bicolor</i> , Pato almizclado: <i>Carina moschata</i> , Gavilán: <i>Buteo magnirostris</i> , Tórtola: <i>Zenaida zuricolata</i> , Loro: <i>Pionopsitta pulchra</i> , Perico: <i>Brotogeris pyrrhopterus</i> , Garrapatero: <i>Crotophaga ani</i> , Lechuza de los campanarios: <i>Tyto alba</i> , Lechuza del campo: <i>Asio flammeus</i> , Pilco o guajalote: <i>Pharomachrus pavoninus</i> , Cotinga blanca o paloma: <i>Tityra semifasciata</i> , Gallo de la peña: <i>Rupicola peruviana saguidentata</i> , entre otros. Además de la fauna incluye Saíno o jabalí: <i>Tayasso pecari</i> , Piloto o contraamaestre: <i>Phaethon vethereus</i> , Tortuga: <i>Rhinoclemmys annulata</i> , Tortuga taparrabo: <i>Kinosternon leucosteman postinguinade</i> , Lagartija: <i>Gonatodes caudiscotatus</i> , Salamanqueja: <i>Phyllodactylus reisi</i> , Lagartija corcho de agua: <i>Echinosaurus harrido</i> , Lagarto barrigudo: <i>Crocodylus acutus</i> , La coral: <i>Oxyrhopus petola</i> , La equis: <i>Bothrops atrox</i> , Guaraña o verrugosa: <i>Lachesis muta</i> , entre otras.	Caza indiscriminada, esta fauna es escasa o poco común, y suelen ser más sensibles a cambios de hábitas.
Flora	Entre las especies endémicas del bosque natural se incluye a los siguientes árboles: <i>Exarata chocoensis</i> (canalón), <i>Virola dixonii</i> (cuángare), <i>Ocotea sp.nov.</i> (cedro-calade), <i>Eugenia sp.</i> (guayabo), <i>Protium ecuadorensis</i> (anime-pulgande) y <i>Phytelephas aequatorialis</i> (tagua).	Explotadas intensiva por su madera, deforestación por necesidades.
Agua	Cuenca del río/ esteros Teaone, Galera, Plátano, Cumulinche, las subcuenca y microcuencas	Deforestación por las actividades humanas, uso inadecuado de agroquímicos,
Suelo	En producción agrícola incluye los cultivos transitorios, cultivos permanentes, pastos cultivados.	Prácticas inadecuadas en los procesos de producción agropecuaria, desconocimiento de los productores del uso sustentable de los recursos naturales

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015 y PDyOT GAD Galera, 2010

Resultados:

- La parroquia Galera forma parte de la provincia verde de Esmeraldas, por lo tanto, su flora y fauna son propias de una zona que está fuertemente influenciada por el comportamiento estacional de varios parámetros costeros y atmosféricos. Adicionalmente, las propiedades físicas y químicas del agua de los esteros que recorren a la parroquia, también presentan variaciones determinadas por las lluvias y los aportes de cuencas y subcuenca hídricas, que permiten el desarrollo de una importante biodiversidad acuático costera, parte de la cual está disponible para la pesca artesanal.
- La situación del territorio, en cuanto a los recursos naturales se encuentran bajo presión o degradación originado por diferentes causas: cazas indiscriminada, cambios de habitas, deforestación, uso inadecuado de agroquímicos, procesos inadecuados en los procesos de producción, entre otros.

3.1.5. Contaminación en el entorno ambiental

En esta sección se describe los principales problemas ambientales presentes en el territorio describiendo las actividades que han generado este impacto.

Tabla N° 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Problema Ambiental	Actividad/Causa	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas residuales agrícolas	Uso de pesticidas.	Alta
Agua para consumo humano	Pozos no tratados	Atrópica	Alta
	Contaminación de aguas servidas	Atrópica	Alta
Esteros que cruzan la parroquia	Contaminación por Desechos Sólidos y Químicos	Pesca acuática inadecuada	Alta

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015

En la (Tabla 5), se observa los impactos a nivel de contaminación en el entorno ambiental, es el agua el recurso con mayor afectación, este recurso utilizado para uso productivo o para consumo humano, además del agua de los esteros que cruzan la parroquia.

Tabla N° 5.1. Identificación principales actividades y sus impactos ambientales negativos.

Grupo humano	Recursos afectados	Principales impactos negativos
Pobladores en los Asentamientos.	Suelo, agua y aire	Contaminación a cielo abierto de desechos sólidos.
	Suelo y agua	Contaminación por aguas grises o negras. Erosión del suelo por tala de árboles para madera / carbón.
Pobladores dedicados a la producción	Suelo/flora	Reemplazo de la vegetación natural por cultivos agrícolas.
		Erosión del suelo, sobre pastoreo por el desarrollo de ganadería.
Pescadores Artesanales	Fauna Agua	Contaminación por uso de barbasco o derrames de combustible/aceite.
	Peces, moluscos y crustáceos	Reducción poblacional de los recursos extraídos.
Pescadores industriales	Agua	Contaminación por derrames de combustible/aceite
	Peces, moluscos y Crustáceos	Reducción poblacional de los recursos extraídos en áreas cercanas a la Parroquia.
Turistas	Manglar, playas	Contaminación por desechos sólidos.

Fuente: PDyOt GAD parroquial Galera, 2010

Resultados:

- El agua es el recurso natural que tiene mayor afectación ambiental en los impactos negativos.
- La contaminación aguas residuales y servidas, desechos sólidos y químicos, por diferentes causas con alta incidencia.

- Se identifica como problema ambiental a la contaminación por diferentes orígenes; uso de pesticidas, actividades de grupos humanos (antrópicas) y pesca inadecuada, con alta afectación (Tabla 5.1).

3.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Contiene ecosistemas estratégicos, presencia de áreas protegidas (bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras), ecosistemas prioritarios para su conservación. Descripción del servicio ambiental

El ecosistema corresponde a bosques siempre verdes, multiestratificados que se encuentran dentro de la penillanura y llanura de la región biogeográfica Litoral del Ecuador. Se lo puede encontrar mayormente en la provincia de Esmeraldas y se extiende hasta el oeste de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Su dosel va desde medianamente cerrado a cerrado con árboles que oscilan entre 25 y 30 m de alto.

Tabla N° 6. Matriz para descripción del servicio ambiental y prioridad de conservación.

Ecosistema	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Reserva marina Galera-San Francisco	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales, con una extensión de 54.604 hectáreas	Media
Ecosistema terrestre de las cuencas de los ríos/esteros de la parroquia	Dotación de agua, regulación escorrentía superficial	Alta

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015

Resultados:

- Existencia de ecosistemas con gran diversidad, muchas de ellas endémicas. El bosque húmedo tropical predomina en las áreas de conservación. en la parroquia Galera (Tabla 6).

- En Galera predomina el Bosque siempre verde (BSV), que se divide en BSV del Chocó ecuatorial que ocupa una superficie de 31.5 km². BSV de tierras bajas del Chocó Ecuatorial que ocupa una superficie de 2.8 Km². 32.6 km² corresponden a áreas de intervención.
- Existencia de ecosistema marino “Reserva Galera San Francisco” y ecosistema terrestre de la cuencas de río/esteros que albergan una gran cantidad de individuos y soportan una interacción compleja que cualquier alteración afectan a la conservación y a los servicios ambientales.

3.1.7. Agua

Descripción cuerpos de agua existentes; fuentes de agua, tratamientos, destino, infraestructura, usuarios, juntas de agua, demanda actual y futura de agua para consumo humano y riego.

Las máximas elevaciones se encuentran en la parte sur, llegando hasta 239 msnm. Esto genera escorrentía superficial en las microcuencas, formándose muchos afluentes que alimentan los principales ríos entre ellos: Estero de Plátano, Estero de Piedra, Estero Galera entre otros que desembocan en el océano Pacífico.

Con relación al agua superficial para consumo humano, no existen registros de su variación estacional con respecto a volumen y calidad; siendo obvio que su disponibilidad es imprescindible para los pobladores locales; por lo tanto es un asunto de vital importancia para el futuro desarrollo de la parroquia.

Respecto a la calidad del agua de mar en esteros y áreas costeras adyacentes, no existen registros específicos de su calidad y de la presencia de posibles contaminantes aportados por las descargas de aguas residuales desde los poblados y camaroneras o los ocasionales vertidos desde las embarcaciones o también de la carga contaminante procedente de las áreas urbanas. El vertido de aguas residuales en el entorno marino

costero, genera niveles de afectación altos con efecto sinérgico, que pueden llegar a afectar a los ecosistemas marinos y terrestres (PDyOT GAD parroquial, Galera, 2010).

Resultados:

- Las principales fuentes de agua en la parroquia son los esteros Galera, plátano, y Cumulinche, además de cuerpos de agua subterráneo en diferentes sitios de la parroquia que son utilizados para ser aprovechados para consumo humano y ocasionalmente para riego.
- En la cabecera parroquial y en varios de los recintos, existen pozos y esteros de los cuales se extrae el agua y se distribuye sin potabilización. Además existen algunas juntas de agua que se han creado, entre las que se encuentran la de Galerita, Galera y Estero de Plátano. Los recintos como San Enrique y Antena de Chipa no tienen este servicio, obtienen el agua de algunas vertientes y de los ríos cercanos a través de envases transportados en burro o a mano para sus quehaceres domésticos.

3.1.8. Amenazas o peligros

Por la ubicación la parroquia de Galera puede ser afectada por fenómenos naturales y por acciones antrópicas:

Existe en el territorio parroquial las subcuencas de Estero de Plátano y Estero Galera son las más grandes de la zona, sin embargo, dada la topografía de las cuencas, que son cuencas relativamente jóvenes, la presencia de valles profundos y fuertes pendientes con material fácilmente erosionable, existe una amenaza de erosión que potencialmente aumenta, si el manejo de la cuenca no es sustentable.

Tabla N° 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia	Riesgo
Inundaciones	Toda la parroquia	Media	Alta
Terremoto	Todo el cantón	Baja	Alta
Oleaje	Nivel costero	Alta	Alta
Tsunami	Nivel costanero	Baja	Alta
Sequía	Todo el cantón	Media	Media
Amenazas antrópicas	Todo el cantón	Media	Alta
Quema	Rural	Baja	Alta
Tala	Todo el cantón	Media	Alta
Caza	Todo el cantón	Media	Media
Erosión	Nivel costero	Media	Media
Contaminación ambiental	Parroquia	Alta	Alta

Fuente: Biblioteca de la secretaria de gestión de riesgos, PDyOT, 2015

Dentro de los fenómenos naturales, se identifican las amenazas naturales: volcánicas, terremotos, tsunami, inundaciones, sequía. Amenazas antrópicas quemas, tala, caza, contaminación (Tabla 7).

Resultados:

- Inundaciones lluvias torrenciales derivadas del evento El Niño–Oscilación Sur y las y amenazas antrópicas.
- Escases de lluvias (sequias), así como las poco frecuentes mareas rojas que pueden afectar a la biodiversidad marino costera.
- En el caso de los eventos antrópicos (aquellos que pueden ser originados por el ser humano) se identifica a los incendios forestales, contaminación del borde costero de la Parroquia debido a derrames accidentales de hidrocarburos desde buques tanques, barcazas transportadoras o desde los depósitos de combustibles ubicados en los alrededores de la zona costera.
- La inestabilidad en los regímenes de estacionales de lluvias, con influencia en la disponibilidad de agua para consumo humano y afectación a la agricultura y ganadería.

Tabla N° 8. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Biofísico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	1. Se cuenta con áreas de bosque primario y otro destinado al uso agropecuario, son suelos fértiles.	1. Los suelos no están siendo utilizados en todo su potencial, existiendo una subutilización.
Recursos Naturales Degradados	2. Existe remanes de bosque primario con diversidad de flora y fauna susceptibles a degradación.	
Impactos por contaminación	3. Se cuenta con recursos biodiversos como flora, fauna, agua y suelo en el continente, y la reserva marina Galera San Francisco en el mar.	2. Utilización de malas prácticas de producción y contaminación con pesticidas.
		3. Contaminación de ríos y esteros con basura y desechos.
Ecosistemas frágiles	4. Variedad ecosistemas existentes como la Reserva Marina Galera San Francisco.	4. Alto factores de riesgo y vulnerabilidad en los ecosistemas.
Ecosistemas para servicios ambientales	5. Existe unidades ambientales poseen un determinado valor, sea en la ecología, paisaje, lo funcional y productivo; destacan las áreas de manglar, playas, bosque y el mar adyacente.	5. Las unidades ambientales presentan diverso grado de intervención antrópicas en proceso de degradación.
Clima	6. Se encuentra en el territorio de la parroquia en una zona lluviosa, existe un distribución adecuada, siendo más fuerte en la época de invierno de enero a junio.	6. En invierno existe mayor res riesgos para las actividades productivas como las agropecuarias.
Relieve	7. La mayor parte del relieve es plano con elevaciones con pequeñas pendientes.	7. Zonas bajas susceptible a inundaciones
Agua	8. Se cuenta con agua superficial y subterránea pero no cumplen con los estándares para consumo.	8. Manejo inadecuado de las cuencas altas de esteros y ríos.
Amenazas naturales y antrópicas	9. Prevalece el criterio de conservación en la parroquia Galera a excepción de las áreas de camarónicas.	9. Zonas vulnerables amenazas con tsunami, inundaciones por desbordamiento de ríos, aguajes, sismos, deslizamientos.

3.2. Componente sociocultural

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. En base a lo establecido en el proceso cantonal se

analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros (Tabla 20).

3.2.1 Análisis demográfico

Galera tiene una población de 1.733 habitantes², con una densidad poblacional de 26 habitantes por km²; de los cuales el 55,97% son hombres y el 44,03% son mujeres con un promedio de edad de 26 años (Tabla 9).

Los datos sobre la composición etaria de la población de Galera; se observa que el 62,5% está conformado por jóvenes menores de 29 años de edad, mientras que el 37,5% son mayores de 30 años.

² Censo Nacional de Población y Vivienda; INEC. 2010

Tabla N° 9. Población y grupos de edad en la parroquia Galera.

Grupos de edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Menor de 1 año	23	2,4	14	1,8	37	2,1
De 1 a 4 años	85	8,8	80	10,5	165	9,5
De 5 a 9 años	127	13,1	117	15,3	244	14,1
De 10 a 14 años	125	12,9	108	14,2	233	13,4
De 15 a 19 años	85	8,8	70	9,2	155	8,9
De 20 a 24 años	85	8,8	57	7,5	142	8,2
De 25 a 29 años	68	7,0	41	5,4	109	6,3
De 30 a 34 años	63	6,5	54	7,1	117	6,8
De 35 a 39 años	56	5,8	45	5,9	101	5,8
De 40 a 44 años	46	4,7	29	3,8	75	4,3
De 45 a 49 años	45	4,6	27	3,5	72	4,2
De 50 a 54 años	36	3,7	31	4,1	67	3,9
De 55 a 59 años	33	3,4	21	2,8	54	3,1
De 60 a 64 años	26	2,7	15	2,0	41	2,4
De 65 a 69 años	28	2,9	21	2,8	49	2,8
De 70 a 74 años	12	1,2	16	2,1	28	1,6
De 75 a 79 años	11	1,1	9	1,2	20	1,2
De 80 a 84 años	11	1,1	4	0,5	15	0,9
De 85 a 89 años	2	0,2	2	0,3	4	0,2
De 90 a 94 años	2	0,2	1	0,1	3	0,2
De 100 años y más	1	0,1	1	0,1	2	0,1
Total	970	100	763	100	1733	100

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010

En todos los grupos de edad los hombres superan a las mujeres, excepto de los 85 a 89 años y de 100 años y más donde son iguales entre hombres y mujeres.

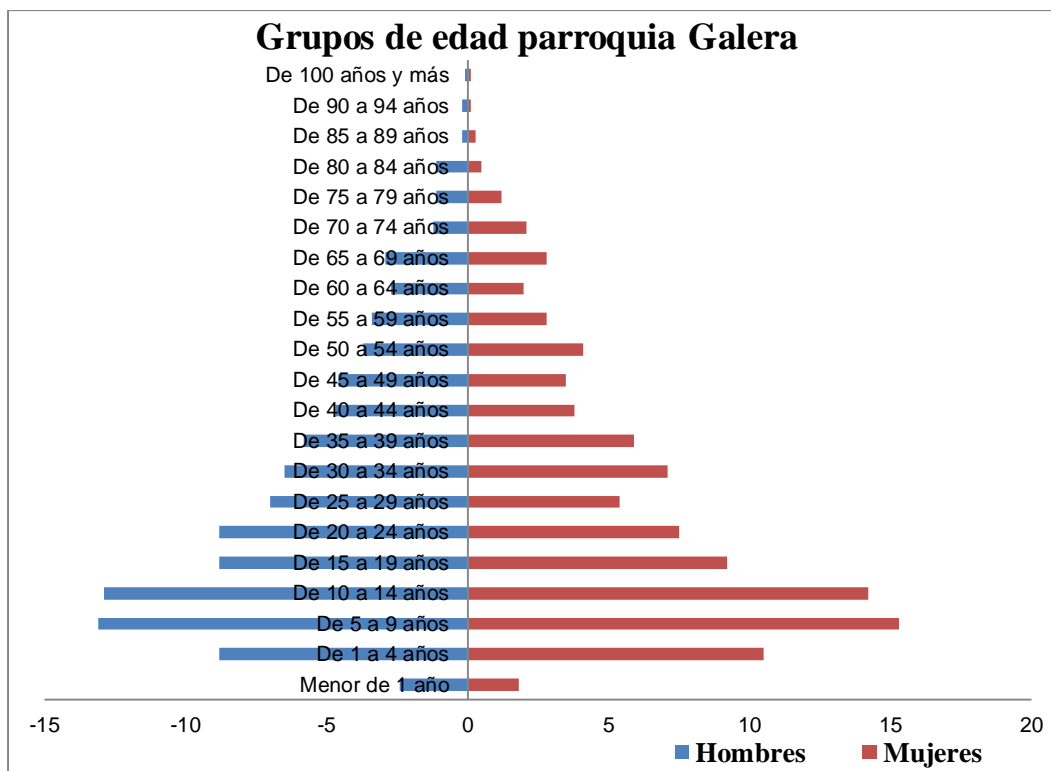


Gráfico N° 1. Pirámide poblacional 2010

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010

El (Gráfico 1) confirma la superioridad de los hombres sobre las mujeres con una brecha de 11,94%.

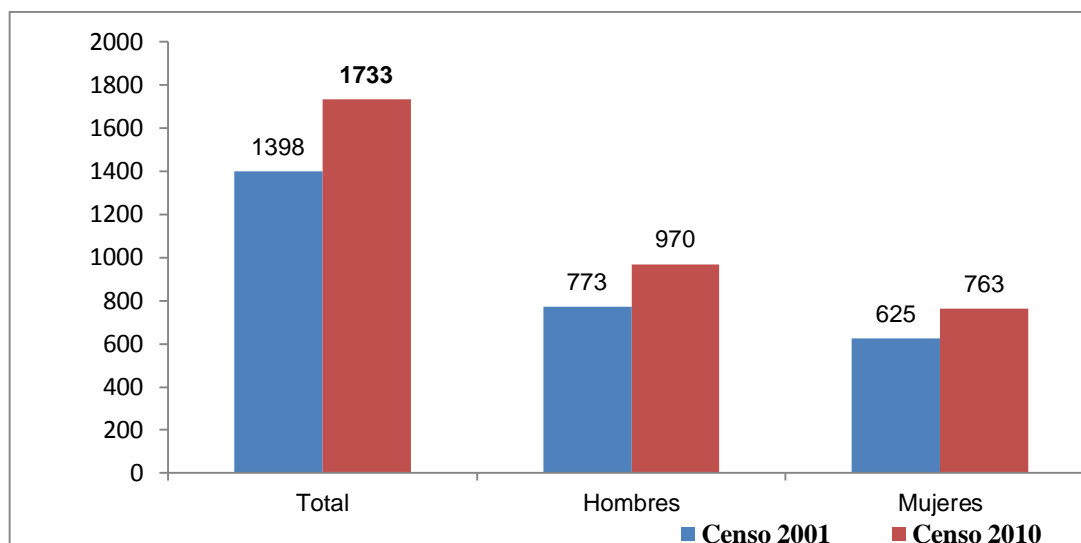


Gráfico N° 2. Población Censos 2001 - 2010.

Fuente: Censo INEC, 2010

En el análisis comparativo de la población en el 2001, la parroquia Galera suma 1.398 habitantes de los cuales 733 son hombres (55,29%) y 625 mujeres (44,71%), en el año 2010 la población alcanza 1.733, de los cuales 733 son hombres (55,97%), y 763 mujeres (44,03%). En promedio se incrementa 34 personas cada año desde el 2001 al 2010 (Gráfico 2).

Resultados:

- La población de la parroquia de la Galera es joven con el 62,5% en los rangos 1 a 29 años, y un promedio de edad de 26,32 años.
- Los hombres superan a la mujeres con una brecha de 11,94%, según el INEC (2010) a nivel nacional las mujeres superan a los hombres.

3.2.2. Educación

En esta sección, en base a lo establecido en el plan cantonal y a la disponibilidad de información generada a nivel nacional y parroquial, se analiza, diferentes variables que tienen incidencia en el territorio.

Tablas N° 10. Nivel de Instrucción más alto que asiste o asistió.

Nivel de la Instrucción	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Ninguno	78	5,1	47	5,5	31	4,6
Centro de Alfabetización/(EBA)	56	3,7	16	1,9	40	6,0
Preescolar	23	1,5	9	1,0	14	2,1
Primario	701	45,8	417	48,4	284	42,5
Secundario	257	16,8	125	14,5	132	19,7
Educación Básica	189	12,3	106	12,3	83	12,4
Bachillerato - Educación Media	55	3,6	24	2,8	31	4,6
Ciclo Postbachillerato	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Superior	32	2,1	13	1,5	19	2,8
Postgrado	1	0,1	1	0,1	0	0,0
Se ignora	138	9,0	104	12,1	34	5,1
Total	1531	100	862	100	669	100

Fuente: Censo INEC, 2010

En la (Tabla 10), se indica que a nivel de instrucción más alto que asiste o asistió preescolar tienen un peso específico de 2,1%, primario con el 42,5%, secundario 19,7%, educación básica 12,4%, bachillerato –educación media y ciclo postbachillerato 4,7%, y el nivel superior y posgrado 2,8%, la diferencia otros.

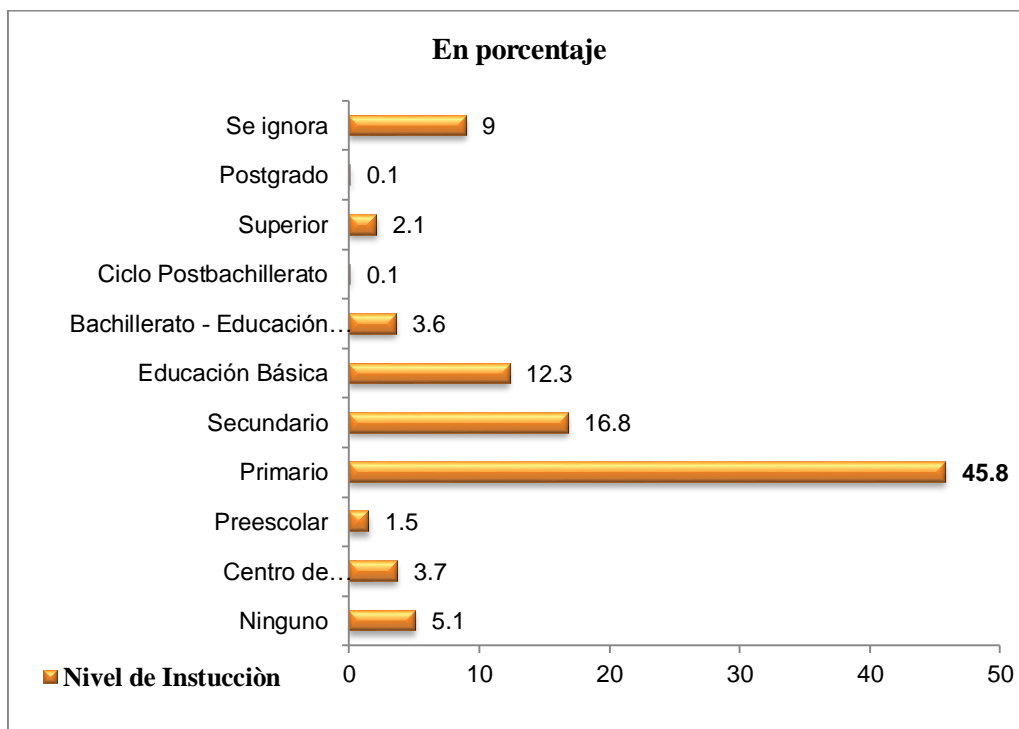


Gráfico N° 3. Nivel de la Instrucción en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

- Existe deserción escolar en los tres niveles, debido a la carencia de recurso económicos y falta de fuentes de trabajo por parte de sus progenitores (Gráfico 3).

Infraestructura y cobertura escolar

En la parroquia Galera funcionan 6 centros educativos tanto de nivel inicial, primario y secundario. De acuerdo a cifras de la Dirección de Educación de Esmeraldas,

Tabla N° 11. Centros educativos de la parroquia Galera.

Institución	Dirección	Estudiantes					Unidocente	Cerramiento
		Total	Hombres	%	Mujeres	%		
Es. General Villamil	Barrio San Ramón	197	103	52,3	94	47,7	No	Si
Es. Viña del Mar	Vía a la Costa Km 26 Margen Derecho	106	58	54,7	48	45,3	No	No
Es. Lcdo. José Lautaro Ortiz Gault	Recgalerita Vía Galera-San Francisco	47	26	55,3	21	44,7	No	No
Es. José Silva Ortega	Chipa	21	13	61,9	8	38,1	Si	No
Col. Galera 1/	Calle San Ramón Galera	76	39	51,3	37	48,7	No	Si
	Total	447	239	53,5	208	46,5	1	3

Fuente: M. de Educación provincial de Esmeraldas, 2015, 1/ MEC Esmeraldas, 2011

La cobertura escolar suma 4471 de los cuales 239 son hombres (53,9%), y 208 mujeres (46,1%), los hombres superan a las mujeres, los planteles unidocentes es poco, cerramiento la mayoría no la tiene (Tabla 11).

Tabla N° 12. Matriz para descripción de variable de educación.

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Muisne	Básica 73,7 %	5,3 -2001 6,6 -2010	14,9%-2001 13,8%-2010	10.422 M.2010-2012 Aulas buena estado:409 Aulas regular estado:163 Aulas en mal estado:34	3,8% 2009-2010 8% 2012-2013	Ministerio de Educación
	Primaria 89,2%-2010					Ministerio de Educación
	Secundaria 46,9%-2010					Ministerio de Educación
	Bachillerato 33,7%-2010					Ministerio de Educación
	Superior 3,4%-2010					Ministerio de Educación

Fuente: PDyOT cantonal de Muisne 2015

Resultados:

- Existe una disminución de la tasa de analfabetismo, a nivel cantonal y como consecuencia de la parroquia Galera (9,95%). La tasa de analfabetismo parroquial es inferior al promedio del cantón Muisne (Tabla 12).
- La deserción escolar en el 2009 - 2010 en nivel cantonal es de 3,8% se incrementa a 7,9% en 2012-2013, a nivel parroquia existe gran deserción escolar en los tres niveles, debido a la carencia de recurso económicos y falta de fuentes de trabajo por parte de sus progenitores (PDyOT GAD parroquial Galera 2011).
- Existen planteles educativos en su mayoría pluridocentes y no todas tienen cerramiento de su perímetro.

3.2.3. Salud

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información de nivel nacional y los análisis del proceso cantonal.

Tabla N° 13. Matriz para descripción de variable de salud.

Parroquia/ comunidad	Número de médicos	Unidades operativas de salud	Entidad responsable de la gestión
Galera	3	1 Medico	Centro de Salud -Ministerio de Salud Pública
		1 Enfermera	
		1 Odontólogo	
Galera	1		Consultorio particular
Estero de Plátano	3	1 Medico	Centro de Salud -Ministerio de Salud Pública
		1 Enfermera	
		1 Odontólogo	

Fuente: PDyOT GAD Parroquial Galera, 2011

En la parroquia Galera, existen tres unidades operativas de salud, siendo dos del Ministerio de Salud Pública (MSP) en él se prestan sus servicios 2 profesionales médicos, enfermeras, Odontólogos y la otra con una Clínica Privada (Tabla 13 y 14).

Tabla N° 14. Matriz para descripción de infraestructura de salud y que tiene influencia la parroquia.

Tipo de centro de salud	Parroquia	Distrito	Circuito	Centro de Salud	Nro. Centro de salud
Centro de salud	Galera	Muisne Atacames	Galera -San Francisco - Quingue	Estero de Plátano	1
Centro de salud	Galera	Muisne Atacames	Galera - San Francisco - Quingue	Galera	1
Total					2

Fuente: PDyOT GAG cantonal Muisne, 2015

Tabla N° 15. Casos y enfermedades frecuentes en el cantón Muisne.

No.	Casos y enfermedades frecuentes	No	%	Acumulado %
1	Infecciones respiratoria agudas	5504	36,3	36,3
2	Parasitosis	4721	31,1	67,4
3	Enfermedades diarreicas agudas	1481	9,8	77,2
4	Enfermedades de la piel (piodermatitis, dermatitis, micosis)	1026	6,8	84,0
5	Infecciones vías urinarias	788	5,2	89,2
6	Vaginosis	603	4,0	93,2
7	Hipertensión arterial	368	2,4	95,6
8	Heridas por varias causas	258	1,7	97,3
9	Faringoamigdalitis	235	1,6	98,8
10	Enfermedad ácido péptica	176	1,2	100,0
	Total	15160	100	

Fuente: INEC, 2010 y PDyOT cantonal de Muisne, 2015

Los casos y enfermedades frecuentes en el cantón de Muisne, constituye la Infecciones respiratoria agudas (36,3%) la de mayor importancia, seguido de Parasitosis (31,1%), enfermedades diarreicas agudas (9,8%), Enfermedades de la piel (piodermatitis, dermatitis, micosis 6,8%) y Infecciones vías urinarias (5,2%) estos casos concentran el 89,2%. La diferencia de porcentaje (10,8%) en otras causas y enfermedades. Las infecciones respiratorias agudas y parasitosis que en su conjunto representa el 67,4% constituyen las principales enfermedades y casos. Existen otras epidemias de actualidad como chikungunya y dengue (Tabla 15 y gráfico 4).

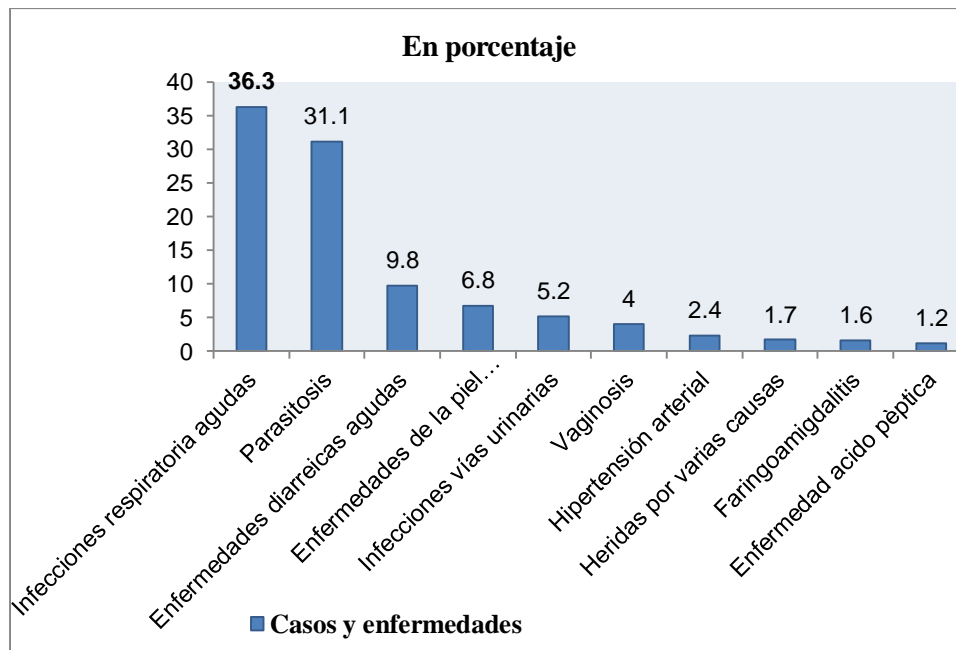


Gráfico N° 4. Casos y enfermedades frecuentes.

Fuente: INEC, 2010 y PDyOT GAD Muisne, 2015

Resultados:

- Las principales enfermedades a nivel cantonal que incluye el parroquial son las infecciones respiratorias agudas, parasitosis, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades de la piel, entre otras.
- Existencia de dos unidades operativas uno en centro urbano de Galera y otro en Estero Plátano cada una con personal médico más una Clínica privada en Galera.
- Las unidades operativas de salud en la planificación están consideradas dentro del distrito Muisne Atacames y circuito Galera -San Francisco – Quingue orientado a una atención de salud integral.
- Las infecciones respiratorias agudas y parasitosis que en su conjunto representa el 67,4% constituyen las principales enfermedades y casos. Existen otras epidemias de actualidad como chikungunya y dengue.

3.2.4. Acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información y lo establecido en el nivel cantonal, se analizará la existencia de espacio público en la parroquia para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.

Tabla N° 16. Inventario de áreas verdes, comunales, plazas, etc.

Espacio público	Unidad	Área aproximada	Ubicación
Cancha de uso múltiple	m ²	1.225	Antena de Chipa
Cancha de uso múltiple	m ²	1.225	Galera
Cancha de futbol	m ²	2.800	Galera
Parque central	m ²	1.600	Galera
Cancha de futbol	m ²	2.800	Estero Plátano
Cancha de uso múltiple	m ²	1.225	San Enrique
GADP Galera	m ²	SD	Galera

Fuente: Investigación directa, 2015

Resultados:

- Los espacios públicos en el territorio parroquial están ubicados en los principales asentamientos humanos: Antena de Chipa, Galera, Estero Plátano, San Enrique (Tabla 16).
- Por la condición de distribución de los asentamientos humanos a lo largo y ancho del territorio parroquial el acceso a los espacios públicos está limitado o es insuficiente.

3.2.5. Organización social

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes; de ellos, unas cuentan con personería jurídica y otras en proceso de reconocimiento ante la autoridad competente y otras sin personería jurídica, las organizaciones existentes independientemente de la personería jurídica participan en diferente grado en el desarrollo (Tabla 17).

Tabla N° 17. Organizaciones en la parroquia Galera.

Parroquia	Organización	Línea de trabajo	Tipo de Organización	Público / Privado	Capacidad de gestión	Capacidad de convocatoria
Galera	Ministerio de Ambiente	Conservación	Ambiente	Público	buena	
Galera	Clínica Privada	Salud	Social	Privado	buena	
Galera	Subcentro de salud	Salud	Social	Público	buena	
Galera	Puerto Galera	Pesca	Productivo	Privado	buena	10%
Galera	Mujeres Guerreras	Turismo y otros	Productivo	Privado	buena	75%
Galera	Deportivo Galera	Deportivo	Social	Privado	buena	100%
Galera	Calle 13	Deportivo	Social	Privado	buena	100%
Galera	Casa de Seguro Campesino	Social	Social		buena	70%
Galera	Junta de Agua potable	Servicios básicos	Social	Privado	buena	80%
Galera	Medicina Tradicional	Salud	Social	Privado	buena	
Galera	Mujeres Emprendedoras	Turismo y otros	Productivo	Privado	buena	100%
Galera	Artesanos	Artesanías	Productivo	Privado	buena	100%
Galera	Equipo de Fútbol	Deportivo	Social	Privado	buena	100%
Galera	Comisiones específicas	Desarrollo	Todas	Privado		

Fuente: GAD parroquial Galera, 2015

La mayor parte de asociaciones y gremios de diferente finalidad unos están concentrados en la cabecera parroquial de Galera y otros en los principales asentamientos humanos.

Resultados:

- En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes con diferente estado de situación de la personería jurídico.
- Existencia de organizaciones sociales y productivas, así como deportivas permite establecer el tejido social de la parroquia Galera.

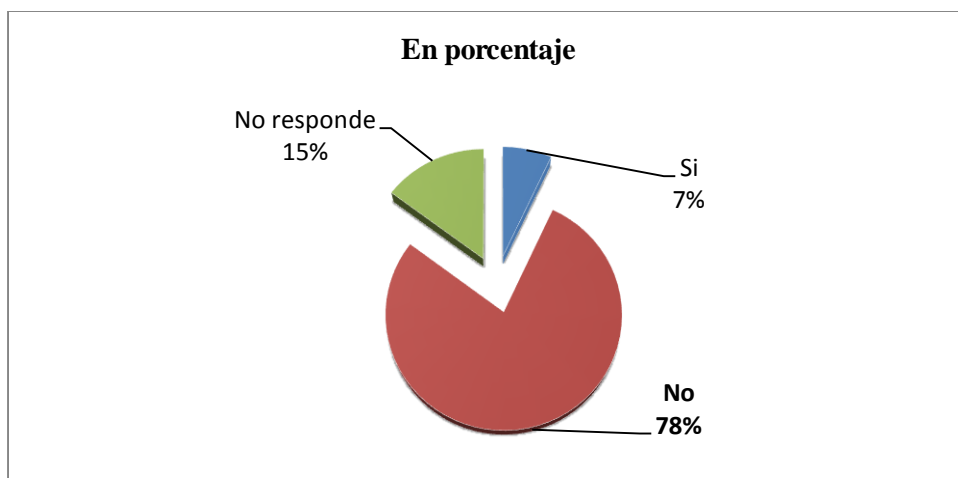


Gráfico N ° 5. Discapacidad permanente por más de un año parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

En el (Gráfico 5) se observa la población con discapacidad permanente por más de uno representan 7% (121 personas con discapacidad), el 78% no tienen discapacidad (1355 personas, y 15% no responde (257 personas).

Resultados:

- En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes con diferente estado de situación de la personería jurídico.

- La población con discapacidad permanente por más de uno representan 7% (121 personas con discapacidad), que según Censo INEC (2010), considerando el nivel cantonal los tipos de discapacidad son: Físico-Motora (43,1%), Discapacidad Visual (23,1%), Discapacidad Mental (17,5%).

3.2.6. Grupos Étnicos

Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan, modo de organización, problemática relacionada con el territorio.

Cuentan que un barco lleno de esclavos que estaba de paso hacia Cartagena (Colombia) naufragó frente a las costas de Esmeraldas. Esta gente africana encontró libertad y condiciones de vida atractivas en Esmeraldas y se asentó allí. Llegaron por Mompiche, o por Portete, no hay evidencias reales. Pero el pueblo Afroecuatoriano está presente en Muisne, aunque no está organizado, conserva una conciencia de identidad que los distingue de otros pueblos. No se sabe cuántos, pero hay un conjunto de familias de ascendencia Afroecuatoriano que comparten historia, tradiciones y costumbres propias. Aquí está parte de su cultura ancestral y la gente trata de recuperarla. Se trata de una comunidad que tiene sus propias manifestaciones culturales. En la música, su instrumento favorito es la marimba. Cantan y bailan al ritmo de marimba mientras recitan los Payadores, poetas que improvisan versos durante las sesiones musicales que tratan acerca de sus vidas, la riqueza de la tierra y el mar, los peligros, las diferencias sociales y raciales (PDyOT GAD Galera, 2010).

Tabla N° 18. Autoidentificación según su cultura y costumbres.

Autoidentificación	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Indígena	4	0,4	3	0,4	7	0,4
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	139	14,3	99	13,0	238	13,7
Negro/a	77	7,9	48	6,3	125	7,2
Mulato/a	64	6,6	41	5,4	105	6,1
Montubio/a	18	1,9	16	2,1	34	2,0
Mestizo/a	627	64,6	528	69,2	1155	66,6
Blanco/a	40	4,1	28	3,7	68	3,9
Otro/a	1	0,1	-		1	0,1
Total	970	100,0	763	100,0	1733	100,0

Fuente: Censo INEC, 2010

La población de la parroquia Galera se autoidentifican como indígena con el 0,4%, afroecuatoriano/a afrodescendiente el 13,7%, negro/a 7,2%, mulato 6,1%, montubio/a 2%, mestizo/a 66,6%, blanco 3,9%, y otro/a 0,1%. Los grupos étnicos predominantes son los mestizos y afroecuatoriano/a afrodescendiente en su conjunto suman 80,3% del total de la población (Tabla 18).

En el cantón Muisne se identifica tres grandes grupos humanos que son los que de alguna forma moldean sus características culturales y sociales, estos son: población de la nacionalidad Chachi, población Afroecuatoriano y población mestiza; sin embargo, a nivel de parroquia la proporción de indígenas que se reconoce como tales es muy bajo. Dentro del grupo mestizo encontramos características diferenciadas en función de su lugar de procedencia, pero destacan por su fuerte identidad y por su número los “manabas” o montubios de Manabí.

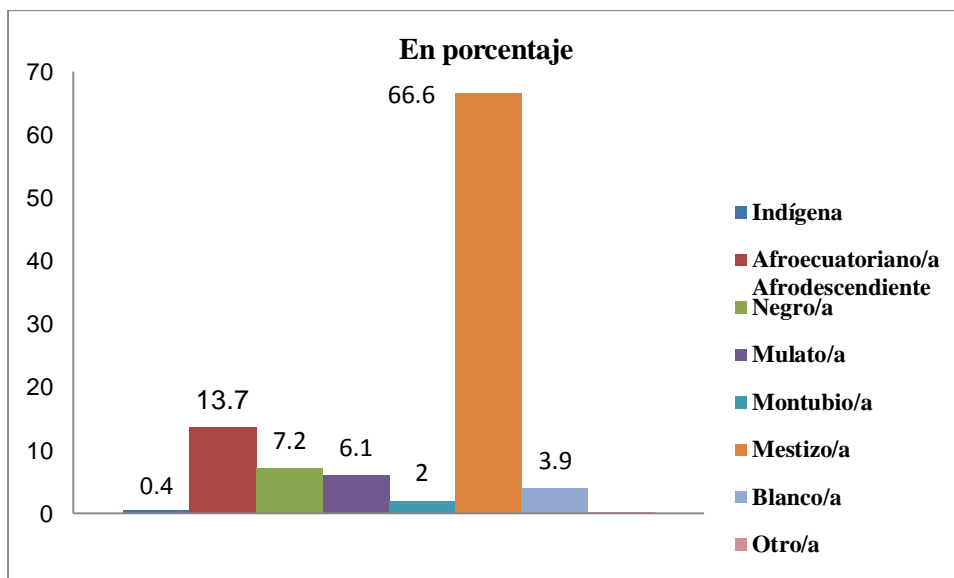


Gráfico N° 6. Autoidentificación según su cultura y costumbres parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La población de la parroquia Galera se autoidentifican como indígena con el 0,4% proporción muy bajo. Este grupo humano está asentados en otra parroquia (Gráfico 6).
- Los afroecuatoriano/a afrodescendiente, negro/a y mulato en su conjunto representa el 27% de la población y una rico patrimonio cultural.
- Los mestizo/a son la mayoría con 66,6% en este grupo étnico se encuentra características diferenciadas en función de su lugar de procedencia, pero destacan por su fuerte identidad y por su número los “manabas” o montubios de la provincia de Manabí.

3.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Se tomará los análisis del plan cantonal e información nacional (INPC).

La riqueza cultural expresada en la música, la danza y la copla caracterizan su folclore, música y danza se conjugan en la marimba. La marimba va acompañada de otros instrumentos como el cununo y el guazá. El "currulao" o danza de la marimba es un baile frenético y apasionado.

No obstante, según lo señala el Plan Nacional de los Derechos Humanos, la población Afroecuatoriana sufre de discriminación racial en dos formas: una objetiva y otra subjetiva o ideológica. "La primera está evidenciada por la posición que adopta el Estado y sus organismos de gobierno al mantener históricamente a las minorías étnicas en condiciones de aislamiento territorial, de atraso y de marginalidad económica, social, cultural y política. Y la segunda, está en la conciencia social de todos los ecuatorianos blancos y mestizos, cuando persiste el prejuicio racial patente en estereotipos y expresiones lingüísticas que inferiorizan y desvalorizan la dignidad e igualdad de las personas negras" según el PDyOT GAD parroquial Galera (2010).

Tabla N° 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible.

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Galera	Vestigios arqueológicos	Todo el cantón	Fiestas y celebraciones de la parroquia	Parroquia Galera
	Reserva Marina Galera –San Francisco	Parroquias Galera y San Francisco	Gastronomía	Parroquia Galera
			Costumbres	Parroquia Galera
			Danzas (grupos)	Galera y Estero Plátano
			Prácticas de curaciones ancestrales	Parroquia Galera
			Trabajos ancestrales	Parroquia Galera

Fuente: PDyOT GAD cantonal Muisne, 2015

Resultados:

- Existen en la parroquia Galera diferentes tipos de patrimonio tangible como la reserva Marina Galera – San Francisco e intangibles como las fiestas y celebraciones, gastronomía, costumbres, danza, prácticas de curaciones ancestrales, entre otros (Tabla 19).
- La riqueza cultural de los Afroecuatoriano/a Afrodescendiente, Negro/a y Mulato/a expresada en la música, la danza y la copla caracterizan su folclore, música y danza se conjugan en la marimba. La marimba va acompañada de otros instrumentos como el cununo y el guazá. El "currulao" o danza de la marimba es un baile frenético y apasionado.

3.2.8. Movimientos migratorios

Se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido, estableciendo su origen y destino, tanto movimientos migratorios como inmigratorios. Identificación de las causas y la dinámica de los desplazamientos de la población.

Resultados:

- La dinámica de movilidad dentro y entre parroquia Galera es intensa. Muchos niños y adolescentes estudian fuera de la parroquia. tienden a estudiar en Tonchigüe, Súa y Atacames.
- Migración estructural hacia polos de desarrollo como Santo Domingo de Los Tsachilas, Quito y Guayaquil en búsqueda de mejores condiciones de vida o beneficios sociales, según el Censo INEC (2010) existe otra migración hacia los diferentes cantones de la provincia de Manabí que en su conjunto alcanza un 32,6%, evidencia la interacción de su lugar de procedencia, por su fuerte identidad y por su número los “manabas” o montubios de Manabí.

Tabla N° 20. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	1. Está constituido por una población considerada en su mayoría como mestizos completada con otros grupos étnicos.	1. Población joven en edad promedio con limitaciones para la población vulnerable para acceder a los servicios sociales
Educación	2. Cuenta la cabecera parroquial y centros poblados planteles educativos para atender a la población estudiantil.	2. Existe gran deserción escolar en los tres niveles, debido a la carencia de recurso económicos y falta de fuentes de trabajo por parte de sus progenitores.
Salud	3. Los servicios de salud se presenta en la cabecera parroquial y en el recinto Estero de Plátano, cuentan con subcentros de salud con personal médico.	3. Las condiciones físicas en que los centros de salud funcionan no siempre son las adecuadas, para brindar un buen servicio a la comunidad.
		4. Las enfermedades más comunes en la parroquia son afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.
Acceso y uso de espacio público	4. Existe demanda por aumentar el acceso y uso del espacio público, áreas verdes en los asentamientos humanos consolidados.	5. Insuficientes espacios públicos y áreas verdes que potencialicen el desarrollo turístico.
Organización y tejido social	5. Se cuenta con organizaciones con diferentes finalidades entre sociales y productivos.	6. Baja capacidad de gestión y auto sostenimiento de las diferentes actividades que desarrollan las organizaciones.
Grupos étnicos	6. La parroquia cuenta con diferentes grupos étnicos con su riqueza cultural.	7. Pérdida de la riqueza cultural y patrimonio tangibles e intangible con riesgo de desaparecer.
Patrimonio cultural	7. Existencia de hallazgos arqueológicos, con la intervención del Estado y atención que se presta en la actualidad a la parroquia, brindan la oportunidad de trabajar en el tema histórico y cultural.	8. No se cuenta con un inventario del patrimonio cultural de Galera.
Movimientos migratorios	8. Gran parte de la población es nativa de la parroquia y una porción importante de habitantes es proveniente de otras provincias del país	9. Existe la migración por estudios fuera de la parroquia e incluso de la provincia.
		10. Migración estructural en búsqueda de mejores condiciones de vida y sociales.

3.3. Componente económico

El componente económico se analiza a partir de la información descrita en el nivel cantonal e información nacional y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía de la parroquia (Tabla 32).

3.3.1. Trabajo y Empleo

Tabla N° 21. Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.

Sector económico	PEA (Ocupada) 2001	%	PEA (Ocupada) 2010	%
Población Económica activa ocupada	396		561	
Primario	303	76,5	264	47,1
Secundario	23	5,8	19	3,4
Terciario	49	12,4	82	14,6

Fuente: Censo INEC, 2001, Censo INEC, 2010

En la (Tabla 21), se observa Población Económica Activa (PEA) ocupada en el año 2001 suma 396 y 561 en al año 2010, con un incremento de 29,4%. El sector primario en el año 2010 alcanza el 47,1% con una disminución del 14,8%, el segundo lugar ocupa el sector terciario con 14,8% con un aumento del 40,2%, y tercer lugar el sector secundario con el 3,4%.

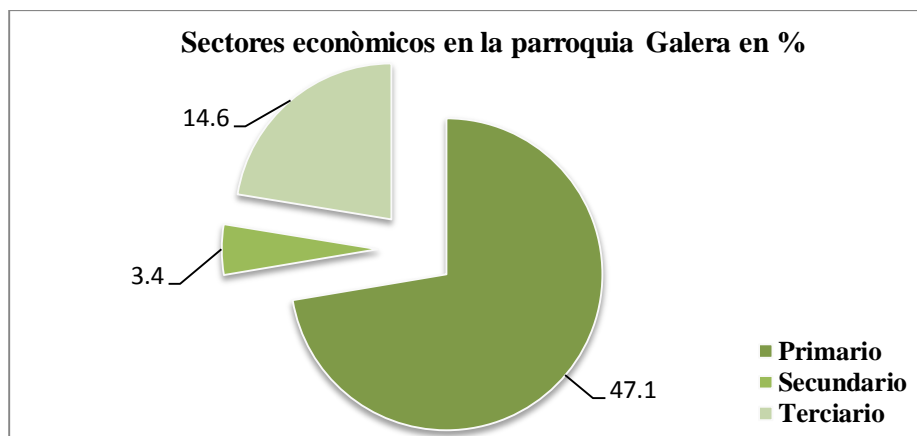


Gráfico N° 7. Sectores económicos en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La PEA ocupada se incrementa en 29,4% en el año 2010 con respecto al censo del 2001.
- El sector primario de la economía: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca disminuye su peso específico en 14,8% con respecto al 2001.
- El sector terciario de la economía aumenta en el 40,2% respecto al año en referencia (Gráfico 7).

3.3.2. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA

En esta sección se describe las actividades productivas de la población en el territorio comparadas con la PEA.

Tabla N° 22. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

Rama de actividad	Nro.	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	264	47,1	47,1
Comercio al por mayor y menor	22	3,9	51,0
Actividades de los hogares como empleadores	14	2,5	53,5
Industrias manufactureras	11	2,0	55,4
Construcción	8	1,4	56,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	1,4	58,3
Enseñanza	8	1,4	59,7
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	1,2	61,0
Otras actividades de servicios	5	0,9	61,9
Administración pública y defensa	4	0,7	62,6
Actividades de la atención de la salud humana	4	0,7	63,3
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	0,5	63,8
Transporte y almacenamiento	3	0,5	64,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,4	64,7
Información y comunicación	1	0,2	64,9
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,2	65,1

Fuente: Censo INEC, 2010

En la (Tabla 22 y gráfico 8), se observa las ramas de actividades de la parroquia Galera, corresponde a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tiene un peso equivalente al 41,7%, sigue el comercio al por mayor y menor 3,9%, actividades de los hogares como empleadores 2,5%, industria manufacturera 2%, la diferencia otras. La diversificación de las ramas de actividades está en aumento, así como los multiservicios de la PEA ocupada.

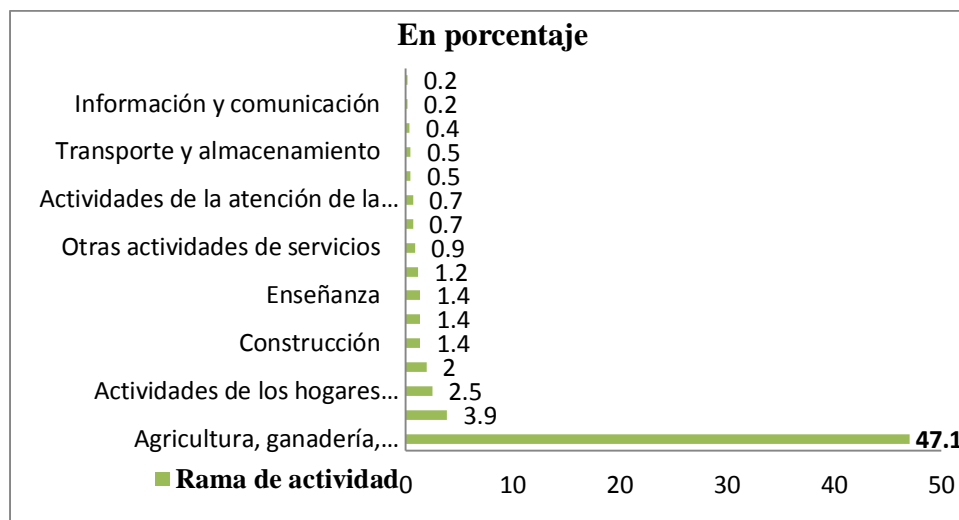


Gráfico N° 8. Principales actividades productivas en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La pesca es sub rama de actividad del sector primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que tiene una importante participación en la PEA ocupada.
- El comercio al por mayor y menor constituye la segunda rama de actividad por su cobertura en la PEA en la parroquia Galera.

3.3.3. Principales productos del territorio

En esta sección se describirá las principales actividades económicas (productos y servicios que se desarrollan en la parroquia). Productos: agrícolas, artesanías y **Servicios:** Comercio informal (restaurants, ventas), mano de obra calificada y no calificada, turismo comunitario

Tabla N° 23. Matriz para descripción de la variable producción.

Producto	Condición del Cultivo	Rendimiento
Banano	Asociado	1,06
Cacao	Asociado	0,06
Café	Asociado	0,02
Cocotero	Asociado	0,48
Mango	Asociado	0,33
Naranja	Asociado	0,13
Piña	Asociado	0
Plátano	Asociado	0,51
Aguacate	Sólo	0,23
Banano	Sólo	3,00
Cacao	Sólo	0,12
Café	Sólo	0,04
Caña de Azúcar otros usos	Sólo	0
Caña guadua	Sólo	2,44
Cocotero	Sólo	2,94
Limón	Sólo	0,08
Mandarina	Sólo	0,27
Mango	Sólo	0,45
Maracuyá	Sólo	0,29
Naranja	Sólo	2,09
Palma Africana	Sólo	0
Papaya	Sólo	2,72
Pimienta Negra	Sólo	0
Piña	Sólo	0,66
Plátano	Sólo	2,40

Fuente: PDyOT cantonal -Muisne, 2015

Los productos de importancia económica se identifican al cacao, banano, plátano, café, maíz, coco, yuca, arroz, limón, maracuyá, palma africana y caña guadua, entre otros son los que generan ingresos económicos; de estos, el producto de mayor aporte económico corresponde al cacao (Tabla 23).

Actividad agrícola y ganadera

Una importante porción de la población se dedica a este tipo de actividad productiva lo que la ubica como actividad productiva primaria, del cual la mayoría de la población es

masculina. Los cultivos más utilizados para la producción agrícola son cacao, arroz, maíz, palma africana, albaca y una gran variedad de frutas tropicales. Entre las principales especies forestales están: Chanúl, balsa, laurel, sande, guayacán y tangaré. Además productos de ciclo corto (legumbres y hortalizas). Para el riego utilizan el agua de lluvia y en el verano aprovechan pequeños canales de riego solo para algunas hectáreas.

En cuando a la producción pecuario, se tiene el ganado vacuno, porcino, caballar, aves de corral los mismos que son utilizados por las personas para la seguridad alimentaria y en un mínimo cantidad lo utilizan para comercialización.

Actividad Pesquera

La pesca artesanal es una actividad ancestral que se ha mantenido en el tiempo para extraer peces, moluscos y crustáceos. El producto de la pesca sale por vía terrestre a los lugares como: Atacames, Muisne, Tonchigue y Esmeraldas. Los principales centros pesqueros artesanales son Galera (63 pescadores), Estero Plátano (20 personas)³, y más de otros sitios.

La extracción del molusco concha prieta y del cangrejo rojo representa un rubro importante dentro de los ingresos económicos locales, siendo en la actualidad destinados mayoritariamente a su comercialización para ser consumidos fuera de la Parroquia, con una demanda sostenida en el tiempo. La sustentabilidad depende de una serie de factores como: calidad del agua, áreas de manglar que permitan su crecimiento y reproducción, y de la extracción permisible de ejemplares adultos; por lo tanto, su futura abundancia dependerá de que se prevenga la contaminación, no se alteren ni reduzcan las áreas de distribución y, por supuesto, se regule la extracción en el marco de lo que se conoce como pesca responsable.

³ PDyOT parroquial de Galera, 2010

Actividad Turística

El turismo en Galera es trascendental cuenta con balnearios de agua dulce a lo largo del río Teaone; la afluencia de personas es considerable en especial a los tiempos de feriado y festivos, los días sábados y domingos fluye el turismo en esta localidad se cuentan por cientos de personas en los distintos balnearios que además los utilizan como medio de actividad comercial alimenticia,

La parroquia Galera cuenta con sitios de distracción como las playas tiene magníficas condiciones climatológicas, este potencial turístico que no ha sido aprovechado como lugares para la explotación de la actividad turística ni en beneficio de los habitantes de la parroquia Galera, ni por la administración pública, ni privada a fin de crear la infraestructura física y las condiciones necesarias para su desarrollo.

Resultados:

- El cacao que se comercializa con destino al mercado provincial y nacional; no obstante, su venta mayoritaria se lo realiza como producto primario, es decir con poco valor agregado, recibiendo precios que recompensa los costos.
- La pesca artesanal es una actividad ancestral que se ha mantenido en el tiempo para extraer peces, moluscos y crustáceos, tradicionalmente destinados al consumo humano directo en la Parroquia y como importante fuente de ingresos económicos logrados, a través de su comercialización en el lugar o en localidades ubicadas en el entorno como Atacames, Muisne y Tonchigue.
- La parroquia Galera cuenta con una extensión de 10 km de playa para el desarrollo de la actividad turística. Los sitios que pueden prestar este tipo de servicio son: Galera y Estero de Plátano; además se cuenta con centros turísticos tipo hostería equipados para recibir a los turistas nacionales y extranjeros que visiten este lugar. Cada uno de ellos cuenta con cabañas y piscinas y gran espacio para hospedar a las personas, baños, entre otros.

- Una importante porción de la población se dedica a la actividad agropecuaria con sus productos la mayoría como primarios tanto los agrícolas como los pecuarios con rendimientos en varios casos inferiores o los promedios nacionales.
- En cuando a la producción pecuario, se tiene el ganado vacuno, porcino, caballar, aves de corral los mismos que son utilizados por las personas para la seguridad alimentaria y en un mínimo cantidad lo utilizan para comercialización.
- El proceso de comercialización de lo producido, no beneficia a los sectores antes productores ya que tratan con intermediarios que les pagan poco por sus productos

Descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía (de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD), comercio y servicios

Tabla N° 24. Matriz para descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Actividades Económicas	Cabecera Cantonal	%	Galera	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	400	42,4	22	43,1
Actividades Alojamiento y de Servicio de comidas	154	16,3	7	13,7
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria	136	14,4	4	7,8
Atención de la Salud humana y Asistencia Social	48	5,1	4	7,8
Artes, entretenimiento y recreación	8	0,8	1	2,0
Otras actividades de servicios (internet, carpintería, albañilería, centros de belleza)	198	21,0	13	25,5
Total	944	100	51	100

Fuente: PDyOT cantonal -Muisne, 2015, SNI – CPV 2010

La cabecera cantonal de Muisne supera en 19 veces con respecto a la parroquia Galera, a nivel parroquial el comercio al por mayor y al menor y reparaciones más otras

actividades de servicios con las más importantes que en conjunto representan el 68,6% y otras la diferencia (Tabla 24).

Actividad de construcción

Según el PDyOT GAD Parroquial Galera (2010), los moradores de la parroquia han creado una forma de actividad económica como es la construcción de viviendas, puentes, vías, edificios públicos empleándose el 1.4% Censo INEC (2010) de la población a este tipo de actividad.

Resultados:

- En la Cabecera cantonal se tiene más Actividades Económicas en relación a las parroquia, existe mayor fuentes de trabajo en el comercio por mayor y menor en Galera.

3.3.4. Factores productivos

En esta sección se describe de acuerdo a la información disponible relacionado con:

Tierra: suelo para usos agropecuarios; estimación de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia; Riego: superficie regada por tipo de riego; equipamientos e infraestructura para actividades productiva y Servicios a la producción.

Tabla N° 25. Matriz para descripción del uso del suelo en el sector económico de la parroquia Galera.

Usos del Suelo	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Ámbito	Provincia Esmeraldas		Muisne		Galera	
Cultivos permanentes	137.740	17,5	6.934	7,9	379	7,9
Cultivos transitorios y barbecho	24.031	3,1	1.407	1,6	77	1,6
Descanso	19.343	2,5	1.193	1,4	65	1,4
Pastos cultivados	257.417	32,8	35.784	40,9	1.957	40,9
Pastos naturales	5.734	0,7	690	0,8	38	0,8
Páramos	-	-	-	-	-	-
Montes y bosques	325.882	41,5	32.904	37,6	1.799	37,6
Otros usos	15.695	2,0	8.576	9,8	469	9,8
Total	785.842	100	87.488	100	4.784	100

Fuente: INEC-MAG-SICA, CPV INEC, 2010

En la (Tabla 25), se observa que el cantón Muisne suma 87.488 Has., que representa 11,2% respecto a la provincia de Esmeraldas, en tanto que la parroquia Galera con 4.784 Has., ocupa el 5,47%, que al desglosar por categorías: los pastos cultivados representa 40,9%, montes y bosques 37,6%, otros usos 9,8%, los cultivos permanentes 7,9%, cultivos transitorios y barbecho 1,6%, descanso 1,4%, y pastos en descanso 0,8%. Los pastos como uno de las categorías de uso del suelo ocupan una mayor proporción de superficie.

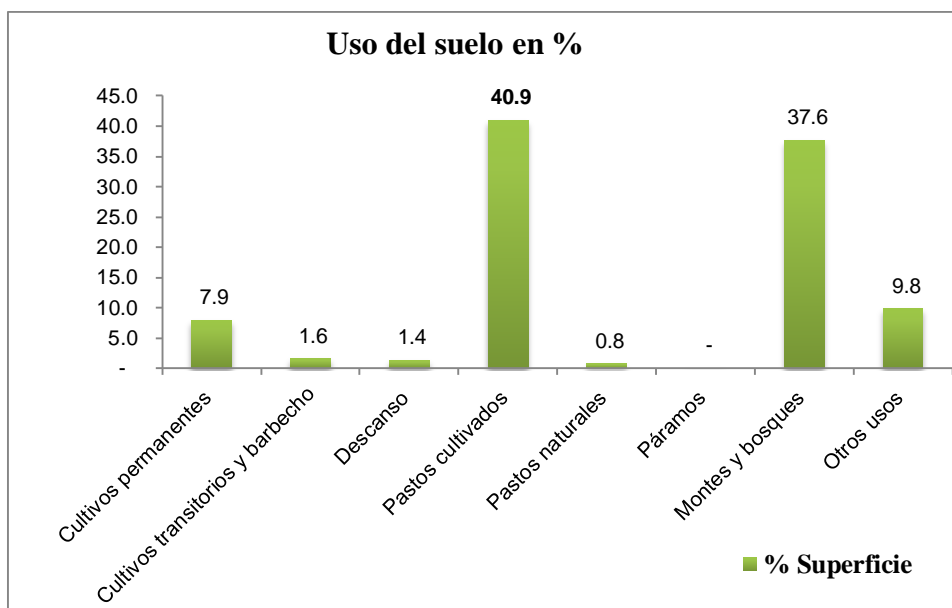


Gráfico N° 9. Uso del Suelo.

Resultados:

- Con mayor ocupación corresponde a los pastos cultivados representan el 40,9%, lo montes y bosques con 37,6%, que en conjunto suman 78,5%, con menos tierras en descanso 1,4% y pastos naturales 0,8% (Gráfico 9).

Tabla N° 26. UPAs y superficie de los principales cultivos (solos).

Tipo de cultivos	Muisne				Galera					
	UPAs	%	Superficie sembrada	%	UPAs	%	Superficie sembrada	%		
Cacao			423	27,9	1838	49,0	23	27,9	101	49,0
Banano			287	19,0	752	20,0	16	19,0	41	20,0
Maíz duro			163	10,8	302	8,0	9	10,8	17	8,0
Plátano			236	15,6	299	8,0	13	15,6	16	8,0
Café			110	7,3	203	5,4	6	7,3	11	5,4
Arroz			169	11,2	181	4,8	9	11,2	10	4,8
Limón			3	0,2	95	2,5	0	0,2	5	2,5
Cocotero			31	2,0	62	1,7	2	2,0	3	1,7
Palma africana			4	0,3	20	0,5	0	0,3	1	0,5
Yuca			11	0,7	*		1	0,7	0	0,0
Abacá			.		.		0	-	0	0,0
Aguacate			*		*		0	-	0	0,0
Caña de azúcar para otros usos			59	3,9	*		3	3,9	0	0,0
Maracuyá			18	1,2	*		1	1,2	0	0,0
Naranja			*		*		0	-	0	0,0
Palmito			.		.		0	-	0	0,0
Tagua			.		.		0	-	0	0,0
Borojío			.		0	-	0	-	0	0,0
Total			1.514	100	3.752	100	83	100	205	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, CPV INEC, 2010

En relación a los cultivos solos, a nivel de cantón existe 1.514 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) con una superficie de 3.752 Has. A nivel de parroquia 83 UPAs con una superficie de 205 Has., que están ocupados por los cultivos en su orden: cacao (49%), banano (20%), maíz duro y plátano (8% cada uno), café (5,4%), limón (2,5%), cocotero (1,7%), palma africana (0,5%) y otros cultivos que se encuentran en las UPAs cuya superficie no es representativa (Tabla 26).

Tabla N° 27. UPAs y Superficie de los principales cultivos (Asociados).

Tipo de cultivo	Muisne				Galera			
	UPAs	%	Superficie sembrada	%	UPAs	%	Superficie sembrada	%
Arroz	26	1,8	38	0,4	1	1,8	2	0,4
Maíz duro seco	27	1,8	38	0,4	1	1,8	2	0,4
Yuca	9	0,6	*		0	0,6		-
Abacá	.		.			-		-
Aguacate	*		*			-		-
Banano	540	36,6	3323	37,2	30	36,6	182	37,2
Cacao	542	36,7	3352	37,5	30	36,7	183	37,5
Café	131	8,9	787	8,8	7	8,9	43	8,8
Caña de azúcar para otros usos	.		.			-		-
Cocotero	*		178	2,0		-	10	2,0
Limón	.		.			-		-
Maracuyá	.		.			-		-
Naranja	11	0,7	48	0,5	1	0,7	3	0,5
Palma africana	.		.			-		-
Palmito	.		.			-		-
Plátano	189	12,8	1176	13,2	10	12,8	64	13,2
Tagua	.		.			-		-
Borojó	.		0	-		-	0	-
Total	1.475	100	8.940	100	81	100	489	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, CPV INEC, 2010

En la (Tabla 75), se observa los cultivos asociados en el cantón Muisne 1.475 UPAs con una superficie de 8.940 Has., a nivel de parroquia Galera 81 UPAs con una superficie de 489 Has., destacándose los cultivos: cacao, banano, plátano, café, cocotero, naranja, arroz, maíz (duro), y yuca. Los cultivos asociados superan a los cultivos solos, evidencia que las UPAs son diversificadas.

Las unidades de producción agropecuaria –UPAS (fincas), son integrales en sus componentes y por lo tanto su riqueza son agrícola y pecuario; o sea, no existen UPAs totalmente especializadas; dentro los componentes se destaca los pastos que se complementa con la disponibilidad de ganado vacuno.

Tabla N° 28. Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas.

Tipo de ganado vacuno	Muisne				Galera			
	UPAs	%	Cabezas	%	UPAs	%	Cabezas	%
Total Esmeraldas	6.778		219.385					
Criollo	243	38,0	4.632	18,8	13	38,0	253	18,8
Mestizo	397	62,0	19.146	77,9	22	62,0	1.047	77,9
Mestizo con registro	*		760	3,1		-	42	3,1
Pura sangre carne	*		21	0,1		-	1	0,1
Pura sangre de leche	*		*			-		-
Pura sangres doble propósito	*		20	0,1		-	1	0,1
Total	640	100	24.579	100	35	100	1.344	100
Producción diaria de leche	3.213	100	10.961	100	176	100	600	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, CPV INEC, 2010

En relación al número de cabezas de ganado vacuno a nivel de cantón Muisne representa el 11,2% con relación con la provincia de Esmeraldas, a nivel de la parroquia Galera el número de unidades bovinas (UB) suman 1.344 que por categorías constituye el ganado mestizo el más utilizado (77,9%), seguido del criollo (18,8%), mestizo con registro (3,1%), y pura sangre de carne (0,1%). Igualmente existe ausencia de ganado pura sangre de leche, la producción de leche por vaca es de 3,4 litros día, en cambio la carga animal calculada es 0,7 UB por hectárea que no alcanza a la unidad. Significa una productividad baja con desperdicios de recursos naturales como la tierra (Tabla 28).

Los productores han actualizado la información para legalizar sus tierras ya que no todos cuentan con la seguridad jurídica de la propiedad, y de esta forma poder acceder a los servicios de apoyo a la producción.

Resultados:

- Los cultivos de ciclo corto tienen una cobertura baja en especial aquellos considerados como verduras u hortalizas y otros, existen productos de origen agropecuario que vienen de otras partes de la provincia de Esmeraldas.
- Los cultivos asociados en la parroquia tienen unas 489 hectáreas que superan a los cultivos solos con 205 hectáreas, evidencia que las UPAs son diversificadas.
- La productividad es baja con desperdicios de recursos naturales como la tierra y subutilizando los pastos con relación a disponibilidad del número de unidades bovinas (UB) por hectárea.

3.3.5. Relaciones de producción

En esta sección se describe la situación actual respecto de la tenencia de los medios de producción (comunitario, privado, estatal) análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y de valor (Tabla 29).

Tabla N° 29. Matriz para descripción de los modos de producción.

Modos de producción	Cadenas de producción y de valor	Opciones para mejorar la productividad
<ul style="list-style-type: none">• Asociaciones productivas –pesca• Asociaciones artesanales• Asociaciones Agropecuarias• Producción intensiva	<ul style="list-style-type: none">• Pesca• Cacao• Leche y carne• Turismo• Hortalizas y legumbres	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación y asesoría técnica de campo• Manejo adecuado de agroquímicos• Análisis de suelo• Uso adecuado del suelo• Servicios de apoyo a la producción• Articulación entre niveles de gobierno e instituciones que tienen la competencia de fomento productivo

Fuente: GAD cantonal Muisne – 2014

Resultados:

- Las cadenas más productivas de la parroquia Galera son la pesca, agricultura el cacao, hortalizas y legumbres, leche, carne y turismo que para tener una mejor productividad se requiere capacitación y asesoría técnica,
- Servicios de apoyo a la producción y otras opciones no llena las expectativas de los productores por dificultades de acceso o obtención, distancias, estados del sistema vial, entre otros.
- Existe niveles Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel provincial, cantonal, parroquial, MAGAP, entre otras que tienen la competencia de fomento productivo.

3.3.6. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

En esta sección se realiza un inventario con la ubicación respectiva de infraestructura de transformación y comercialización, movilidad.

Tabla N° 30. Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción.

Cantón / parroquia	Tipo de apoyo	Situación actual
Muisne / Galera	• Canales de riego	Muy bajo
	• Equipamiento camales	Ausente
	• Maquinaria agrícola	Bajo
	• Almacenes agropecuarios	Bajo
	• Centros de acopio de leche.	Muy bajo
	• Capacitación y asistencia técnica	Bajo
	• Crédito	Bajo
	• Centro de acopio de productos agrícolas	Bajo
	• Laboratorios	Bajo
	• Centros de investigación	Ausente
	• Carreteras	Bajo
	• Silos	Bajo
	• Tercenas	

Fuente: GAD cantonal Muisne - 2014

En la (Tabla 30) se indica los tipos de apoyo para la producción y su estado de situación.

Resultados:

- Los tipos de apoyo a la producción casi todos están calificados entre bajos y muy bajo en el estado situación, que incide en la productividad y generación oportunidades de empleo.
- Una parte de los moradores de la parroquia no cuentan con sus tierras legalmente reconocidas. Esta situación, ha generado malestar entre la población y se ha constituido en un obstáculo para viabilizar la ejecución de proyectos productivos y sociales (PDyOT GAD parroquial Galera, 2010).

3.3.7. Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales

En esta sección se describe la existencia de algún proyecto estratégico nacional con su área de influencia y la infraestructura del mismo. Así mismo proyectos del ejecutivo y otros niveles de gobierno con incidencia en la economía de la parroquia.

Tabla N° 31. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.

Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico				
Programa y/o Proyecto	Área	Provincia	Cantón	Parroquias
Termoeléctrico Esmeraldas II	Termoelectricidad	Esmeraldas	Esmeraldas	Galera

Se cuenta con un proyecto estratégico nacional para mejoramiento de la Economía de País, que es la Termoeléctrico Esmeraldas II (Tabla 31).

3.3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Tabla N° 32. Matriz de potencialidades y problemas.

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Trabajo y Empleo	1. Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, pesca, turismo y construcción en menor proporción, con habilidades naturales.	1. Pocas fuentes de trabajo estable y seguro en particular en los grupos vulnerables.
Estructura productiva	2. La parroquia cuenta con recursos naturales y humanos para desarrollar la actividad pesquera, agrícola, ganadera de manera competitiva.	2. La población considera a los sectores agrícola y ganadero una alternativa de fuente de ingresos con bajos niveles de productividad.
Factores productivos	3. La pesca artesanal se ha desarrollado de forma ancestral por los habitantes de la parroquia.	3. Inseguridad jurídica en relación a la a la tenencia de la tierra no ha permitido una planificación y acceso a los servicios.
	4. Existen atractivos turísticos en la parroquia que cuenta con balnearios de la playa tanto en Galera como en estero de Plátano y otros sitios.	4. Los agricultores con poco acceso a apoyos en capacitación, riego, créditos para mejorar su producción.
	5. Existencia de instituciones en diferentes niveles que cuentan con competencias de fomento productivo.	5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como GAD provincial, Gobierno Nacional, GAD parroquial para ejercer las competencias.
Infraestructura de apoyo a la producción		6. La actividad agropecuaria no cuenta con el aprovisionamiento constante de agua para riego y sostener su desarrollo.
Amenazas a la infraestructura	6. Se cuenta con atractivos turísticos que pueden ser complementados con infraestructura y servicios para desarrollo productivo.	7. Existen riesgos naturales y climáticos especialmente durante la temporada invernal que afectan a la infraestructura productiva como vías, atractivos turísticos.

3.4. Componente asentamientos humanos

Considerar los análisis establecidos en la actualización del plan cantonal, la red nacional (PNBV 2013-2017) y los insumos que puedan aportar el proceso provincial. Describir los principales asentamientos humanos que están en la parroquia, su ubicación y relación con poblados de otras jurisdicciones. Accesibilidad a bienes y servicios (Tabla 33 y 39).

Tabla N° 33. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Galera Galerita Antena de Chipa San Enrique Estero Plátano	Galera es una parroquia costera con una extensión de 67,99 km ² (Fuente INEC, 2010). En todo el territorio y de manera dispersa se ubican, además de la cabecera parroquial, 4 asentamientos poblacionales además estos comprenden un grupo de comunidades. La mayoría de ellos tienen poblaciones entre 10 y 400 personas. Estero de Plátano es el recinto más grande y se ubica en la parte sur oeste de la cabecera parroquial. También hay casos como Galerita, San Enrique y Antena de chipa en donde las áreas agrícolas y bosque siempre verde de su entorno, han delimitado claramente el área poblada con la agrícola.
Influencia	Galera Galerita Antena de Chipa San Enrique Estero Plátano	La parroquia Galera, con una distancia de 20 Km aproximado, desde Quingue, encontrándose la vía en buen estado, con acepción de ciertos tramos. En la Parroquia Galera, es el único territorio que cuenta con una trama vial medianamente configurada y servicios básicos como agua potable, alcantarillado, teléfono y energía eléctrica; se ubica en la parte norte de la parroquia y es el punto más importante para el comercio de los Recintos de la parroquia y algunas parroquias aledañas. En Galera vive la mayoría de la población. Ocupa la zona donde se localiza la mayor parte del equipamiento comunal y otros sitios crecen como: Estero de Plátano y Galerita.
Relación con asentamientos humanos	Galera Galerita Antena de Chipa San Enrique Estero Plátano	A parroquia Galera dentro de sus conexiones con los diferentes asentamientos humanos es terrestre. En Galera vive la mayoría de la población con 12 centros poblados reconocidos; Galerita con 3; San Enrique con 4; Estero Plátano con 2; y Antena de Chipa. Los asentamientos humanos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por los riesgos naturales. La mayoría de los asentamientos y en especial los más pequeños se tiene dificultades en la comunicación terrestre por falta de vías terrestres permanentes.

Tabla N° 34. Los asentamientos humanos existentes en la parroquia.

Nro.	1. Galera	2. Galerita	3. Antena de Chipa	4. San Enrique	5. Estero de Plátano
1	Malecón del Rio	Salto Estero de Plátano	Antena de Chipa	Niño Fortuna	San José
2	Barrio Central	Tortuga		Estero del Tigre	Estero de Plátano
3	San Ramón	Galerita		Estero de Piedra	
4	La Hilacha				
5	San Antonio				
6	Estero Negro				
7	Cumilínche				
8	El Encanto				
9	Malpelo				
10	El Oso				
11	Playa Escondida				
12	Buchely				

Fuente: PDyOT GAD parroquial Galera, 2010

Resultados:

- Existen zonas conformadas por viviendas dispersas sin ningún tipo de orden, asentadas algunas cerca al mar que impide su crecimiento tanto al norte como al oeste del poblado, también existen nuevas zonas urbanas como son la Antena de Chipa y San Enrique, que no cuentan con una trama vial definida (PDyOT GAD parroquial Galera, 2010).
- Por la ubicación geográfica los poblados, se pueden establecer dos zonas de asentamientos poblacionales por su influencia comercial. Existe una Unidad de Policía Comunitaria UPC en proyecto para la vigilancia y el control de la población de Galera (Tabla 34).

3.4.1 Tenencia de la vivienda

Existe casas que son de caña y techo de zinc, otras construido por el MIDUVI que son de hormigón y bloque, no se ha realizado ninguna ampliación, sus casas son pequeñas que se nota la estreches de sus habitantes, haciendo de dormitorios el área donde

cocinan, las viviendas es acorde con la economía de sus pobladores, existen muy pocas casas arrendadas, ahí viven nativos de su propio lugar, como en otros lugares se puede observar el esfuerzo de sus emigrantes (PDyOT, GAD parroquial de Galera, 2010).

Tabla N° 35. Tipo de Vivienda en la parroquia.

Tipo	Casos	%	%
Casa/Villa	348	79,8	79,8
Rancho	52	11,9	91,7
Mediagua	16	3,7	95,4
Choza	14	3,2	98,6
Covacha	4	0,9	99,5
Departamento en casa o edificio	1	0,2	99,8
Cuarto(s) en casa de inquilinato	1	0,2	100
Otra vivienda particular	0	0,0	100
Total	436	100	

Fuente: Censo INEC, 2010

Se observa en la (Tabla 35 y gráfico 10) los tipos de vivienda, las casas/villas son la mayoría con el 79,8%, los ranchos 11,9%, las chozas con 3,2%, que en conjunto suman 98,6%, la diferencia entre estos tipos de vivienda.

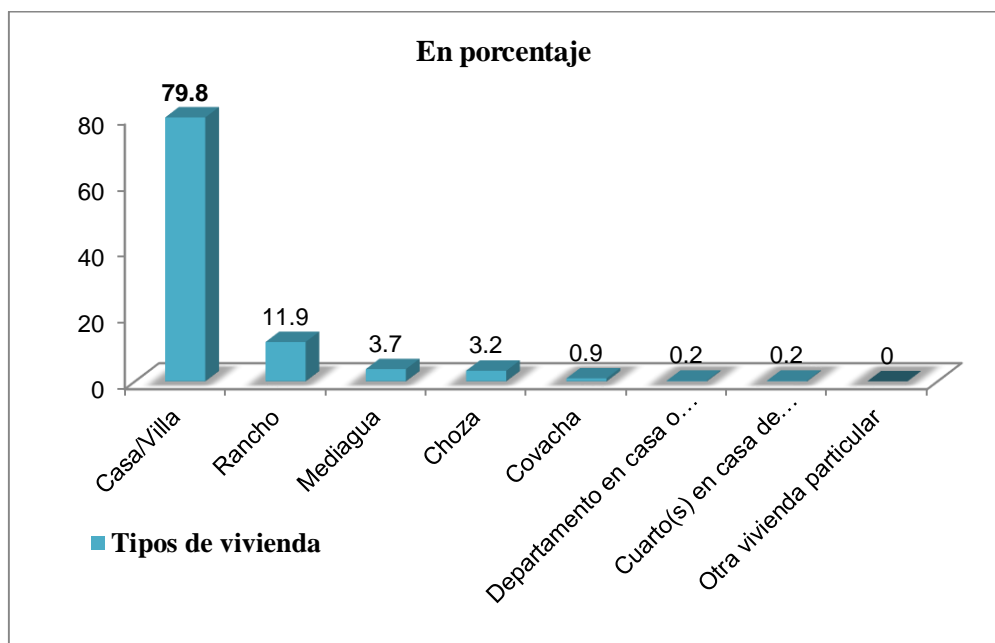


Gráfico N° 10. Tipos de vivienda en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- Las viviendas responden a la economía de sus pobladores, existen muy pocas casas arrendadas, viven los residentes que habitan el territorio parroquial.
- El tipo de vivienda que prevalece son las casas/villas y constituyen la mayoría equivalente al 79,8%, predomina el sentido urbano en el desarrollo de la parroquia.

3.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Tabla N° 36. Matriz para descripción de servicios básicos.

Cobertura agua (%) 1/	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
22,4	1	84,2	55

Fuente: Censo INEC, 2010
1/ De red pública

En la (Tabla 36 y gráfico 11) de descripción de los servicios básicos, la cobertura del servicio de agua alcanza el 22,4%, la cobertura del servicio de alcantarillado alcanza el 1,3%, la cobertura de los servicios de energía eléctrica tiene el 84,2%, y la eliminación de los desechos sólidos alcanza el 55%.

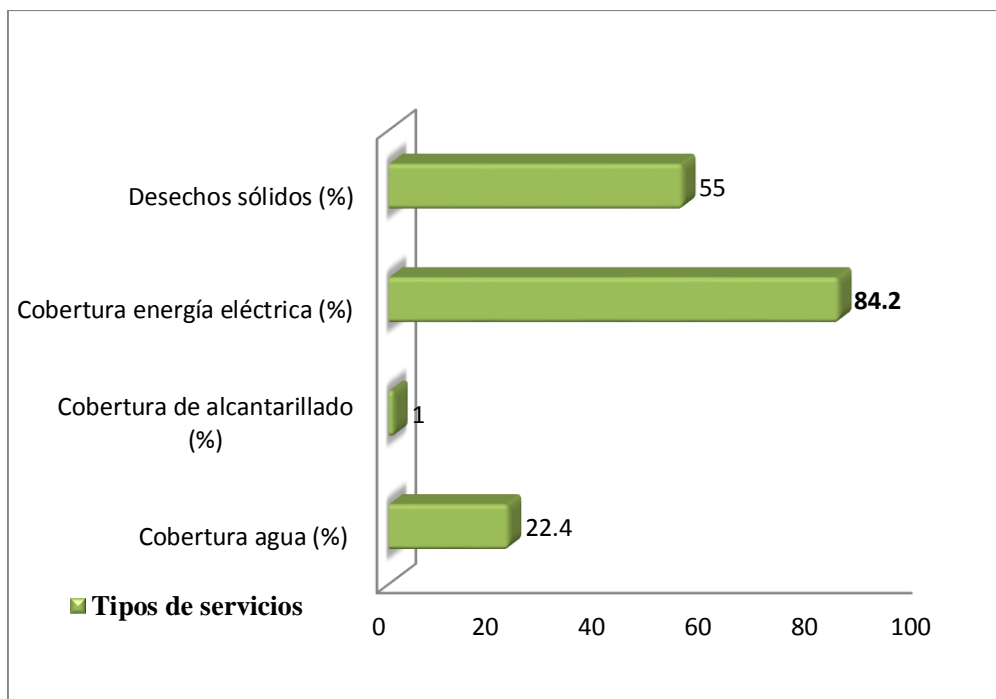


Gráfico N° 11. Servicios básicos en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Agua para consumo humano

La parroquia cuenta un bajo abastecimiento de agua potable procedente de red pública. En la cabecera parroquial y en varios de los recintos, existen pozos y esteros de los cuales se extrae el agua y se distribuye sin potabilización. Al momento, existen algunas juntas de agua que se han creado, entre las que se encuentran la de Galerita, Galera y Estero de Plátano. Los recintos como San Enrique y Antena de Chipa no tienen este servicio, obtienen el agua de algunas vertientes y de los ríos cercanos a través de envases transportados en burro o a mano para sus quehaceres domésticos.

Tabla N° 37. Procedencia principal del agua recibida.

Procedencia del agua	Casos	%	% Acumulado
De pozo	172	45,3	45
De río, vertiente, acequia o canal	109	28,7	74
De red pública	85	22,4	96
Otro (Agua lluvia/albarrada)	8	2,1	98
De carro repartidor	6	1,6	100
Total	380	100	

Fuente: Censo INEC, 2010

La procedencia principal del agua recibida en la parroquia Galera constituye la procedencia de pozo el de mayor cobertura con el 45,3%, sigue de río, vertiente, acequia o canal con 28,7% entre estas dos fuentes suman el 74%, continua con la red pública con el 22,4% y la diferencia de otras fuentes (Tabla 37).

Aguas servidas

Los asentamientos humanos que están conectado a red pública de alcantarillado alcanza el 1,3%, la diferencia tienen acceso conectado a pozo séptico y pozo ciego con el 60%. Y otra parte de la población utiliza acampo abierto o con descarga directa al mar, río, lago o quebrada (Censo INEC, 2010). Provocando la contaminación ambiental que se revierte a través de enfermedades en la población como la salmoneliasis, IRA (Infección Respiratoria Aguda), Tracoma, Escabiosis, Tifoidea y fiebres entéricas paratifoideas, Esquistosomiasis, Oncosercosis, Metahemoglobinemia Intoxicación por plomo, Fluorosis, Toxinas cianobacterianas, El dengue y el Dengue hemorrágico, Cólera, Anemia, Arsenicosis, Ascariasis, Campilobacteriasis, Diarrea, Ahogamiento, Desnutrición, Tiña.

Energía eléctrica

En la parroquia Galera la gran mayoría los recintos cuentan con el servicio a excepción de algunos asentamientos humanos no cuentan con el servicio por motivos de distancia hasta las redes de distribución de energía.

Tabla N° 38. Procedencia de la luz eléctrica.

Procedencia	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	320	84,2	84,2
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0,8	85,0
Otro	1	0,3	85,3
No tiene	56	14,7	100
Total	380	100	100

Fuente: Censo INEC, 2010

La procedencia de la luz eléctrica provienen de la red de empresa eléctrica de servicio público tiene una cobertura del 84,2%, generador de luz (planta eléctrica) con el 0,8%, otro 0,3%, y no la tiene 14,7% (Tabla 38).

Resultados:

- El servicio básico de mayor cobertura en la parroquia Galera constituye la energía eléctrica (84,2%). En la parroquia la gran mayoría los recintos cuentan con el servicio a excepción de algunos asentamientos humanos no cuentan por la distancias
- El servicio básico de menor cobertura el acceso al servicio de alcantarillado (1,3%).
- Casi un cuarto de los casos tienen cobertura de acceso al agua y la diferencia se abastece por otras fuentes.
- Las principales fuentes de abastecimiento son de pozo y de río, vertiente, acequia o canal que en conjunto suman 74%.

3.4.3. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Resultados:

- Por la ubicación la parroquia de Galera puede ser afectada por fenómenos naturales y por acciones antrópicas:
- Dentro de los fenómenos naturales, se identifican a los sismos, tsunamis, sequias, lluvias torrenciales derivadas del evento El Niño–Oscilación Sur, así como las poco frecuentes mareas rojas que pueden afectar a la biodiversidad marino costera.

- La amenaza a las inundaciones en las áreas bajas en sectores poblados, confirma vulnerabilidad de ciertas zonas en territorio parroquial e incluso cambios en la morfología de las playas, lo que podría afectar -en el largo plazo- a las actividades turísticas.
- Los eventos antrópicos (aquellos que pueden ser originados por el ser humano) se prioriza los incendios forestales, contaminación del borde costero de la parroquia debido a derrames accidentales de hidrocarburos desde buques tanques, barcazas depósitos de combustibles, ubicados cerca del borde costero.
- La capacidad de respuesta de la población es incierta por la poca organización del tejido social y liderazgo de los actores públicos y privados para hacer frente a las amenazas naturales y antrópicas

Tabla N° 39. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	1. La cabecera parroquial se encuentra fuera del eje de la ruta del Spondylus con acceso vía terrestre.	
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Lo urbano se circunscribe a la cabecera parroquial, es un centro poblado pequeño contando con recursos culturales y humanos.	1. Cuenta con un reducido equipamiento urbano y servicios básicos incompletos.
	3. Existe demanda por los servicios básicos por parte de los asentamientos humanos como mecanismo de desarrollo.	2. Una parte de la población se abastece de agua directamente de los esteros cercanos transportando el agua a mano y en acémilas.
	4. Existen asentamientos humanos consolidados y otros que son satélites de los principales que demandan de servicios.	3. Los asentamientos rurales poseen un escaso equipamiento comunitario y acceso espacios públicos.

		5. No se cuenta con una adecuada recolección de los residuos sólidos.
Acceso a servicios de educación y salud	5. Se cuenta con acceso a los servicios de educación y salud.	6. En Galera, las aguas servidas se eliminan a través de pozos sépticos y a cielo abierto.
	6. La percepción de la población que los servicios están distantes para acceder de manera oportuna.	
Acceso a vivienda	7. La energía eléctrica ha sido cubierta casi en su totalidad a la parroquia, pero falta en viviendas el servicio por encontrarse a gran distancia de las redes de conducción eléctricas.	7. Una gran cantidad de viviendas no cuenta con servicio higiénico, ni ducha.
	8. La mayoría de las familias tiene vivienda propia, existiendo un porcentaje menor que arrienda o la tiene de otra forma.	8. La mayoría de las viviendas cuenta con espacio para cocinar dentro de ella, las familias viven en hacinamiento.
Localización de asentamientos humanos	9. La ubicación de la parroquia permite una comunicación más directa con Atacames, Sua y Tonchigue con la que mantiene una relación de carácter administrativo y comercial.	9. Escasa atención permanente por parte de los gobiernos locales, ha creado una sensación de no desarrollo y olvido en sus recintos.
Dispersión y concentración poblacional	10. La ubicación de la cabecera parroquial, le brinda la posibilidad de convertirse en el centro de desarrollo de toda la parroquia.	10. Sin áreas seguras y puntos de encuentro para posibles desastres naturales.
		11. La dispersión y deficiente conectividad no ha permitido comunicarse e integrarse para aportar al desarrollo de la parroquia.

3.5 Componente movilidad, energía y conectividad

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones (Tabla 41).

3.5.1 Redes viales y de transporte

A nivel de la cabecera parroquial existen vías lastradas y asfaltadas, las vías adoquinadas se encuentran en buen estado; las otras se ubican en las áreas marginales, vías lastradas de dos o más carriles que conduce a Estero de Plátano, Galerita, caminos de herradura y caminos de verano, existe también la vía pavimentada de dos o más vías

que conduce a la ciudad de Muisne y la que va a San Mateo atraviesa por la parte norte de la parroquia:

- Red vial no permite no permita una comunicación permanente y eficiente entre los asentamientos humanos, existiendo caminos vecinales, algunos de los cuales son transitables pero únicamente en temporada seca, ya que en invierno desaparecen.
- La parroquia Galera está considerada como una de las más importantes del sector rural del cantón Muisne está conectada por algunas líneas de transporte rural como la cooperativa; River Tabiazo, Pacifico y costeñita que pasan por el perímetro de la cabecera parroquial dando el servicio a esta y otras parroquias.
- Hay algunas comunidades que tienen un servicio de transporte interprovincial como estero de Plátano, Galerita y San Enrique; las cooperativas que prestan el servicio interprovincial son; La Gilberto Sambrano, Carlos Alberto Aray, Trans Esmeraldas, Occidental, Aéreo Taxi, panamericana, entre otras.

3.5.2 Acceso a servicios de telecomunicaciones

Los servicios de las telecomunicaciones se describen en la (Tabla 40).

Tabla N° 40. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.

Parroquia Galera	Acceso (número de usuarios)	Cobertura (%)
Telefonía móvil	145	38,1
Telefonía fija	1	0,3
Acceso a internet	5	1,3
Radiocomunicaciones	SD	SD

Fuente: Censo INEC, 2010

El acceso a los servicios de telecomunicaciones, la telefonía móvil tiene un acceso a 145 usuarios con una cobertura del 38,1% para la totalidad de la parroquia, la telefonía fija

con un usuario y el 0,3% de cobertura, el internet con 5 usuarios y una cobertura de 1,3% (Gráfico 12).

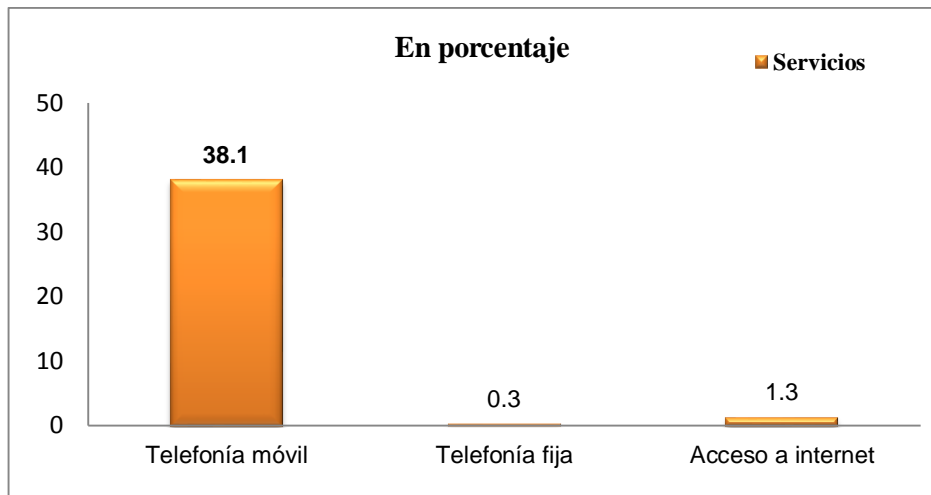


Gráfico N° 12. Acceso a servicios en telecomunicaciones en la parroquia Galera.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- Más de un tercio de los casos tienen acceso a la telefonía móvil con una cobertura media en la parroquia, entre las operadoras que tiene cobertura en el cantón incluido la parroquia CNT, CLARO y MOVISTAR.
- La telefonía fija en la parroquia Galera no llega al 1% con una cobertura del servicio muy bajo.
- La cobertura a internet fijo más del 98% de los casos no tienen acceso al servicio, con un acceso muy bajo.

3.5.3 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

- Red vial no permite no permita una comunicación permanente y eficiente entre los asentamientos humanos alejados dificultando movilidad de las personas en especial de los estudiantes y de productos.

- La baja cobertura del internet es una amenaza para el desarrollo personal en mundo globalizado en particular para la población estudiantil y la interconectividad entre las personas.
- La parroquia Galera cuenta con una potencial turística que requiere desarrollarse, por la existencia atractivos turísticos y contar con centros turísticos, además de los otros sectores económicos y población en general requiere contar con una telefonía móvil y fija de amplia cobertura y con una buena señal. Con el acceso a los identificados son una amenaza para el desarrollo local.

Tabla N° 41. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	1. La telefonía móvil tiene mayor cobertura e interconectando a la parroquia.	1. La cobertura del servicio de internet en las instituciones públicas y privadas es insuficiente.
		2. La calidad de cobertura e insuficiente de la telefonía móvil no siempre es de calidad.
Tipo de generación de energía eléctrica	2. Por las distancias se puede utilizar energías alternativas considerando costo beneficio.	
Redes viales y de transporte	3. La red vial de la cabecera parroquial, que se encuentra en condiciones deficientes, permite la movilización entre sectores urbanos y rurales.	3. La parroquia no cuenta con el servicio de transporte urbano al interior de la cabecera parroquial.
	4. Galera se beneficia del transporte interprovincial que cubre las rutas costeras de Esmeraldas-Muisne ya que atraviesa por la parroquia.	4. Deficiente red vial de la parroquia no permita la comunicación entre los asentamientos humanos.

3.6 Componente político institucional y participación ciudadana

El objetivo de este componente se identifica la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio (Tabla 44).

3.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

Se realiza un análisis de los instrumentos de planificación vigentes de las parroquias aprobadas por el GAD para el desarrollo y el ordenamiento territorial, planes de gobierno y sus implicaciones para el desarrollo parroquia, además de la normativa vigente

Tabla N° 42. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de mesas de trabajo bajo agenda entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar programas y proyectos de impacto parroquial y cantonal 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne y Gobierno Parroquial de Galera, instituciones con la competencia.
Comité técnico de planificación	<ul style="list-style-type: none"> Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance anual de lo planificado y ajustes a los PDyOT. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye el Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne y Gobierno Parroquial de galera
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	<ul style="list-style-type: none"> Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye el Gobierno Provincial Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne, Gobierno Parroquial de Galera, Instituciones que tienen competencia y Ciudadanía

Resultados:

- Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial está regulado por un marco normativo establecido en las leyes como el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Tabla 42).

- Con el marco normativa el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Galera aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2010 - 2015

3.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

En esta sección se resume el análisis de los procesos de participación ciudadana realizadas por los GAD y experiencias de participación ciudadana en anteriores procesos de planificación, control y veeduría ciudadana orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo integral (Tabla 43).

Tabla N° 43. Mapeo de actores de la parroquia Galera.

Tipo	Organización	Cargo	Nombres y apellidos	Dirección
Ambiente/salud	Aso. De Mujeres Emprendedoras Artesanal	Representante Legal	Sra. Eliza Ríos Chila	Galera
	Aso. Artesanal "Estero de Plátano"	Presidente	Sr. Daniel Guerrero Delgado	Galera
Comercio / producción	Aso. Pesquera Puerto Galera	Representante Legal	Sr. Gonzalo Álava	Galera
Comités Barriales	Varios			

Fuente: PDyOT GAD cantonal Muisne, 2015

Resultados:

- Existencia de diferentes actores que hacen desarrollo parroquial que provienen en su mayoría de la población organizada que pertenecen a varias organizaciones con diferentes finalidades.
- Según el PDyOT cantonal de Muisne (2015) señala que no se ha construido un horizonte compartido y de futuro por parte de las instituciones y los actores existentes en el territorio, en procura de cambios que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la población. Uno de los factores que explica esta situación, son las permanentes disputas políticas, que a su vez han generado la ausencia de objetivos comunes y ha predominado visiones cortoplacistas que se limitan a temas puntuales personales y privados. Está situación externa afecta en diferente grado a la materialización de los programas y proyectos para la parroquia.

3.6.3 Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

Capacidad institucional del GAD referente a talento humano, logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil (Gráfico 13).

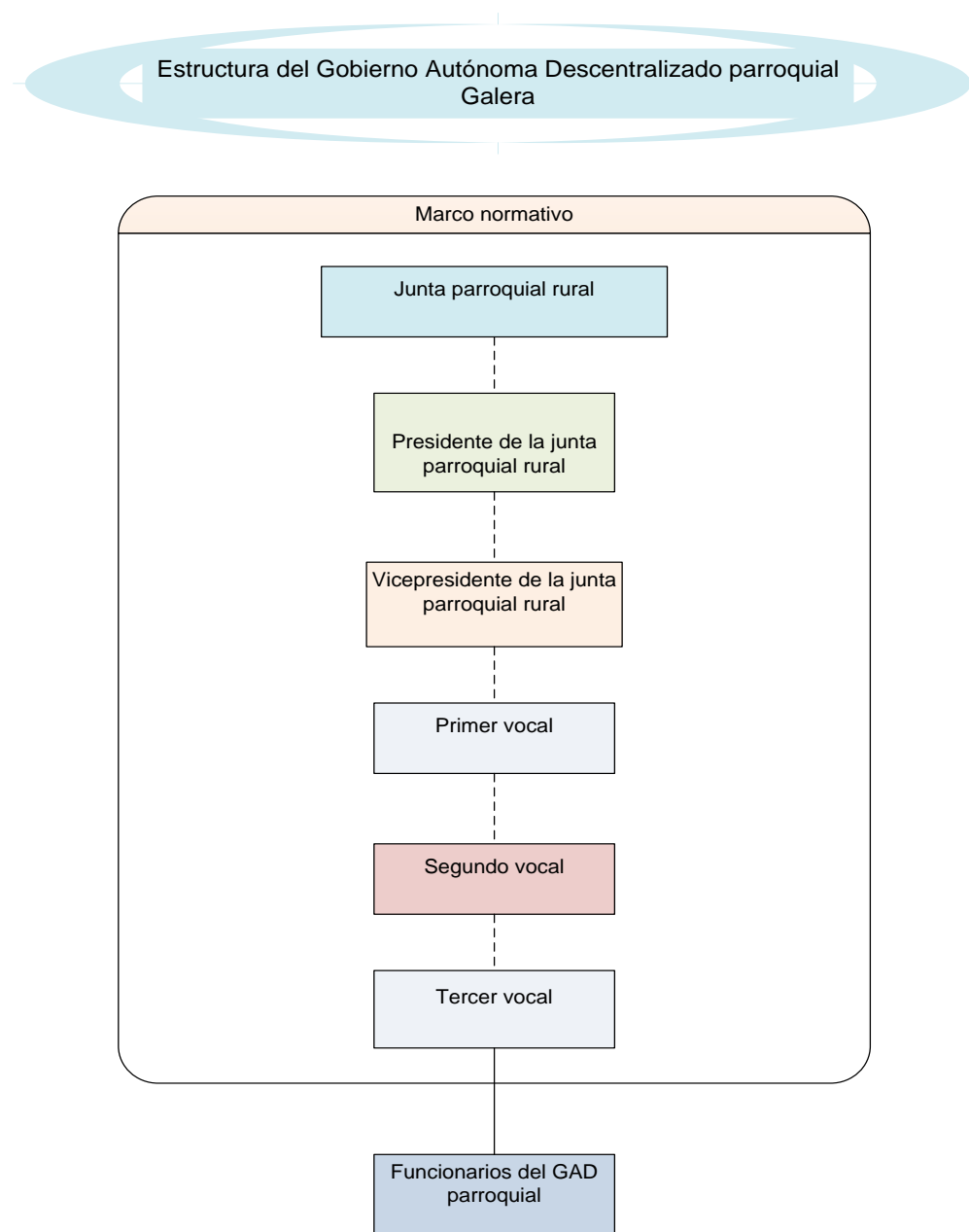


Gráfico N° 13. Estructura del GAD parroquial de Galera.

Fuente: Investigación directa, 2015

Las instituciones que tienen presencia en la parroquia Galera, de forma continua o permanente en el territorio:

- ✚ Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MGAAP).
- ✚ Ministerio de Gobierno - Asistencia por parte de la Cantonal Muisne.
- ✚ Ministerio de Gobierno - Teniente Político.
- ✚ Ministerio de Salud Pública – Unidades Operativas de Salud en Galera y Estero de Plátano.

Según el PDyOT GAD parroquial (2010), la institucionalidad con presencia ocasional regidas por medio del cantón Esmeraldas:

- ✚ Ministerio de Educación.
- ✚ Ministerio de Finanzas del Ecuador.
- ✚ Ministerio de Gobierno.
- ✚ Ministerio de Energías Renovables.
- ✚ Ministerio de Trabajo.
- ✚ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- ✚ Ministerio de Salud Pública (MSP).
- ✚ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).
- ✚ Ministerio de Ambiente (MAE).
- ✚ Ministerio de Turismo (MINTUR).
- ✚ Ministerio de Cultura.
- ✚ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).
- ✚ Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- ✚ Secretaría Nacional del Agua (SNA).
- ✚ Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (SGR).
- ✚ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Resultados:

- La poca articulación estructurada y coordinada, ha impedido una correcta planificación de las intervenciones que en la actualidad se dan en el territorio, pero de forma aislada e independiente.
- El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en Galera. Ahí se encuentran el GAD parroquial y la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia.
- Existe percepción por parte de la población de una débil presencia de los diferentes niveles de gobierno e instituciones del Estado, ha derivado en acciones poco coordinadas o credibilidad en la institucionalidad.

Tabla N° 44. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Existencia de instrumentos de planificación entre otros para ser aplicados en los modelos de gestión.	1. Poca utilización de los instrumentos de planificación por el GAD parroquial y los actores del desarrollo.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. En el tejido social registra la existencia de organizaciones y gremios locales.	2. La mayoría de las organizaciones existentes no todas cuentan con personería jurídica, evidencia la débil capacidad de gestión.
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	3. El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en Galera.	3. Descoordinación entre el GAD parroquial y los actores del desarrollo.
		4. Poca capacitación en instrumentos jurídicos y capacitación en los mecanismos de participación ciudadana.
		5. Escasa articulación y coordinación ha impedido una intervención planificada y de forma aislada e independiente.

3.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Tabla N° 45. Matriz de Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades Galera.

Componente Biofísico				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Uso y cobertura del suelo	1. Se cuenta con áreas de bosque primario y otras destinados al uso agropecuario, son suelos fértiles.	Alto	1. Los suelos no están siendo utilizados en todo su potencial, existiendo una subutilización.	Alto
Recursos Naturales Degradados	2. Existe remantes de bosque primario con diversidad de flora y fauna susceptibles a degradación.	Bajo		
Impactos por contaminación	3. Se cuenta con recursos biodiversos como flora, fauna, agua y suelo en el continente, y la reserva marina Galera San Francisco en el mar.	Alto	2. Utilización de malas prácticas de producción y contaminación con pesticidas.	Alto
			3. Contaminación de ríos y esteros con basura y desechos.	Alto
Ecosistemas frágiles	4. Variedad ecosistemas existentes como la Reserva Marina Galera San Francisco.	Medio	4. Alto factores de riesgo y vulnerabilidad en los ecosistemas.	Alto
Ecosistemas para servicios ambientales	5. Existe unidades ambientales poseen un determinado valor, sea en la ecología, paisaje, lo funcional y productivo; destacan las áreas de manglar, playas, bosque y el mar adyacente.	Medio	5. Las unidades ambientales presentan diverso grado de intervención antrópicas en proceso de degradación.	Medio
Clima	6. Se encuentra en el territorio de la parroquia en una zona lluviosa, existe un distribución adecuada, siendo más fuerte en la época de invierno de enero a junio.	Bajo	6. En invierno existe mayor res riesgos para las actividades productivas como las agropecuarias.	Alto
Relieve	7. La mayor parte del relieve es plano con elevaciones con pequeñas pendientes.	Bajo	7. Zonas bajas susceptible a inundaciones	Medio

Agua	8. Se cuenta con agua superficial y subterránea pero no cumplen con los estándares para consumo.	Alto	8. Manejo inadecuado de las cuencas altas de esteros y ríos.	Alto
Amenazas naturales y antrópicas	9. Prevalece el criterio de conservación en la parroquia Galera a excepción de las áreas de camaronerías.	Medio	9. Zonas vulnerables amenazas con tsunami, inundaciones por desbordamiento de ríos, agujeros, sismos, deslizamientos.	Alto

Componente Sociocultural				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Demografía	1. Está constituido por una población joven que supera a la población adulta y mayor.	Bajo	1. Población joven en edad promedio con limitaciones para la población vulnerable para acceder a los servicios sociales	Alto
Educación	2. Cuenta la cabecera parroquial y centros poblados planteles educativos para atender a la población estudiantil.	Bajo	2. Existe gran deserción escolar en los tres niveles, debido a la carencia de recursos económicos y falta de fuentes de trabajo por parte de sus progenitores.	Alto
Salud	3. Los servicios de salud se presenta en la cabecera parroquial y en el recinto Estero de Plátano, cuentan con subcentros de salud con personal médico.	Medio	3. Las condiciones físicas en que los centros de salud funcionan no siempre son las adecuadas, para brindar un buen servicio a la comunidad.	Medio
			4. Las enfermedades más comunes en la parroquia son afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.	Alta
Acceso y uso de espacio público	4. Existe demanda por aumentar el acceso y uso del espacio público, áreas verdes en los asentamientos humanos consolidados.	Alto	5. Insuficientes espacios públicos y áreas verdes que potencialicen el desarrollo turístico.	Alto

Organización y tejido social	5. Se cuenta con organizaciones con diferentes finalidades entre sociales y productivos.	Alto	6. Baja capacidad de gestión y auto sostenimiento de las diferentes actividades que desarrollan las organizaciones.	Alto
Grupos étnicos	6. La parroquia cuenta con diferentes grupos étnicos con su riqueza cultural.	Alto	7. Pérdida de la riqueza cultural y patrimonio tangibles e intangible con riesgo de desaparecer.	Alta
Patrimonio cultural	7. Existencia de hallazgos arqueológicos, con la intervención del Estado y atención que se presta en la actualidad a la parroquia, brindan la oportunidad de trabajar en el tema histórico y cultural.	Medio	8. No se cuenta con un inventario del patrimonio cultural de Galera.	Bajo
Movimientos migratorios	8. Gran parte de la población es nativa de la parroquia y una porción importante de habitantes es proveniente de otras provincias del país	Medio	9. Existe la migración por estudios fuera de la parroquia e incluso de la provincia.	Medio
			10. Migración estructural en búsqueda de mejores condiciones de vida y sociales.	Alto

Económico				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Trabajo y Empleo	1. Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, pesca, turismo y construcción en menor proporción, con habilidades naturales.	Bajo	1. Pocas fuentes de trabajo estable y seguro en particular en los grupos vulnerables.	Alto
Estructura productiva	2. La parroquia cuenta con recursos naturales y humanos para desarrollar la actividad pesquera, agrícola, ganadera de manera competitiva.	Medio	2. La población considera a los sectores agrícola y ganadero una alternativa de fuente de ingresos con bajos niveles de productividad.	Alto

Factores productivos	3. La pesca artesanal se ha desarrollado de forma ancestral por los habitantes de la parroquia.	Alto	3. Inseguridad jurídica en relación a la tenencia de la tierra no ha permitido una planificación y acceso a los servicios.	Alto
	4. Existen atractivos turísticos en la parroquia que cuenta con balnearios de la playa tanto en Galera como en estero de Plátano y otros sitios.	Alto	4. Los agricultores con poco acceso a apoyos en capacitación, riego, créditos para mejorar su producción.	Alto
	5. Existencia de instituciones en diferentes niveles que cuentan con competencias de fomento productivo.	Alto	5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como GAD provincial, Gobierno Nacional, GAD parroquial para ejercer las competencias.	Alto
Infraestructura de apoyo a la producción			6. La actividad agropecuaria no cuenta con el aprovisionamiento constante de agua para riego y sostener su desarrollo.	Alto
Amenazas a la infraestructura	6. Se cuenta con atractivos turísticos que pueden ser complementados con infraestructura y servicios para desarrollo productivo.	Alto	7. Existen riesgos naturales y climáticos especialmente durante la temporada invernal que afectan a la infraestructura productiva como vías, atractivos turísticos,	Muy alto

Componente Asentamientos Humanos				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Red nacional de asentamientos humanos	1. La cabecera parroquial se encuentra fuera del eje de la ruta del Spondylus con acceso vía terrestre.	Bajo		
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Lo urbano se circunscribe a la cabecera parroquial, es un centro poblado pequeño contando con recursos culturales y humanos.	Bajo	1. Cuenta con un reducido equipamiento urbano y servicios básicos incompletos.	Medio

	<p>3. Existe demanda por los servicios básicos por parte de los asentamientos humanos como mecanismo de desarrollo.</p>	Alto	<p>2. Una parte de la población se abastece de agua directamente de los esteros cercanos transportando el agua a mano y en acémilas.</p>	Medio
	<p>4. Existen asentamientos humanos consolidados y otros que son satélites de los principales que demandan de servicios.</p>	Medio	<p>3. Los asentamientos rurales poseen un escaso equipamiento comunitario y acceso espacios públicos.</p>	Muy alto
			<p>4. Baja cobertura del servicio de alcantarillado para los asentamientos humanos consolidados.</p>	Muy alto
			<p>5. No se cuenta con una adecuada recolección de los residuos sólidos.</p>	Alto
Acceso a servicios de educación y salud	<p>5. Se cuenta con acceso a los servicios de educación y salud.</p>	Medio	<p>6. En Galera, las aguas servidas se eliminan a través de pozos sépticos y a cielo abierto.</p>	Alto
	<p>6. La percepción de la población que los servicios están distantes para acceder de manera oportuna.</p>	Medio		
Acceso a vivienda	<p>7. La energía eléctrica ha sido cubierta casi en su totalidad a la parroquia, pero falta en viviendas el servicio por encontrarse a gran distancia de las redes de conducción eléctricas.</p>	Medio	<p>7. Una gran cantidad de viviendas no cuenta con servicio higiénico, ni ducha.</p>	Alto
	<p>8. La mayoría de las familias tiene vivienda propia, existiendo un porcentaje menor que arrienda o la tiene de otra forma.</p>	Medio	<p>8. La mayoría de las viviendas cuenta con espacio para cocinar dentro de ella, las familias viven en hacinamiento.</p>	Medio
Localización de asentamientos humanos	<p>9. La ubicación de la parroquia permite una comunicación más directa con Atacames, Sua y Tonchigue con la que mantiene una relación de carácter administrativo y comercial.</p>	Alto	<p>9. Escasa atención permanente por parte de los gobiernos locales, ha creado una sensación de no desarrollo y olvido en sus recintos.</p>	Medio

Dispersión y concentración poblacional	10. La ubicación de la cabecera parroquial, le brinda la posibilidad de convertirse en el centro de desarrollo de toda la parroquia.	Medio	10. Sin áreas seguras y puntos de encuentro para posibles desastres naturales.	Muy alto
			11. La dispersión y deficiente conectividad no ha permitido comunicarse e integrarse para aportar al desarrollo de la parroquia.	Alto

Componente Movilidad, Energía y Conectividad				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Acceso a servicios de telecomunicaciones	1. La telefonía móvil tiene mayor cobertura e interconectando a la parroquia.	Medio	1. La cobertura del servicio de internet en las instituciones públicas y privadas es insuficiente.	Medio
			2. La calidad de cobertura e insuficiente de la telefonía móvil no siempre es de calidad.	Alto
Tipo de generación de energía eléctrica	2. Por las distancias se puede utilizar energía alternativa considerando costo beneficio.	Medio		
Redes viales y de transporte	3. La red vial de la cabecera parroquial, que se encuentra en condiciones deficientes, permite la movilización entre sectores urbanos y rurales.	Muy alto	3. La parroquia no cuenta con el servicio de transporte urbano al interior de la cabecera parroquial.	Medio
	4. Galera se beneficia del transporte interprovincial que cubre las rutas costeras de Esmeraldas-Muisne ya que atraviesa por la parroquia.	Medio	4. Deficiente red vial de la parroquia no permita la comunicación entre los asentamientos humanos.	Muy alto

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana				
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PRIORIDAD	PROBLEMAS	PRIORIDAD
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Existencia de instrumentos de planificación entre otros para ser aplicados en los modelos de gestión.	Alto	1. Poca utilización de los instrumentos de planificación por el GAD parroquial y los actores del desarrollo.	Muy alto
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. En el tejido social registra la existencia de organizaciones y gremios locales.	Medio	2. La mayoría de las organizaciones existentes no todas cuentan con personería jurídica, evidencia la débil capacidad de gestión.	Medio
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	3. El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en Galera	Bajo	3. Descoordinación entre el GAD parroquial y los actores del desarrollo.	Alto
			4. Poca capacitación en instrumentos jurídicos y capacitación en los mecanismos de participación ciudadana.	Medio
			5. Escasa articulación y coordinación ha impedido una intervención planificada y de forma aislada e independiente.	Alto

4. Análisis estratégico territorial

La red de asentamientos humanos:

Galera es una parroquia costera con una extensión de 67,99 km² (Fuente INEC, 2010). En todo el territorio y de manera dispersa se ubican, además de la cabecera parroquial, cinco asentamientos poblacionales además estos comprenden un grupo de comunidades. La mayoría de los asentamientos humanos tienen poblaciones entre 10 y 400 personas.

1. Galera: 1) Malecón del Río, 2) Barrio Central, 3) San Ramón, 4) La Hilacha, 5) San Antonio, 6) Estero Negro, 7) Cumilínche, 8) El Encanto, 9) Malpelo, 10) El Oso, 11) Playa Escondida, 12) Buchely.
2. Galerita: 1) Salto Estero de Plátano, 2) Tortuga, 3) Galerita.

3. Antena de Chipa: 1) Antena de Chipa.

4. San Enrique: 1) Niño Fortuna, 2) Estero del Tigre, 3) Estero de Piedra.

5. Estero de Plátano: 1) San José, 2) Estero de Plátano

- Estero de Plátano es uno de los recintos más grande y se ubica en la parte sur oeste de la cabecera parroquial. También hay casos como Galerita, San Enrique y Antena de Chipa en donde las áreas agrícolas y bosque siempre verde de su entorno, han delimitado claramente el área poblada con la agrícola.

Redes de comunicaciones, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones externas:

- A parroquia Galera dentro de sus conexiones con los diferentes asentamientos humanos es terrestre. En Galera vive la mayoría de la población con 12 centros poblados reconocidos; Galerita con 3; San Enrique con 4; Estero Plátano con 2; y Antena de Chipa. Los asentamientos humanos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por los riesgos naturales.
- Red vial al interior del territorio parroquial no permita una comunicación permanente y eficiente entre los asentamientos humanos, existiendo caminos vecinales, algunos de los cuales son transitables pero únicamente en temporada seca, ya que en invierno desaparecen.
- La parroquia Galera está considerada como una de las más importantes del sector rural del cantón Muisne está conectada por algunas líneas de transporte rural como la cooperativa; River Tabiazo, Pacifico y costañita que pasan por el perímetro de la cabecera parroquial dando el servicio a esta y otras parroquias.
-

Los elementos que condicionan las actividades humana en el territorio:

- Existencia de ecosistema Marino “Reserva Galera San Francisco” y ecosistema terrestre de la cuencas de río/esteros que albergan una gran cantidad de individuos y soportan una interacción compleja que cualquier alteración afectan a la conservación y a los servicios ambientales.
- El área de conservación es la Reserva Marina Galera San Francisco incluye el territorio parroquial, la misma que está considerada como un modelo de manejo integrado de ecosistemas marinos, costeros y terrestres. Permite el mantenimiento de procesos ecológicos de interconexión entre ambientes. La superficie de la zona protegida es de 26.106 hectáreas en el área terrestre y la parte terrestre está delimitada en una distancia de 10 millas náuticas desde el perfil costero Punta Tortuga) hacia el Oeste, hasta una profundidad aproximada de 500 metros.
- Existe en el territorio parroquial las subcuencas de Estero de Plátano y Estero Galera son las más grandes de la zona, sin embargo, dada la topografía de las cuencas, que son cuencas relativamente jóvenes, la presencia de valles profundos y fuertes pendientes con material fácilmente erosionable, existe una amenaza de erosión que potencialmente aumenta, si el manejo de la cuenca no es sustentable.
- Por la ubicación la parroquia de Galera puede ser afectada por fenómenos naturales y por acciones antrópicas. Dentro de los fenómenos naturales, se identifican las amenazas naturales: volcánicas, terremotos, tsunamis, inundaciones, sequía. Amenazas antrópicas quemadas, tala, caza, contaminación. Una de las más frecuentes es las Inundaciones por lluvias torrenciales derivadas del evento El Niño–Oscilación Sur y las tiene una ocurrencia media y de alto riesgo.

Otros aspectos importantes del territorio:

- **Suelos aptos para la agricultura y ganadería.** Los suelos en unos casos pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización, en otros casos tienen una

buena estructura granular o migajosa con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario.

- **Población joven.** Galera tiene una población de 1.733 habitantes (2010), con una densidad poblacional de 26 habitantes por km²; de los cuales el 55,97% son hombres y el 44,03% son mujeres con un promedio de edad de 26 años. Según los datos sobre la composición etaria de la población de Galera; se establece que el 62,5% está conformado por jóvenes menores de 29 años de edad, mientras que el 37,5% son mayores de 30 años.
- **Áreas con potencial turístico.** La parroquia Galera cuenta con sitios de distracción como las playas tiene magníficas condiciones climatológicas, este potencial turístico que no ha sido aprovechado como lugares para la explotación de la actividad turística ni en beneficio de los habitantes de la parroquia Galera, ni por la administración pública, ni privada a fin de crear la infraestructura física y las condiciones necesarias para su desarrollo.
- **Acervo cultural.** La riqueza cultural de los Afroecuatoriano/a Afrodescendiente, Negro/a y Mulato/a expresada en la música, la danza y la copla caracterizan su folclore, música y danza se conjugan en la marimba. La marimba va acompañada de otros instrumentos como el cununo y el guazá. El "currulao" o danza de la marimba es un baile frenético y apasionado.
- **Variedad biótica y paisajística.** La parroquia Galera forma parte de la provincia verde de Esmeraldas, por lo tanto, su flora y fauna son propias de una zona que está fuertemente influenciada por el comportamiento estacional de varios parámetros costeros y atmosféricos. Adicionalmente, las propiedades físicas y químicas del agua de los esteros que recorren a la parroquia, también presentan variaciones determinadas por las lluvias y los aportes de cuencas y subcuena hídricas, que permiten el desarrollo de una importante biodiversidad acuático costera, parte de la cual está disponible para la pesca artesanal.

- **Gestión pública.** Lleva sobrentendido el decidir y hacer en el marco de las funciones que implica el comprender y entender las evoluciones complejas del entorno territorial, la participación ciudadana y ligarla al marco normativo expresada en las competencias y el grado de articulación que tienen el GAD parroquial con cada nivel de gobierno y de las entidades del gobierno central.



SECCIÓN II

PROPUESTA

*GAD Parroquial Rural De
Galera*



II. Propuesta

2.1. Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

- a) La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis en la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades (Tabla 46 y 47).
- b) La construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos.
- c) La determinación de un modelo territorial deseado, a partir de las categorías de ordenamiento territorial definidas en el proceso cantonal, en respuesta a la problemáticas o potencialidades detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Tabla N° 46. Matriz de potencialidades.

Componente Biofísico		
Variables	Potencialidades	Consolidado
Uso y cobertura del suelo	1. Se cuenta con áreas de bosque primario y otros destinados al uso agropecuario, son suelos fértiles.	Superficie de bosque primario y áreas de reserva
Recursos Naturales Degradados	2. Existe remantes de bosque primario con diversidad de flora y fauna susceptibles a degradación.	
Impactos por contaminación.	3. Se cuenta con recursos biodiversos como flora, fauna, agua y suelo en el continente, y la reserva marina Galera San Francisco en el mar.	
Ecosistemas frágiles	4. Variedad ecosistemas existentes como la Reserva Marina Galera San Francisco.	Biodiversidad marina
Ecosistemas para servicios ambientales	5. Existe unidades ambientales poseen un determinado valor, sea en la ecología, paisaje, lo funcional y productivo; destacan las áreas de manglar, playas, bosque y el mar adyacente.	

Clima	6. Se encuentra en el territorio de la parroquia en una zona lluviosa, existe una distribución adecuada, siendo más fuerte en la época de invierno de enero a junio.	
Relieve	7. La mayor parte del relieve es plano con elevaciones con pequeñas pendientes.	
Agua	8. Se cuenta con agua superficial y subterránea pero no cumplen con los estándares para consumo.	Disponibilidad de agua
Amenazas naturales y antrópicas	9. Prevalece el criterio de conservación en la parroquia Galera a excepción de las áreas de camaroneras.	

Componente Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Consolidado
Demografía	1. Está constituido por una población joven que supera a la población adulta y mayor.	Población joven
Educación	2. Cuenta la cabecera parroquial y centros poblados planteles educativos para atender a la población estudiantil.	
Salud	3. Los servicios de salud se presenta en la cabecera parroquial y en el recinto Estero de Plátano, cuentan con subcentros de salud con personal médico.	
Acceso y uso de espacio público	4. Existe demanda por aumentar el acceso y uso del espacio público, áreas verdes en los asentamientos humanos consolidados.	Espacios naturales
Organización y tejido social	5. Se cuenta con organizaciones con diferentes finalidades entre sociales y productivos.	
Grupos étnicos	6. La parroquia cuenta con diferentes grupos étnicos con su riqueza cultural.	
Patrimonio cultural	7. Existencia de hallazgos arqueológicos, con la intervención del Estado y atención que se presta en la actualidad a la parroquia, brindan la oportunidad de trabajar en el tema histórico y cultural.	Patrimonio cultural
Movimientos migratorios	8. Gran parte de la población es nativa de la parroquia y una porción importante de habitantes es proveniente de otras provincias del país	

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONSOLIDADO
Trabajo y Empleo	1. Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, pesca, turismo y construcción en menor proporción, con habilidades naturales.	
Estructura productiva	2. La parroquia cuenta con recursos naturales y humanos para desarrollar la actividad pesquera, agrícola, ganadera de manera competitiva.	Sectores primarios generan mayor ocupación
Factores productivos	3. La pesca artesanal se ha desarrollado de forma ancestral por los habitantes de la parroquia.	
	4. Existen atractivos turísticos en la parroquia que cuenta con balnearios de la playa tanto en Galera como en estero de Plátano y otros sitios.	
	5. Existencia de instituciones en diferentes niveles que cuentan con competencias de fomento productivo.	
Infraestructura de apoyo a la producción		
Amenazas a la infraestructura	6. Se cuenta con atractivos turísticos que pueden ser complementados con infraestructura y servicios para desarrollo productivo.	Potencial turístico

Componente Asentamientos Humanos		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONSOLIDADO
Red nacional de asentamientos humanos	1. La cabecera parroquial se encuentra fuera del eje de la ruta del Spondylus con acceso vía terrestre.	
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Lo urbano se circunscribe a la cabecera parroquial, es un centro poblado pequeño contando con recursos culturales y humanos.	
	3. Existe demanda por los servicios básicos por parte de los asentamientos humanos como mecanismo de desarrollo.	Instituciones de apoyo
	4. Existen asentamientos humanos consolidados y otros que son satélites de los principales que demandan de servicios.	
Acceso a servicios de educación y salud	5. Se cuenta con acceso a los servicios de educación y salud.	
	6. La percepción de la población que los servicios están distantes para acceder de manera oportuna.	Instituciones que tienen la competencia

Acceso a vivienda	7. La energía eléctrica ha sido cubierta casi en su totalidad a la parroquia, pero falta en viviendas el servicio por encontrarse a gran distancia de las redes de conducción eléctricas.	
	8. La mayoría de las familias tiene vivienda propia, existiendo un porcentaje menor que arrienda o la tiene de otra forma.	
Localización de asentamientos humanos	9. La ubicación de la parroquia permite una comunicación más directa con Atacames, Sua y Tonchigue con la que mantiene una relación de carácter administrativo y comercial.	
Dispersión y concentración poblacional	10. La ubicación de la cabecera parroquial, le brinda la posibilidad de convertirse en el centro de desarrollo de toda la parroquia.	

Componente Movilidad, energía y conectividad		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONSOLIDADO
Acceso a servicios de telecomunicaciones	1. La telefonía móvil tiene mayor cobertura e interconectando a la parroquia.	Instituciones
Tipo de generación de energía eléctrica	2. Por las distancias se puede utilizar energías alternativas considerando costo beneficio.	
Redes viales y de transporte	3. La red vial de la cabecera parroquial, que se encuentra en condiciones deficientes, permite la movilización entre sectores urbanos y rurales.	identificación de instituciones de apoyo
	4. Galera se beneficia del transporte interprovincial que cubre las rutas costeras de Esmeraldas-Muisne ya que atraviesa por la parroquia.	Fomento del turismo

Componente Político institucional y participación ciudadana		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONSOLIDADO
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Existencia de instrumentos de planificación entre otros para ser aplicados en los modelos de gestión.	Instrumentos de apoyo para la gestión
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. En el tejido social registra la existencia de organizaciones y gremios locales.	Mapeo de actores
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	3. El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en Galera	

Tabla N° 47. Matriz de problemas.

Componente Biofísico		
Variables	Problemas	Consolidado
Uso y cobertura del suelo	1. Los suelos no están siendo utilizados en todo su potencial, existiendo una subutilización.	
Recursos Naturales Degradados		
Impactos por contaminación.	2. Utilización de malas prácticas de producción y contaminación con pesticidas.	Contaminación de los recursos naturales
	3. Contaminación de ríos y esteros con basura y desechos.	
Ecosistemas frágiles	4. Alto factores de riesgo y vulnerabilidad en los ecosistemas.	
Ecosistemas para servicios ambientales	5. Las unidades ambientales presentan diverso grado de intervención antrópicas en proceso de degradación.	
Clima	6. En invierno existe mayor res riesgos para las actividades productivas como las agropecuarias.	
Relieve	7. Zonas bajas susceptible a inundaciones	
Agua	8. Manejo inadecuado de las cuencas altas de esteros y ríos.	
Amenazas naturales y antrópicas	9. Zonas vulnerables amenazas con tsunami, inundaciones por desbordamiento de ríos, agujajes, sismos, deslizamientos.	Amenazas de inundaciones

Componente Sociocultural		
Variables	Problemas	Consolidado
Demografía	1. Población joven en edad promedio con limitaciones para la población vulnerable para acceder a los servicios sociales	Grupos vulnerables
Educación	2. Existe gran deserción escolar en los tres niveles, debido a la carencia de recurso económicos y falta de fuentes de trabajo por parte de sus progenitores.	Demanda de servicios de calidad
Salud	3. Las condiciones físicas en que los centros de salud funcionan no siempre son las adecuadas, para brindar un buen servicio a la comunidad.	

	4. Las enfermedades más comunes en la parroquia son afecciones respiratorias y estomacales, estas últimas guardan relación con la falta de agua potable para el consumo humano.	
Acceso y uso de espacio público	5. Insuficientes espacios públicos y áreas verdes que potencialicen el desarrollo turístico.	Insuficientes espacios públicos y equipamiento
Organización y tejido social	6. Baja capacidad de gestión y auto sostenimiento de las diferentes actividades que desarrollan las organizaciones.	
Grupos étnicos	7. Pérdida de la riqueza cultural y patrimonio tangibles e intangible con riesgo de desaparecer.	Disminución de la riqueza cultural
Patrimonio cultural	8. No se cuenta con un inventario del patrimonio cultural de Galera.	
Movimientos migratorios	9. Existe la migración por estudios fuera de la parroquia e incluso de la provincia.	
	10. Migración estructural en búsqueda de mejores condiciones de vida y sociales.	

Económico		
Variables	Problemas	Consolidado
Trabajo y Empleo	1. Pocas fuentes de trabajo estable y seguro en particular en los grupos vulnerables.	Insuficiente generación de empleos estables
Estructura productiva	2. La población considera a los sectores agrícola y ganadero una alternativa de fuente de ingresos con bajos niveles de productividad.	
Factores productivos	3. Inseguridad jurídica en relación a la tenencia de la tierra no ha permitido una planificación y acceso a los servicios.	
	4. Los agricultores con poco acceso a apoyos en capacitación, riego, créditos para mejorar su producción.	
	5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como GAD provincial, Gobierno Nacional, GAD parroquial para ejercer las competencias.	Poca articulación en la competencia de fomento productivo
Infraestructura de apoyo a la producción	6. La actividad agropecuaria no cuenta con el aprovisionamiento constante de agua para riego y sostener su desarrollo.	Poca infraestructura productiva
Amenazas a la infraestructura	7. Existen riesgos naturales y climáticos especialmente durante la temporada invernal que afectan a la infraestructura productiva como vías, atractivos turísticos.	

Componente Asentamientos Humanos		
Variables	Problemas	Consolidado
Red nacional de asentamientos humanos		
Infraestructura y acceso a servicios básicos	1. Cuenta con un reducido equipamiento urbano y servicios básicos incompletos.	Escasa cobertura de los servicios básicos
	2. Una parte de la población se abastece de agua directamente de los esteros cercanos transportando el agua a mano y en acémilas.	
	3. Los asentamientos rurales poseen un escaso equipamiento comunitario y acceso espacios públicos.	
	4. Baja cobertura del servicio de alcantarillado para los asentamientos humanos consolidados.	
	5. No se cuenta con una adecuada recolección de los residuos sólidos.	
Acceso a servicios de educación y salud	6. En Galera, las aguas servidas se eliminan a través de pozos sépticos y a cielo abierto.	
Acceso a vivienda	7. Una gran cantidad de viviendas no cuenta con servicio higiénico, ni ducha.	
	8. La mayoría de las viviendas cuenta con espacio para cocinar dentro de ella, las familias viven en hacinamiento.	
Localización de asentamientos humanos	9. Escasa atención permanente por parte de los gobiernos locales, ha creado una sensación de no desarrollo y olvido en sus recintos.	Percepción de la población de poca atención
Dispersión y concentración poblacional	10. Sin áreas seguras y puntos de encuentro para posibles desastres naturales.	
	11. La dispersión y deficiente conectividad no ha permitido comunicarse e integrarse para aportar al desarrollo de la parroquia.	

Componente Movilidad, energía y conectividad		
VARIABLES	PROBLEMAS	CONSOLIDADO
Acceso a servicios de telecomunicaciones	1. La cobertura del servicio de internet en las instituciones públicas y privadas es insuficiente.	Baja cobertura de conectividad
	2. La calidad de cobertura e insuficiente de la telefonía móvil no siempre es de calidad.	
Tipo de generación de energía eléctrica		
Redes viales y de transporte	3. La parroquia no cuenta con el servicio de transporte urbano al interior de la cabecera parroquial.	Sistema vial de la parroquia deficiente
	4. Deficiente red vial de la parroquia no permita la comunicación entre los asentamientos humanos.	

Componente Político institucional y participación ciudadana		
VARIABLES	PROBLEMAS	CONSOLIDADO
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Poca utilización de los instrumentos de planificación por el GAD parroquial y los actores del desarrollo.	Baja aplicación de los instrumentos de planificación
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. La mayoría de las organizaciones existentes no todas cuentan con personería jurídica, evidencia la débil capacidad de gestión.	Población poca preparada para la participación ciudadana
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	3. Descoordinación entre el GAD parroquial y los actores del desarrollo.	Poca voluntad de articular las competencias
	4. Poca capacitación en instrumentos jurídicos y capacitación en los mecanismos de participación ciudadana.	
	5. Escasa articulación y coordinación ha impedido una intervención planificada y de forma aislada e independiente.	

2.2. Determinación de la visión

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro. La visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador; por lo tanto,

debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para enmarcar una serie de acciones y no un detalle de actividades aisladas. Para su construcción se considerarán las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo que constan en el PND, los elementos más destacados del diagnóstico; y, los resultados de los procesos de participación ciudadana.

En relación a la presente conceptualización se pone a consideración algunas ideas que refuerzan la definición de la visión de desarrollo:

Definición de un futuro deseable: la visión es la imagen proyectada del futuro deseado, es la definición de hacia dónde se quiere llegar; y en relación a éste escenario futuro se fijarán tanto los esfuerzos institucionales como ciudadanos.

Producto de un proceso participativo: La visión de igual forma debe ser construida en base al desarrollo y ejecución de procesos participativos, a través del cual se proyecten, coordinen y se reflejen las aspiraciones comunes, expresadas por la ciudadanía.

Proyección positiva: la visión consiste en una descripción positiva, alentadora y deseable de la realidad territorial para el futuro, partiendo de la realidad actual.

2.3. Características de la Visión

Partiendo de comprender lo que define una visión, es importante considerar algunas características que muestren si la construcción de la visión territorial está correctamente formulada:

- a) **Dimensión del tiempo:** Se basa en la proyección de una realidad deseada en un tiempo determinado.
- b) **Realista- Posible y coherente:** Se establece en relación a las capacidades y potencialidades del territorio; reconociendo las limitaciones o problemas que pueden surgir pero a la vez presentando un futuro mejor.
- c) **Alineado a las prioridades nacionales:** La visión territorial debe tomar en cuenta la planificación nacional y sus prioridades marcadas en la visión de largo plazo,

Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Sustentabilidad Patrimonial, Transformación de la Matriz Productiva.

- d) **Integrador:** Se considera los principales problemas y potencialidades establecidos en el diagnóstico, así como los insumos provenientes de los diversos actores del territorio para determinar el futuro deseado.

2.4. Aspectos que no contiene una visión

Si bien, se ha definido que es una visión, es necesario considerar algunos elementos de lo que no es una visión, con el fin de no caer en errores comunes.

- **No es una propuesta utópica:** la visión no debe detallar aquellos cambios y acciones que sean contradictorios con la vocación, capacidades y potencialidades (determinadas en el diagnóstico) del territorio, establecer futuros que no se puedan realizar.
- **No se limita a la descripción del estado actual de una realidad, ni a una visión meramente institucional:** Si bien parte de estado actual, no es una descripción situacional sino que denota una proyección a futuro que establece el marco para el establecimiento de objetivos y metas puntuales. Además no debe centrarse únicamente en la gestión institucional.

Resumen: elementos básicos a considerar para construir una visión de desarrollo

1. Las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo (prioridades nacionales) – La visión no puede ser contradictoria a las prioridades nacionales de desarrollo.
2. La síntesis del diagnóstico – como base para una proyección positiva del futuro.
Los resultados de los procesos de participación ciudadana– La importancia del ideal ciudadano rescatado en la construcción de la visión.

Resumen: elementos básicos para construir una visión de desarrollo. Se propone una estructura mínima a la que deba responder la redacción de una visión de futuro

Nombre de la parroquia + aspectos relevantes problemáticas y potencialidades⁴ + propósito de la visión (redacción en presente).

Visión de la parroquia Galera

Para el 2019, la parroquia Galera es ecoturística y reconocida por ser destino turístico, además de desarrollar otros sectores económicos como la agricultura, la ganadería, pesca, artesanías entre otros, que otorga bienestar a sus habitantes, basado en la capacidad de emprendimiento, en su preparación continua, en su organización y esfuerzo de su gente, aprovechando adecuadamente sus recursos naturales y productivos. Parroquia interconectada con una infraestructura vial de primer orden y servicios básicos que accede su población; su gobierno autónomo descentralizado parroquial ejerce sus funciones en base a sus competencias de la normativa vigente, en todo momento de su accionar de la gestión pública incorpora a la participación ciudadana.

2.5. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias exclusivas y concurrentes, así como también facultades y funciones, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se definirá objetivos relacionados a la erradicación de pobreza, cambio de

⁴ Aspectos relevantes son producto del análisis estratégico territorial y la priorización de problemas y potencialidades.

matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad patrimonial (Tabla 48).

Tabla N° 48. Vinculación entre los objetivos del PNBV a los tres ejes de prioridad nacional.

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	✓		
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		□	
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	□		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	

12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	
--	--	---	--

2.5.1. Caracterización de los objetivos estratégicos.

- a) No son enunciados como actividades específicas.
- b) No están expresado en cifras.
- c) Están acotado en el tiempo: vinculado a tiempo de gestión
- d) Tienen vinculación a los logros planteados en la **visión**.
- e) Son abarcadores, reflejando un planteamiento que responda a varios problemas o potencialidades
- f) Tienen una redacción corta y clara, que defina un propósito en el futuro

Se realiza un análisis del alcance de cada objetivo estratégico, considerando los diferentes ámbitos de incidencia que puede tener y la participación de diversos actores para su consecución. En este sentido, es necesario tomar en cuenta que un objetivo estratégico puede superar el marco de sus competencias y no se limita a un análisis lineal y de correspondencia única con indicadores y metas (Tabla 49).

Objetivos estratégicos

- 1.** Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.
- 2.** Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.
- 3.** Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada
- 4.** Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.
- 5.** Recuperar y fortalecer la identidad cultural local y reconocimiento de la posesión ancestral.
- 6.** Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera.
- 7.** Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso
- 8.** Fortalecer las capacidades de gestión del territorio por medio de la participación ciudadana.
- 9.** Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación del modelo de gestión del desarrollo territorial.
- 10.** Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos.

Tabla N° 49. Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.

Objetivo PNBV	Prioridades nacionales	Objetivo Estratégico	Competencias en coordinación con otros niveles de gobierno	Actores	Posibles Indicadores
<p>7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.</p>	<p>Sustentabilidad patrimonial. Lineamientos para sustentabilidad patrimonial ETN: Implementar mecanismos para frenar la deforestación y erosión de suelos en cuencas hidrográficas con alta susceptibilidad de causar desastres relacionados con inundaciones y corridas torrenciales.</p>	<p>1. Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.</p>	<p>Protección del ambiente Restauración y forestación Preservar y difundir el patrimonio natural</p>	<p>GAD provincial-Esmeraldas GAD cantonal de Muisne GAD parroquial Ministerio del ambiente ONGs locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie destinada a la restauración forestal • Porcentaje de áreas naturales protegidas (SNAP) en relación área total cantonal. • Capacitación en proyectos de protección de fuentes de agua y prácticas sostenibles para el manejo de bosques.
<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>2. Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.</p>	<p>Prestación de servicios públicos Alianzas entre los sectores público y privado Colaboración para el ejercicio de la competencia</p>	<p>GAD cantonal de Muisne Ministerio de Salud Ministerio de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de percepción de calidad de los servicios de salud y educación • Porcentaje de instituciones educativas y de salud con infraestructura y equipamiento completo. • Porcentaje de espacios públicos que permitan una vida saludable.

<p>10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p>	<p>Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva: Dimensión 1: Fortalecimiento del sistema productivo basado en la eficiencia e innovación; Objetivo: Incrementar el valor de la producción e incorporar el componente Ecuatoriano.</p>	<p>3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada</p>	<p>Desarrollo de actividades productivas Protección del ambiente Seguridad alimentaria Riego</p>	<p>GAD provincial de Esmeraldas GAD cantonal de Muisne GAD parroquial MAGAP MIPRO ONGs locales OB locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico. • Número de actividades productivas o productos impulsados • Número de asociaciones de productores conformadas. • Programas y proyectos de producción económica local impulsados • Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida • Productores beneficiados de talleres de capacitación y asistencia técnica.
<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>4. Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.</p>	<p>Prestación de servicios públicos Colaboración para el ejercicio de la competencia</p>	<p>GAD cantonal –Muisne GAD parroquial Ciudadanía organizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad. • Porcentaje de viviendas de la parroquia con acceso a los servicios de alcantarillado. • Porcentaje de viviendas de la parroquia eliminan los residuos sólidos por carro recolector.
<p>5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>	<p>Sustentabilidad patrimonial</p>	<p>5. Recuperar y fortalecer la identidad cultural local y reconocimiento de la posesión ancestral.</p>	<p>Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural y natural</p>	<p>GAD cantonal- Esmeraldas GAD parroquial Ministerio de Cultura Ministerio de Educación ONGs locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mecanismos para recuperar el patrimonio cultural-natural. • Porcentaje de jóvenes que intervienen en la difusión y rescate del patrimonio cultural natural.

<p>11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p>	<p>Estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva.</p>	<p>6. Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera.</p>	<p>Vialidad rural Vialidad urbana-parroquia Servicios generales</p>	<p>GAP Provincial de Esmeraldas GAP cantonal de Muisne GAD parroquial MTOF CNT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de vías construidas y mejoradas al interior de la parroquia. • Porcentaje de viviendas con cobertura con servicios de telefonía celular de calidad. • Porcentaje de viviendas de la parroquia con servicios de internet.
<p>2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p>	<p>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza: Promover la justicia económica y la equidad social mediante una revolución productiva basada en el trabajo digno, la soberanía alimentaria, la generación y fortalecimiento de capacidades, y la economía popular y solidaria.</p>	<p>7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso</p>	<p>Fomento productivo Atención a grupos de atención prioritaria Seguridad alimentaria Riego</p>	<p>GAD provincial- Esmeraldas GAD cantonal de Muisne GAD parroquial MIES-IEPS-SEPS MAGAP MIRPO ONGs locales OB locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de asistencia alimentaria y nutricional, especialmente para la atención a grupos de atención prioritaria. • Capacitaciones y asesoría técnica productiva impartida. • Número de negocios inclusivos efectuados. • Número de productores beneficiados de los negocios inclusivo. • Porcentaje de empresas asociativas conformadas.
<p>1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>8. Fortalecer las capacidades de gestión del territorio por medio de la participación ciudadana.</p>	<p>Participación ciudadana Garantía de participación y democratización</p>	<p>GAD parroquial Consejo de participación ciudadana Ciudadanía en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados. • Porcentaje de población capacitada en temas relacionados con la participación ciudadana.

<p>1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación del modelo de gestión del desarrollo territorial</p>	<p>Ejercicio general de competencias</p>	<p>GAD Parroquial SENPLADES Ciudadanía organizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de directivos y funcionarios del GAD parroquial capacitados. • Porcentaje de la ejecución de los Planes Operativos Anuales parroquial.
<p>4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>10. Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos.</p>	<p>Gestión de riesgos Servicios básicos Seguridad Alimentaria</p>	<p>GAD municipal de Muisne GAD parroquial Secretaria de Gestión de Riesgos (SGR) MIES Población organizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de medidas de prevención de riesgos. • Número de comités integrados a la red de reducción de riesgos.

2.5.2. Vinculación con indicadores / metas

Adicionalmente es importante considerar otros elementos en la definición de objetivos estratégicos:

- a) Debe poder medirse mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- b) No podrán haber objetivos sin elementos de medición.

Se propone una estructura mínima a la que deba responder la redacción del objetivo estratégico:

Verbo en infinitivo + elemento central (integrador) definido a partir de las problemáticas/potencialidades sobre el que se quiere incidir + enfoque

Ejemplos:

- **Objetivo a partir de potencialidad:**

Desarrollar actividades que fomenten la asociatividad y trabajo comunitario con énfasis en el sector agroproductivo.

- **Objetivo a partir de problemática:**

Mejorar la calidad de la vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.

2.6. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

2.6.1. Indicadores

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones. Un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión (los indicadores de gestión serán desarrollados en el etapa de modelo de gestión), deberán observar las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir y la contribución a la consecución de las prioridades nacionales.

Los indicadores deben ser:

- **Oportunos:** Permiten obtener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- **Prácticos:** Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y evaluación.
- **Claros:** Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- **Confiables:** Deben responder a una metodología y fuentes comprobables.

Los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales deberán identificar indicadores de gestión. Estos indicadores permitirán el seguimiento de los planes, programas y proyectos.

2.6.1.1. Indicadores de gestión

Estos indicadores responden a una lógica de eficiencia, permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito; evidencian si los insumos se proveyeron de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible, si los productos se ejecutaron optimizando recursos (tiempo y dinero), si los costos administrativos fueron los menores, etc.; y, si su agregación generará efectos de corto plazo que se medirán con los indicadores de resultados.

Se identificará indicadores de gestión para las intervenciones propuestas, cuya función principal es medir la relación insumo/ proceso/ producto. Estos deberán estar vinculados a los indicadores de resultado propuestos, de acuerdo a lo descrito en el punto anterior.

Los indicadores de gestión, podrán ser indicadores de producto e indicadores de insumo o actividad:

- ✓ **Indicadores de insumo/actividad:** monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención para llevar a cabo la producción de bienes y servicios. Este tipo de indicadores describen el esfuerzo administrativo aplicado para obtener los bienes y servicios programados. Es común que este tipo de indicadores estén dimensionados en términos de recursos asignados, número de capacitadores, horas de trabajo disponibles, toneladas de alimento distribuido, etc.

- ✓ **Indicadores de producto:** cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución. Estos indicadores emplean dos criterios clave: unidad de tiempo y calidad requerida. Si un producto se entregó dentro de la unidad de tiempo acordada y con la calidad solicitada, entonces éste es en parte un desempeño eficiente. Por ejemplo: kilómetros de caminos vecinales rehabilitados.

2.6.2 Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local. Una meta puede incidir en varios objetivos (Gráfico 14).

Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo. El enunciado de una meta debe estar planteado considerando los siguientes elementos:



Gráfico N° 14. Elementos para la formulación de una meta.

Fuente y elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.

En su conjunto las metas permitirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable se modifica?, ¿En qué sentido se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el tiempo establecido para el cumplimiento de la meta?

La meta que se determine debe:

- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
- Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.

Se plantean metas utilizando indicadores de gestión (en referencia a sus programas o proyectos) (Tabla 50 y 51). Consecuente con la Visión, Objetivo integral, Objetivos Específicos, Valores y Principios la parroquia de Galera plantea las siguientes metas para los próximos cinco años (2014-2019).

Tabla N° 50. Matriz de metas.

Competencia	Posibles Indicadores	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie destinada a la restauración forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 hectáreas con restauración forestal en áreas vulnerables.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de áreas naturales protegidas (SNAP) en relación área total cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP) en relación al área del cantón.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en proyectos de protección de fuentes de agua y prácticas sostenibles para el manejo de bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de capacitación anuales para la protección de fuentes de agua y prácticas sostenibles para el manejo del bosque.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de percepción de calidad de los servicios de salud y educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar al 2019, en 10 puntos de percepción de calidad de los servicios de salud y educación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de instituciones educativas y de salud con infraestructura y equipamiento completo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de las instituciones educativas y de salud con infraestructura y equipamiento educativo al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de espacios públicos que permitan una vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir hasta el 2019, el 60% de los espacios públicos que permita el buen vivir de la población.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y ejecución en el 100% del Plan Estratégico de desarrollo turístico de la parroquia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades productivas o productos impulsados para los sectores de la agricultura, ganadería, turismo, artesanías y pesca-acuicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 cadenas de valor desarrolladas e implementadas en la parroquia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asociaciones de productores conformadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 asociaciones de productores conformados y fortalecidos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y proyectos de producción económica local impulsados 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 programas y proyectos ejecutados que impulsan a la economía local al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Sistemas de capacitación asistencia técnica productiva ejecutados al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Productores beneficiados de talleres de capacitación y asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • 20% de la población económicamente activa –PEA local son beneficiarios de los talleres y asistencia técnica al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos existentes tengan acceso al agua.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de la parroquia con acceso a los servicios de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tengan alcantarillado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de la parroquia eliminan los residuos sólidos por carro recolector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 50% de las viviendas de los asentamientos humanos eliminen los residuos sólidos por medio de carro recolector.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mecanismos para recuperar el patrimonio cultural-natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 sistema parroquial mecanismos para recuperar el patrimonio cultural natural funcionando al 50%.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de jóvenes que intervienen en la difusión y rescate del patrimonio cultural natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 75% de los jóvenes secundarios conocen y difunden sobre el patrimonio cultural que identifica a la parroquia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de vías construidas y mejoradas al interior de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de las vías intervenidas para construcción y mantenimiento por instituciones competentes al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas con cobertura con servicios de telefonía celular de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de telefonía celular de calidad al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de la parroquia con servicios de internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de internet al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de asistencia alimentaria y nutricional, especialmente para la atención a grupos de atención prioritaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 programa de asistencia alimentaria y nutricional para los grupos de atención prioritaria al año.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asesoría técnica productiva impartida a la población de la economía popular y solidaria 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 proyectos de capacitación y asesoría técnica productiva impartida a la población EPS.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de negocios inclusivos efectuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 negocios inclusivos efectuados con la población de la EPS al 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de productores beneficiados de los negocios inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de población de la EPS intervienen en negocios inclusivos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de empresas asociativas estabilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso al 50% de las entidades asociativas que interviene en la microempresa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de participación ciudadana funcionando al 100%.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población capacitada en temas relacionados con la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al 3% de la población en temas de participación ciudadana.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de directivos y funcionarios del GAD parroquial capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al 2019 capacitar al 100% de los directivos y funcionarios del GAD parroquial.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la ejecución de los Planes Operativos Anuales parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el 100% de ejecución del Plan Operativo Anual.
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de medidas de prevención de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de medidas de prevención de riesgos funcionando al 100%.
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de comités integrados a la red de reducción de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la red con 1 comité para reducción de riesgos.

Tabla N° 51. Matriz metas anualizadas.

Metas	Año Base	Valor Base	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
500 hectáreas con restauración forestal en áreas vulnerables.	2014	0	100	200	300	400	500
El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP) en relación al área del cantón.	2014	0	100%	100%	100%	100%	100%
Programas de capacitación anuales para la protección de fuentes de agua y prácticas sostenibles para el manejo del bosque.	2014	0	0,2	0,4	0,6	0,8	1
Aumentar al 2019, en 10 puntos de percepción de calidad de los servicios de salud y educación.	2014	0	2	4	6	8	10
El 70% de las instituciones educativas y de salud con infraestructura y equipamiento educativo al 2019.	2014	50%	54%	58%	62%	66%	70%
Cubrir hasta el 2019, el 60% de los espacios públicos que permita el buen vivir de la población.	2014	30%	36%	42%	48%	54%	60%
Creación y ejecución en el 100% del Plan Estratégico de desarrollo turístico de la parroquia.	2014	0	10%	30%	60%	80%	100%
8 cadenas de valor desarrolladas e implementadas en la parroquia.	2014	0	1	3	5	6	8
12 asociaciones de productores conformados y fortalecidos.	2014	0	2	6	8	8	10
10 programas y proyectos ejecutados que impulsan a la economía local al 2019.	2014	0	1	4	6	8	10
5 Sistemas de capacitación asistencia técnica productiva ejecutados al 2019.	2014	0	1	2	3	4	5
20% de la población económicamente activa –PEA local son beneficiarios de los talleres y asistencia técnica al 2019.	2014	0	4%	8%	12%	16%	20%
Lograr que el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos existentes tengan acceso al agua.	2014	35%	37%	45%	50%	55%	65%
Lograr que el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tengan alcantarillado.	2014	30%	30%	33%	36%	40%	45%
Lograr el 50% de las viviendas de los asentamientos humanos eliminen los residuos sólidos por medio de carro recolector.	2014	25%	27%	32%	40%	45%	50%
1 sistema parroquial de mecanismos para recuperar el patrimonio cultural natural funcionando al 50%.	2014	0	5%	25%	30%	40%	50%

El 75% de los jóvenes secundarios conocen y difunden sobre el patrimonio cultural que identifica a la parroquia.	2014	0	0	15%	35%	55%	75%
El 60% de las vías intervenidas para construcción y mantenimiento por instituciones competentes al 2019.	2014	30%	33%	37%	45%	55%	60%
El 60% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de telefonía celular de calidad al 2019.	2014	30%	36%	42%	48%	54%	60%
El 50% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de internet al 2019.	2014	10%	18%	26%	34%	42%	50%
1 programa de asistencia alimentaria y nutricional para los grupos de atención prioritaria al año.	2014	0	0,2	0,4	0,6	0,8	1
5 proyectos de capacitación y asesoría técnica productiva impartida a la población EPS.	2014	0	1	2	3	4	5
8 negocios inclusivos efectuados con la población de la EPS al 2019.	2014	0	0	2	4	6	8
El 30% de población de la EPS intervienen en negocios inclusivos.	2014	0	0	7,5%	15%	22,5%	30%
Impulso al 50% de las entidades asociativas que interviene en la microempresa.	2014	0	5%	20%	30%	40%	50%
Sistema de participación ciudadana funcionando al 100%.	2014	0	0,2	0,4	0,6	0,8	1
Capacitar al 3% de la población en temas de participación ciudadana.	2014	0	0,6%	1,2%	1,8%	2,4%	3%
Al 2019 capacitar al 100% de los directivos y funcionarios del GAD parroquial.	2014	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Alcanzar el 100% de ejecución del Plan Operativo Anual.	2014	70%	100%	100%	100%	100%	100%
Sistema de medidas de prevención de riesgos funcionando al 100%.	2014	0	20%	40%	60%	80%	100%
Integrar la red con 1 comité para reducción de riesgos.	2014	0	0,2	0,4	0,6	0,8	1

2.6.3. Modelo territorial deseado

Consiste en la construcción de un modelo territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

2.6.3.1. Elementos del modelo territorial deseado.

Se consideraran algunos elementos mínimos para el modelo territorial deseado:

- a. Las Categorías de ordenamiento territorial, definidas en el proceso cantonal.
- b. La red de asentamientos humanos jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- c. Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y conectividad.
- d. Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como relaciones y áreas comunes o compartidas con otras parroquias o jurisdicciones, por ejemplo las Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, cuencas hidrográficas, espacio marino costero, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- e. Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. En el caso de haber diferencias con las COT definidas en el proceso cantonal, se establecerán las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas desde el nivel parroquial y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias (Tabla 52 y gráfico 15).

Cuando se presenten vacíos de información de insumos cantonales, se generarán categorías de ordenamiento territorial desde el nivel provincial en coordinación con los GAD cantonales y parroquiales, a partir de la información entregada para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

A partir de las COT se definirán instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas (planes de riego, planes viales etc.)

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio (Tabla 53).

Para elaboración Categorías de ordenamiento territorial (COT)

<p>Vocación y principales características de la unidad + Categoría general + Categoría específica+ Propósito = Categoría de Ordenamiento Territorial</p>
--

- [Área rural de producción] +[Agrícola con ligeras limitaciones] + [para la soberanía alimentaria con redistribución de medios de producción para pequeños productores]

Tabla N° 52. Categoría general, categoría específica, propósito, COT Galera.

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	Categoría de Ordenamiento territorial-COT
<ul style="list-style-type: none"> • Aérea de bosque 	<ul style="list-style-type: none"> • Remanentes de bosques secos y manglares 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la regeneración, conservación y protección de los recursos naturales terrestres 	<ul style="list-style-type: none"> • Aérea de remanentes de bosques seco y manglares para la regeneración, conservación y protección de los recursos naturales terrestres
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de asentamientos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Rurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo poblacional y prestación de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de asentamientos humanos rurales para el desarrollo poblacional y prestación de servicios

<ul style="list-style-type: none"> Área de pesca 	<ul style="list-style-type: none"> Artesanal con limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para el desarrollo de la economía interna y fortalecimiento de la actividad pesquera sin alterar la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Área de pesca artesanal con limitaciones para el desarrollo de la economía interna y fortalecimiento de la actividad pesquera sin alterar la biodiversidad
<ul style="list-style-type: none"> Área de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Agrícolas y ganaderas con ligeras ilimitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para la soberanía alimentaria y exportación en redistribución de los medios de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Área de producción Agrícolas y ganaderas con ligeras ilimitaciones para la soberanía alimentaria y exportación en redistribución de los medios de producción
<ul style="list-style-type: none"> Área de playas y recreación 	<ul style="list-style-type: none"> Turística con ligeras limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para el fomento de la economía local sin afectar al medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Área de playas y recreación turística con ligeras limitaciones para el fomento de la economía local sin afectar al medio ambiente
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de parques 	<ul style="list-style-type: none"> Reservas marinas 	<ul style="list-style-type: none"> Para la conservación de los recursos marinos 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de parques de reservas marinas para la conservación de los recursos naturales marinos

Categorías de Ordenamiento Territorial

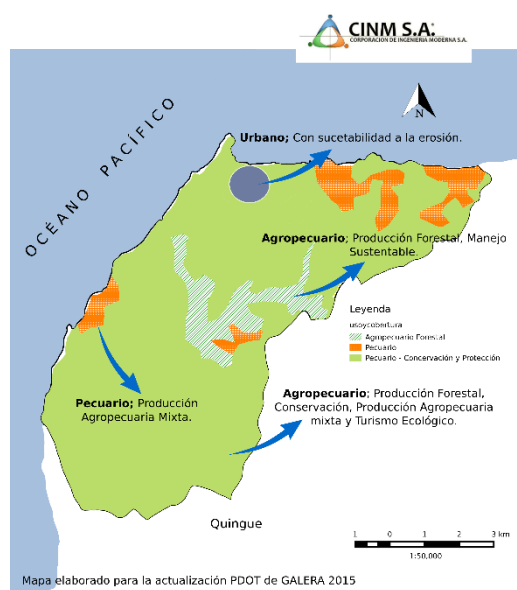


Gráfico N° 15. Mapa para las Categorías de Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 53. Políticas públicas locales según categorías ordenamiento territorial (COT) Galera.

Categoría de Ordenamiento territorial-COT	Política pública
Área de remanentes de bosques seco y manglares para la regeneración, conservación y protección de los recursos naturales terrestres	1/ Fomentar la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la reforestación con especies nativas
	2/ Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación.
Áreas de asentamientos humanos rurales para el desarrollo poblacional y prestación de servicios	1/ Articular y ampliar la cobertura y acceso a los servicios básicos de calidad.
	2/ Articular y reorientar con modelos urbanísticos para asentamientos humanos en zonas de riesgos y zonas protegidas.
	3/ Impulsar la planeación participativa y utilización de las herramientas de gestión pública.
	4/ Brindar atención preferencial a los grupos atención prioritaria y pobre con enfoque productivo.
Área de pesca artesanal con limitaciones para el desarrollo de la economía interna y fortalecimiento de la actividad pesquera sin alterar la biodiversidad	1/ Fomentar la cultura de la pesca artesanal sin afectación a los recursos naturales marinos.
	2/. Impulsar la infraestructura de apoyo a la producción y la conectividad.
Área de producción Agrícolas y ganaderas con ligeras ilimitaciones para la soberanía alimentaria y exportación en redistribución de los medios de producción	1/ Fomentar la producción agropecuaria sin afectación al medio ambiente consolidando sistemas de producción eficientes y rentables.
	2/ Articular el mejoramiento de la infraestructura vial con fines de movilidad de personas y productos.
Área de playas y recreación turística con ligeras limitaciones para el fomento de la economía local sin afectar al medio ambiente	1/ Articular y coordinar la regulación del uso de playas, riveras de ríos y esteros para fomento de actividades económicas sin afectación al medio ambiente.

	2/ Articular el mejoramiento de la infraestructura vial y la colectividad,
Áreas de parques de reservas marinas para la conservación de los recursos naturales marinos	Apoyar y articular con los actores y la puesta en práctica medidas de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos marinos.

2.6.4. Definición de políticas locales

Las políticas públicas locales (PPL) son enunciados que expresan las líneas de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo en función del cumplimiento de sus metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Cada objetivo contendrá PPL⁵ y estas se relacionarán con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio. Las PPL responderán a las competencias de cada nivel de gobierno (Tabla 54).

Para efectos de garantizar la articulación de las PPL con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se considerará aquellas acciones que dirijan su gestión a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva, y sustentabilidad ambiental.

Tabla N° 54. Definiciones Generales Formulación políticas locales.

Concepto	Definición	Formulación
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> 1./ Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación. Desarrollar procesos y experiencias locales en áreas de conservación de los recursos naturales. Implementar mecanismos para capacitar a la población relacionada con la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

⁵ El número de PPL por objetivo debe ser producto de un ejercicio de priorización de tal manera que responda a las posibilidades técnicas y recursos disponibles del GAD.

Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de restauración forestal en áreas vulnerables en el territorio parroquial. • Actividades relacionadas con la utilización sostenible de los recursos naturales en los sectores productivos.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Los logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 2. Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el mejoramiento la infraestructura y equipamiento de entidades de servicio de salud y educación por entidad responsable. • Repotencializar la calidad de los servicios de salud por parte de instituciones responsables de salud y educación. • Gestionar el mejoramiento e incrementar la infraestructura del servicio de salud por entidad responsable.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con la coordinación y articulación con las instituciones responsables por parte del GAD parroquial.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Los logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 3/. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar recuperar y construir albarradas que permitan a las comunidades contar con agua para riego y otros usos durante todo el año. • Fomentar al sector servicios y turismo • Promover y fortalecer las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular y solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos • Promover la organización de los ciudadanos que fomenten la asociatividad.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de incentivos productivos para productores de los sectores como la agricultura, ganadería, artesanía, y turismo, entre otros. • Actividades de articulación con la institucionalidad que tenga la competencia y cooperación internacional basados en acuerdos y convenios. • Proyecto de desarrollo turístico basado en plan turístico con enfoque comunitario.

Objetivo Estratégico de Desarrollo	Los logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 4/ Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar mecanismos y alternativas con el nivel de gobierno que tiene la competencia para aumentar la cobertura de acceso al agua. • Gestionar y coordinar con el nivel de gobierno que tiene la competencia para aumentar la cobertura de alcantarillado. • Gestionar y coordinar con el nivel de gobierno que tiene la competencia para aumentar la cobertura y eficiencia en la eliminación de los residuos sólidos. • Aprovechar la existencia del patrimonio cultural y natural para rescatarlo y potencializar el desarrollo local
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de comités de gestión con la población demandan de los servicios públicos. • Actividades de canalización de las demandas de la población ante instituciones competentes. • Actividades de coordinación y cooperación ante instituciones que tienen la competencia y de la cooperación internacional.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 5. Recuperar y fortalecer la identidad cultural local y reconocimiento de la posesión ancestral.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechará la existencia del patrimonio cultural y natural para rescatarlo y potenciar el desarrollo turístico local.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de fortalecimiento del rescate y difusión del patrimonio cultural-natural de la población objetivo en coordinación con la institucionalidad.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Los logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 6. Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar, coordinar y articular la construcción y mantenimiento de la red vial para unir los asentamientos humanos ante autoridad componente. • Desarrollar la vialidad en la cantidad y calidad necesaria. • Gestionar el acceso y ampliación de las telecomunicaciones de calidad.

Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de articulación con instituciones que tienen la competencia y funciones para implementar proyectos de construcción y mejoramiento de vías de los sectores rurales de la parroquia. • Actividades de articulación con institución competente para implementar proyectos de construcción y mejoramiento de vías o trazados de los sectores urbanos de los asentamientos humanos de la parroquia.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar la asistencia directa a los grupos de atención prioritaria de la parroquia. • Potencializar las competencias laborables de la población vulnerable • Ejecución de mecanismos de participación en el sector del desarrollo productivo de la población vulnerable.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de coordinación y motivación para promover la asistencia de las mujeres a la educación formal. • Programas y proyectos de capacitación productiva y de negocios inclusivos para hombres y mujeres,
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 8. Fortalecer las capacidades de gestión del territorio por medio de la participación ciudadana.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar mecanismos y desarrollo de nuevos conocimientos y destrezas en áreas de la participación ciudadana. • Fomentar mecanismos de desarrollo de nuevos conocimientos y destrezas en áreas de la participación ciudadana.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de capacitación para la población en general en temas relacionados con la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación del modelo de gestión del desarrollo territorial.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar al recurso humano del GAD parroquial en el marco normativo e instrumentos de gestión. • Ejecución los Planes Operativos anuales con eficiencia en los plazos establecidos.

Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de capacitación para directivos y funcionarios del GAD parroquial con relación a la gestión pública.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las capacidades locales para la gestión de riesgos debidamente articulada con organismos gubernamentales responsables para tener una reacción inmediata. • Estructurar y organizar a la población para hacer frente a las amenazas y riesgos naturales y antrópicos.
Estrategias de implementación	Materializar los objetivos de desarrollo, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar e integrar el sistema de reducción de riesgos a nivel local y cantonal.

2.6.4.1. Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

La propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas del GAD que deben ser formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades del territorio, acorde a lo evidenciado en la fase de diagnóstico.

El diagnóstico debe estar concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública. Adicionalmente se pueden considerar, como insumo para la propuesta, los criterios de especialistas en el tema y la sistematización de otros estudios o acciones relacionadas. La inclusión de las distintas percepciones de las y los diferentes actores en la formulación de alternativas de acción otorga mayor legitimidad al proceso (Gráfico 16).

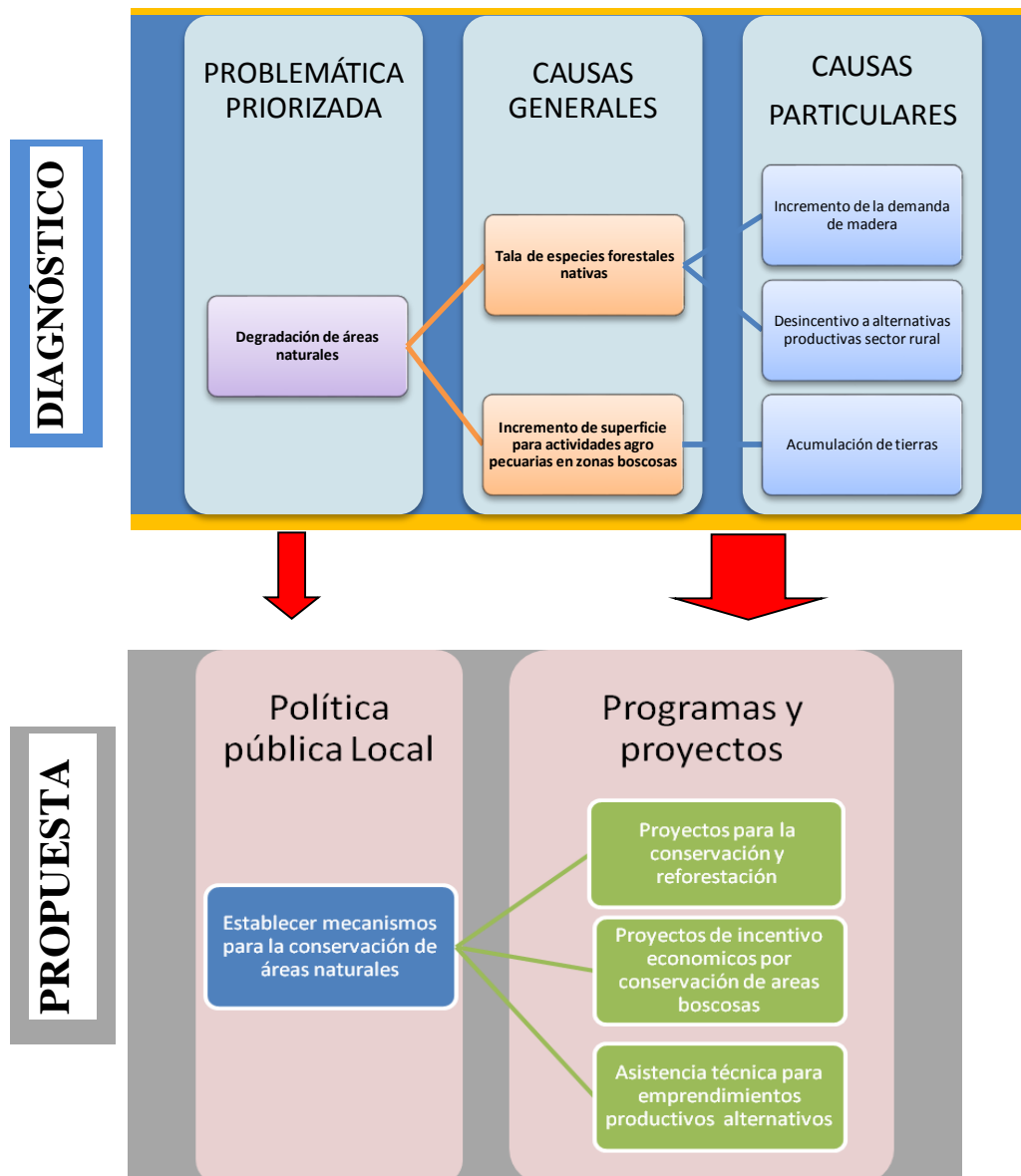


Gráfico N° 16. Esquema para formular políticas locales en función de la problemática priorizada.

Estructura:

La política se enuncia como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas, enmarcadas en las competencias de los GAD.

- Debe guardar relación con la COT a la que pertenece.

2.6.4.2. Propuesta de políticas referenciales.

Adicionalmente es importante considerar, según las competencias por nivel de gobierno, las políticas que deben formularse en relación a la realidad territorial y tomando en cuenta las prioridades nacionales:

Gobierno Parroquial

Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.

- a) Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
- b) Fomentar al sector servicios y turismo.
- c) Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- d) Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública.
- e) Promover el acceso equitativo al riego.
- f) Promover el mantenimiento de la vialidad rural.
- g) Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- h) Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.

Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental

- a) *Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.*
- b) *Fortalecer la gestión integral de riesgos.*
- c) *Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.*

2.6.4.3. Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad.

En el marco de lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política pública local, las propuestas de política pública establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Para ello se sugiere considerar las siguientes propuestas:

➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

Política 1. Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Política 5. Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 7. Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Política 8. Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**

Política 1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8. Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

Política 11. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

Política 12. Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

Política 1.1. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2. Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.2. Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3. Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.2. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1. Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2. Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana:**

Política 1.2. Adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3. Fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 4.1. Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1. Facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1. Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 7.1. Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3. Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional:**

Política 1.1. Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1. Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2. Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3. Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2. Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.



SECCIÓN III

**MODELO DE
GESTIÓN**

*GAD Parroquial Rural De
Galera*



III. Modelo de gestión

Una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se deben considerar en el modelo de gestión, son los siguientes:



3.1. Definiciones e insumos metodológicos para las estrategias de articulación:

Para los problemas y potencialidades identificados en su diagnóstico, cuya gestión es de competencia del GAD, cada gobierno autónomo define objetivos, indicadores, metas y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades. Sin embargo, para aquellos problemas que los GAD han identificado, pero no tienen competencia para su gestión, se plantean estrategias de articulación que les permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones, la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

En otras palabras, una estrategia de articulación, se define como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Las estrategias de articulación deberán ser redactadas de tal manera que den cuenta de la actividad que se va a realizar con los diferentes niveles de gobierno u otras instituciones, y deben identificar las instituciones (especificar nombres) con las que se va a articular.

Un ejemplo de estrategia de articulación se presenta a continuación: Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para identificar la ubicación idónea y priorización de infraestructura vial rural articulada a la red nacional.

Estrategia de articulación del GAD parroquial de Galera

1. Establecer mesas de trabajo con el MAE, MAGAP para articular planes de forestación y reforestación.
2. Establecer mesas de trabajo por separado con M Educación, MSP para identificar prioridades de intervención para repotencializar los servicios de educación y salud.
3. Establecer mesas de trabajo por separado con el M Educación, MSP para la gestión de la infraestructura y equipamiento de las entidades de educación y salud.
4. Establecer mesas de trabajo con el GAD provincial, GAD cantonal para identificar la ubicación y acceso a los espacios públicos y equipamiento comunitario.
5. Establecer mesas de trabajo con el MGAP, MIES, IEPS, para articular el desarrollo del sector productivo y priorización de la intervención.
6. Implementar mesas de trabajo con el MAGAP, MIES, IEPS, GAD provincial , GAD cantonal y otros para el fomento productivo para priorizar y cooperar en el contexto nacional.
7. Implementar mesas de trabajo con el GAD cantonal para buscar mecanismos y alternativas para aumentar la cobertura de acceso al agua.
8. Gestionar y coordinar con el GAD cantonal y otros que tiene la competencia para aumentar la cobertura de alcantarillado.
9. Gestionar y coordinar ante el GAD cantonal y otros que tiene la competencia para aumento de la cobertura y eficiencia en la eliminación de los residuos sólidos.
10. Mesas de trabajo con M Educación para articular con los jóvenes secundarios para difundir el patrimonio cultural y natural.
11. Implementar mesas de trabajo con el MTOP, GAD provincial, GAD cantonal, para identificar ubicación y priorización de la infraestructura vial articulada a la red nacional.
12. Gestionar ante CNT regional para el acceso a los servicios de calidad y ampliación de la telefonía celular.
13. Gestionar en CNT regional para implementar mecanismos de ampliación de cobertura y acceso a internet.
14. Establecer mesas de trabajo con el MIES, IEPS, para Implementar alternativas productivas con grupos de atención prioritaria
15. Establecer mesas de trabajo con MIES; IEPS, y otras para implementar alternativas productivas para grupos de atención prioritaria articulado a lo nacional.

16. Implementar mesas de trabajo con SENPLADES para la capacitación y asesoría en la utilización de herramientas de gestión articulada a nivel nacional.

17. Establecer mesas de trabajo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riegos para establecer medidas de prevención y gestión de riesgos.

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política o estrategia de articulación⁶, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos:

1) Definición de programas, proyectos y actividades: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión), según corresponda. Así como su alineación a la fase de propuesta (políticas, objetivos, metas e indicadores).

1. Agenda regulatoria: definición de orientaciones normativas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

Importante recordar:

Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria (COOTAD).

3.2. Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de

⁶ Considerando que las GAD cantonales tienen por función el elaborar y ejecutar políticas públicas en el ámbito de sus competencias (art. 54,e COOTAD); y que, adicionalmente trabajan en otros temas de interés territorial (educación, salud, movilidad humana, etc.) es necesario mencionar que estas acciones como estratégicas de articulación (con otros niveles de gobierno, las desconcentradas, organismos internacionales, etc.), con el fin de dilucidar todas las acciones en los que el GAD incurre.

propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios a utilizar y el segundo son las políticas a las que va a contribuir con el uso de los mismos. El primer aspecto es limitativo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la utilización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar (Tabla 55).

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

Tabla N° 55. Resumen de programas y proyectos.

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local / Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	1. Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.	500 hectáreas con restauración forestal en áreas vulnerables.	Área de bosques secos y manglares	Establecer mesas de trabajo con el MAE, MAGAP para articular planes de forestación y reforestación	Proyecto de reforestación en áreas deforestada	50000	MAGAP, MAE, GAD parroquial	4	Has. Reforestadas /Has. Reforestadas propuestas	GAD parroquial, MAE
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	1. Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.	El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP) en relación al área del cantón.	Área de parques nacionales	Desarrollar procesos y experiencias locales en áreas de conservación de los recursos naturales	Proyecto de conservación de la biodiversidad	30000	MAE, GAD parroquial	4	Has. Conservadas parroquia / Has. Conservadas cantón	GAD parroquial, MAE
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	1. Fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales orientado a la prevención y remediación ambiental.	Programas de capacitación anuales para la protección de fuentes de agua y prácticas sostenibles para el manejo del bosque.	Áreas de bosques seco y manglares	Implementar mecanismos para capacitar a la población relacionada con la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Proyecto de capacitación en prácticas de manejo del bosque y protección de fuentes de agua	15000	GAD provincial, GAD parroquial	4	Programas de capacitación en conservación ejecutados/ programas de programados	GAD parroquial, GAD provincial, MAE

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	2. Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.	Aumentar al 2019, en 10 puntos de percepción de calidad de los servicios de salud y educación.	Área de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo por separado con M Educación, MSP para identificar prioridades de intervención para repotencializar los servicios de educación y salud.	Participación ciudadana en servicios de salud	12000	GAD parroquial, MSP	3	Puntos promedio de percepción de calidad de los servicios de educación y salud - Puntos de percepción de calidad alcanzados	MEC, MSP, apoyo GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	2. Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.	El 70% de las instituciones educativas y de salud con infraestructura y equipamiento educativo al 2019.	Área de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo por separado con el M Educación, MSP para la gestión de la infraestructura y equipamiento de las entidades de educación y salud.	Proyecto de gestión de infraestructura y equipamiento para instituciones de educación y salud	12000	GAD parroquial, MSP, MEC	4	% logrado de equipamiento e infraestructura en entidades de salud y educación / % propuesto	MEC, MSP, apoyo GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	2. Coordinar y gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación en el territorio de la parroquia.	Cubrir hasta el 2019, el 60% de los espacios públicos que permita el buen vivir de la población.	Área de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo con el GAD provincial, GAD cantonal para identificar la ubicación y acceso a los espacios públicos y equipamiento comunitario	Proyecto de espacios públicos y equipamiento comunitario	160000	BEDE, GAD parroquial	4	% logrado de equipamiento comunitario y acceso a espacios públicos / % propuesto	GAD parroquial, GAD cantonal
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada.	Creación y ejecución en el 100% del Plan Estratégico de desarrollo turístico de la parroquia.	Área de playa y recreación	Fomentar al sector servicios y turismo	Proyecto plan de estratégico de desarrollo turístico	10000	GAD parroquial	4	% de ejecución del Plan Estratégico - turismo / % propuesto	GAD parroquial, GAD cantonal, MINTUR

Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada.	8 cadenas de valor desarrolladas e implementadas en la parroquia.	Áreas de producción agrícola ganadera, y de pesca	Promover y fortalecer las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular y solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos	Proyecto de fomento de cadenas de valor con incidencia en el desarrollo	40000	MAGAP, GAP provincial, GAD parroquial	4	Nro. Cadenas de valor intervenidas / Nro. Cadenas de valor programadas	GAD parroquial, GAD cantonal, GAD provincial, MINTUR, MAGAP, IEPS
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada	12 asociaciones de productores conformados y fortalecidos.	Áreas de producción agrícola ganadera, y de pesca	Promover la organización de los ciudadanos que fomenten la asociatividad	Conformación, estructuración y fortalecimiento de la asociatividad	20000	GAD parroquial	4	Nro. Cadenas de valor intervenidas / Nro. De asociaciones intervenidas / nro. Asociaciones programadas	GAD parroquial, SEPS, MAGAP
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada	10 programas y proyectos ejecutados que impulsan a la economía local al 2019.	Áreas de producción agrícola ganadera, y de pesca	Establecer mesas de trabajo con el MGAP, MIES, IEPS, para articular el desarrollo del sector productivo y priorización de la intervención	Proyecto de apoyo a la producción	40000	MAGAP, IEPS, GAP provincial, GAD parroquial	4	Nro. Programas y proyectos intervenidos / Nro. Programas y proyectos programados	GAD parroquial, GAD provincial, IEPS, MAGAP
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada	5 Sistemas de capacitación asistencia técnica productiva ejecutados al 2019.	Áreas de producción agrícola ganadera, y de pesca	Implementar mesas de trabajo con el MAGAP, MIES, IEPS, GAD provincial, GAD cantonal y otros para el fomento productivo para priorizar y cooperar en el contexto nacional	Proyecto de capacitación y asistencia técnica	30000	GAD provincial, GAD parroquial	4	Sistema capacitación y asist. Téc. Intervenido / Sistema de capacitación y asist. tèn. programados	GAD parroquial, GAD provincial, IEPS, MAGAP

Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos en los sectores de la agricultura, ganadería, pesca, turismo entre otros, en articulación con la institucionalidad pública y privada	20% de la población económicamente activa –PEA local son beneficiarios de los talleres y asistencia técnica al 2019.	Áreas de producción agrícola ganadera, y de pesca	Articular y coordinar con los diferentes niveles de gobierno que tienen la competencia para desarrollar al sector productivo	Participación en PEA en talleres y asistencia técnica	10000	IEPS, GAD provincial, GAD parroquial	4	Nro. Capacitados y asistidos / PEA parroquial	GAD parroquial, GAD provincial, IEPS, MAGAP
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	4. Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.	Lograr que el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos existentes tengan acceso al agua.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con el GAD cantonal para buscar mecanismos y alternativas para aumentar la cobertura de acceso al agua	Proyecto de ampliación de cobertura de acceso al agua	15000	GAD parroquial	3	% logrado al acceso del agua / % propuesto	GAD cantonal, GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	4. Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.	Lograr que el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tengan alcantarillado.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar y coordinar con el GAD cantonal y otros que tiene la competencia para aumentar la cobertura de alcantarillado	Proyecto de ampliación de cobertura para acceso alcantarillado	18000	GAD parroquial, GAD cantonal	3	% logrado al acceso de alcantarillado / % propuesto	GAD cantonal, GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	4. Contribuir a la dotación y ampliación de los servicios básicos necesario para el bienestar de la población.	Lograr el 50% de las viviendas de los asentamientos humanos eliminen los residuos sólidos por medio de carro recolector.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar y coordinar ante el GAD cantonal y otros que tiene la competencia para aumento de la cobertura y eficiencia en la eliminación de los residuos sólidos	Programa para aumentar la cobertura de desechos sólidos por carro recolector	12000	GAD parroquial, GAD cantonal	3	% logrado al acceso a la eliminación de residuos sólidos / % propuesto	GAD cantonal, GAD parroquial
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 5	5. Recuperar y fortalecer la identidad cultural local y reconocimiento de la posesión ancestral.	1 sistema parroquial de mecanismos para recuperar el patrimonio cultural funcionando al 50%.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Aprovechar la existencia del patrimonio cultural y natural para rescatarlo y potencializar el desarrollo local	Proyecto Sistema para recuperar el patrimonio cultural y natural	24000	GAD parroquial, GAD cantonal	3	% de sistema de recuperación de patrimonio cultural y natural / % propuesto	GAD parroquial, GAD cantonal, M Cultura, MAE

Sustentabilidad patrimonial Objetivo 5	5. Recuperar y fortalecer la identidad cultural local y reconocimiento de la posesión ancestral.	El 75% de los jóvenes secundarios conocen y difunden sobre el patrimonio cultural que identifica a la parroquia.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Mesas de trabajo con M Educación para articular con los jóvenes secundarios para difundir el patrimonio cultural y natural.	Proyecto de difusión del patrimonio cultural con estudiantes secundarios	28000	M Cultura, GAD cantonal, GAD parroquial	4	% de jóvenes que difunden el patrimonio cultural y natural / % propuesto	GAD parroquial, GAD cantonal, M Cultura, MEC
Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	6. Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera	El 60% de las vías intervenidas para construcción y mantenimiento por instituciones competentes al 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con el MTOP, GAD provincial, GAD cantonal, para identificar ubicación y priorización de la infraestructura vial articulada a la red nacional	Proyectos viales para construcción y mantenimiento de vías internas	80000	GAD provincial, GAD parroquial	5	Nro. Km de vías intervenidas / Total de vías	GAD provincial, GAD cantonal, MOPT, GAD parroquial
Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	6. Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera	El 60% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de telefonía celular de calidad al 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar ante CNT regional para el acceso a los servicios de calidad y ampliación de la telefonía celular	Ampliación de servicios de telefonía celular	3000	GAD parroquial	2	% logrado al acceso de telefonía celular y calidad / % propuesto	CNT, GAD parroquial
cambio de la matriz productiva Objetivo 11	6. Mejorar la conectividad y sistema vial del territorio de la parroquia Galera	El 50% de las viviendas de los asentamientos humanos con acceso a los servicios de internet al 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar en CNT regional para implementar mecanismos de ampliación de cobertura y acceso a internet	Proyecto de ampliación de la cobertura de servicios de internet	8000	GAD parroquial	5	% logrado de acceso a internet / % propuesto	CNT, GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso	1 programa de asistencia alimentaria y nutricional para los grupos de atención prioritaria al año.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Procurar la asistencia directa a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Programa de asistencia alimentaria y nutricional	80000	GAD parroquial	5	Programa alimentario y nutri. funcionando / Programa alimentario y nutri. Propuesto	GAD parroquial, MIES

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso	5 proyectos de capacitación y asesoría técnica productiva impartida a la población EPS.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Potencializar las competencias laborables de la población vulnerable	Proyecto de capacitación para población de la EPS	30000	MIES, IEPS, GAD parroquial	4	Proyectos de capacitación y asist. Tèc. Intervenidos / Proyectos de capacitación y asist. Tèc. programado	GAD parroquial, MIES, IEPS
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso	8 negocios inclusivos efectuados con la población de la EPS al 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo con el MIES, IEPS, para Implementar alternativas productivas con grupos de atención prioritaria	Proyectos de negocios inclusivos para la población EPS.	20000	IEPS, GAD parroquial	4	Negocios inclusivos de la EPS / Negocios inclusivos programados	GAD parroquial, MIES, IEPS
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso	El 30% de población de la EPS intervienen en negocios inclusivos.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Establecer mecanismos de participación en el desarrollo del sector productivo de la población de la EPS	Participación de la población EPS	6000	GAD parroquial	4	% población de la EPS intervenida / % propuesto	GAD parroquial, MIES, IEPS
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	7. Fomentar la organización de los asentamientos humanos orientados a la reducción de las brechas de acceso y mejoras en el ingreso.	El 50% de las entidades asociativas interviene en la microempresas consolidadas.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo con MIES; IEPS, y otras para implementar alternativas productivas para grupos de atención prioritaria articulado a lo nacional.	Proyecto estructuración de microempresas con población EPS	30000	IEPS, GAD provincial, GAD parroquial	3	% de entidades asociativas consolidadas / % propuesto	GAD parroquial, GAD cantonal, GAD provincial, IEPS

igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	8. Fortalecer las capacidades de gestión del territorio por medio de la participación ciudadana.	Sistema de participación ciudadana funcionando al 100%.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mecanismos que fomenten la participación ciudadana	Involucramiento de la población en la participación ciudadana	12000	GAD parroquial	3	% de avance del sistema de participación ciudadana / % total	Consejo de Participación ciudadana, GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	8. Fortalecer las capacidades de gestión del territorio por medio de la participación ciudadana.	Capacitar al 3% de la población en temas de participación ciudadana.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Fomentar mecanismos de desarrollo de nuevos conocimientos y destrezas en áreas de la participación ciudadana	Proyecto de capacitación en temas de participación ciudadana	9000	GAD parroquial	4	Capacitaciones en participación ciudadana / Total población parroquial	Consejo de Participación ciudadana, GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación del modelo de gestión del desarrollo territorial.	Al 2019 capacitar al 100% de los directivos y funcionarios del GAD parroquial.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con SENPLADES para la capacitación y asesoría en la utilización de herramientas de gestión articulada a nivel nacional.	Proyecto de capacitación a directivos y funcionarios	6000	GAD parroquial	4	Directivos y funcionarios del GAD parroquial / Total directivos y funcionarios	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación del modelo de gestión del desarrollo territorial.	Alcanzar el 100% de ejecución del Plan Operativo Anual.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Ejecutar POAs con eficiencia en los plazos establecidos	Proyecto POA participativo	6000	GAD parroquial	4	% POA logrado / % programado	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	10. Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos.	Sistema de medidas de prevención de riesgos funcionando al 100%.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para establecer medidas de prevención y gestión de riesgos	Proyecto sistema de prevención de riesgos	10000	SGR, GAD parroquial	4	% de intervención en sistema de prevención / % propuesto	SGR, GAD cantonal, GAD parroquial
igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	10. Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos.	Integrar la red con 1 comité para reducción de riesgos.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Estructurar y organizar a la población para hacer frente a los riesgos	Organización y estructuración para reducir riesgos	10000	SGR, GAD parroquial	4	Comité de reducción de riesgos	GAD parroquial, SGR

Agenda regulatoria:

La propuesta del PDyOT debe ser complementado por conjunto de normas y regulaciones necesarias para su implementación. En ese sentido se propone la elaboración una agenda regulatoria en donde se evidencie, los principales temas que ameriten una legislación desde el GAD en coordinación con los otros niveles de gobierno.

3.3. Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales.

Ordenanzas: Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Provincial para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación (Tabla 56).

Ejemplos: Ordenanzas sobre determinación, aplicación y recaudación de impuestos.

Acuerdos y Resoluciones: Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Ejemplos:

-

- Resoluciones administrativas que expiden procedimientos para la aplicación de ordenanzas.
- Resoluciones administrativas que disponen la aplicación de procedimientos a determinadas unidades del GAD.

Reglamentos: Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias. Ejemplo: Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias.

Tabla N° 56. Resumen para la formulación de contenidos de una agenda regulatoria.

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
<ul style="list-style-type: none"> 8. Fortalecer las capacidades de gestión por medio de la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar mecanismos que fomenten la participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para conformar sistema de participación ciudadana de la parroquia Galera 	<ul style="list-style-type: none"> Regular y conformación y funcionamiento del sistema de participación ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> 9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación de modelo de gestión del desarrollo territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar al recurso humano del GAD parroquial en el marco normativo e instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de activación del Consejo de planificación parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Activar y accionar al Consejo de planificación acorde a la actualización del PDyOT
<ul style="list-style-type: none"> 10. Desarrollar las capacidades de respuesta para hacer frente a los riesgos naturales y antrópicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar y organizar a la población para hacer frente a las amenazas y riesgos naturales y antrópicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo para la creación del Comité(s) de gestión de riesgos del GAD parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Crear y estructuración el Comité(s) de gestión de riesgos para hacer frente a las amenazas y antrópicas.
<ul style="list-style-type: none"> 9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación de modelo de gestión del desarrollo territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar al recurso humano del GAD parroquial en el marco normativo e instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular el pago de viáticos y subsistencias para directivos y funcionarios del GAD parroquial.
<ul style="list-style-type: none"> 9. Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial con aplicación de modelo de gestión del desarrollo territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar al recurso humano del GAD parroquial en el marco normativo e instrumentos de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para activar y actualizar el orgánico funcional del GAD parroquial rural 	<ul style="list-style-type: none"> Normar el funcionamiento de comisiones permanentes y ocasionales del GAD parroquial.

3.4. Participación Ciudadana

En el marco de la función del GAD parroquial para implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción provincial (Art. 41, literal c, COOTAD) se reportará en el PDyOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y , la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Tabla 57).

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDyOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDyOT.

Tabla N° 57. Mecanismos de participación ciudadana.

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84 ,304	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente 	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49 ,57,59,66,68,7 0,87,90,158	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía auto convocada 	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno

Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Autoridades competentes 	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	<ul style="list-style-type: none"> • GAD • Representantes ciudadanos/as 	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa 	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Organizaciones civiles 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145; 304c	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Personal técnico • Ciudadanía 	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Autoridades competentes 	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Funcionarios/as • Ciudadanía 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos y nacionalidades • Autoridades competentes 			

Los mecanismos de participación ciudadana en el GAD parroquial Galera están en proceso de construcción y aprendizaje, evidencia lo siguiente:

- Existen ciertos mecanismos de participación ciudadana que se cumplen por obligatoriedad o requisitos establecidos en el marco normativo que rige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).
- Existen otros mecanismos que todavía no están siendo puesta en práctica, en unos casos por desconocimiento y otros por poca capacitación de la ciudadanía para abordar la participación ciudadana.

Las estrategias para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana orientado a la estructuración y consolidación:

- Rendición de cuentas por parte de las autoridades del GAD parroquial aparte de las de obligatorio cumplimiento, acercándose a los recintos, grupos organizados representativos que existen en el territorio parroquial.
- Incorporación de las resoluciones o acuerdos concertados en concordancia con los lineamientos del PDyOT parroquial mediante programas, proyectos y actividades.
- Capacitar a la población del territorio parroquial en los mecanismos de participación ciudadana, entre ellos: Sistemas de participación ciudadana, instancias de participación ciudadana, audiencia pública, silla vacía, iniciativa popular normativa, consejos participativos, presupuestos participativos, entre otros.
- Incorporación de los mecanismos de participación ciudadana en el día a día para consolidación del sistema por la ciudadanía.
- Estructuración de comisiones especializadas por parte de la ciudadanía según requerimientos de la población para la gestión y coordinación con la respectiva institucionalidad.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs (Tala 58).

- El COOTAD se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales, y reglamentado en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

- b) Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.-** Las prioridades de gasto se establecerán desde las *unidades básicas de participación* y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como *máxima instancia de participación*. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- c) Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-** El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación,
- d) Artículo 266.- Rendición de Cuentas.-** Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
- e)** Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
- f) Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Tabla N° 58. Instancias de participación ciudadana - marco legal.

Acto normativo para regular al SPC	Instancia máxima de participación	Número de unidades básicas de participación	Instancia de participación para los GAD	Sistema de rendición de cuentas para el legislativo	Estrategia para promover la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad	Estrategia para difundir información necesaria para lograr una participación ciudadana informada
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza • Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo seleccionado de conformación • Periodicidad de sesiones • Criterios de selección de miembros (representatividad, interculturalidad, paridad de género, etc.) • Convocatoria • Designación de unidad a cargo de los temas de participación al interior del GAD • Periodicidad de las reuniones • Seguimiento de los acuerdos y compromisos fijados 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuales • En conformación • Meta 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo seleccionado de conformación 	<ul style="list-style-type: none"> • Definido (Si/No) • Periodicidad • Proceso de convocatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Definida (Si/No) • Acciones y políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Definida (Si/No) • Acciones y políticas

3.5. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

3.5.1. Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDyOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones y recomendaciones.

3.5.1.1. Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos. **Dirección del Indicador:** Decreciente

Indicador: Porcentaje de cobertura de riego. **Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde *i* es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, *i* = 2014.

Ejemplo:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

3.5.1.2. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.5.1.3. Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

3.5.1.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:



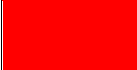
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

3.5.1.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

3.5.1.6. Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

3.5.1.7. Unidad responsable de la ejecución

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD (para los municipios y provincias) que realizarán la ejecución del PDyOT, se sugiere que en la determinación de las propuestas de programa y de la agenda regulatoria, se identifique como un contenido adicional, la unidad/es responsable/s de la ejecución de cada programa o regulación. En este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDyOT.

Adicionalmente se debe disponer:

1. Estructurar una unidad responsable del PDyOT, vinculada directamente a la máxima autoridad o dentro de la Dirección de Planificación del GAD. El tamaño de este “grupo o unidad” dependerá de cada GAD, podría ser tan pequeño como de una persona integrada por un grupo de técnicos multidisciplinarios.

Esta unidad tendría como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDyOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
 - Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDyOT
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.
2. Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Presidente e integrado por todos los secretarios, directores y/o jefes departamentales del GAD, con una Secretaría Técnica ejercida por el técnico o unidad mencionado en el punto anterior, que coordine al interno la ejecución del PDyOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDyOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

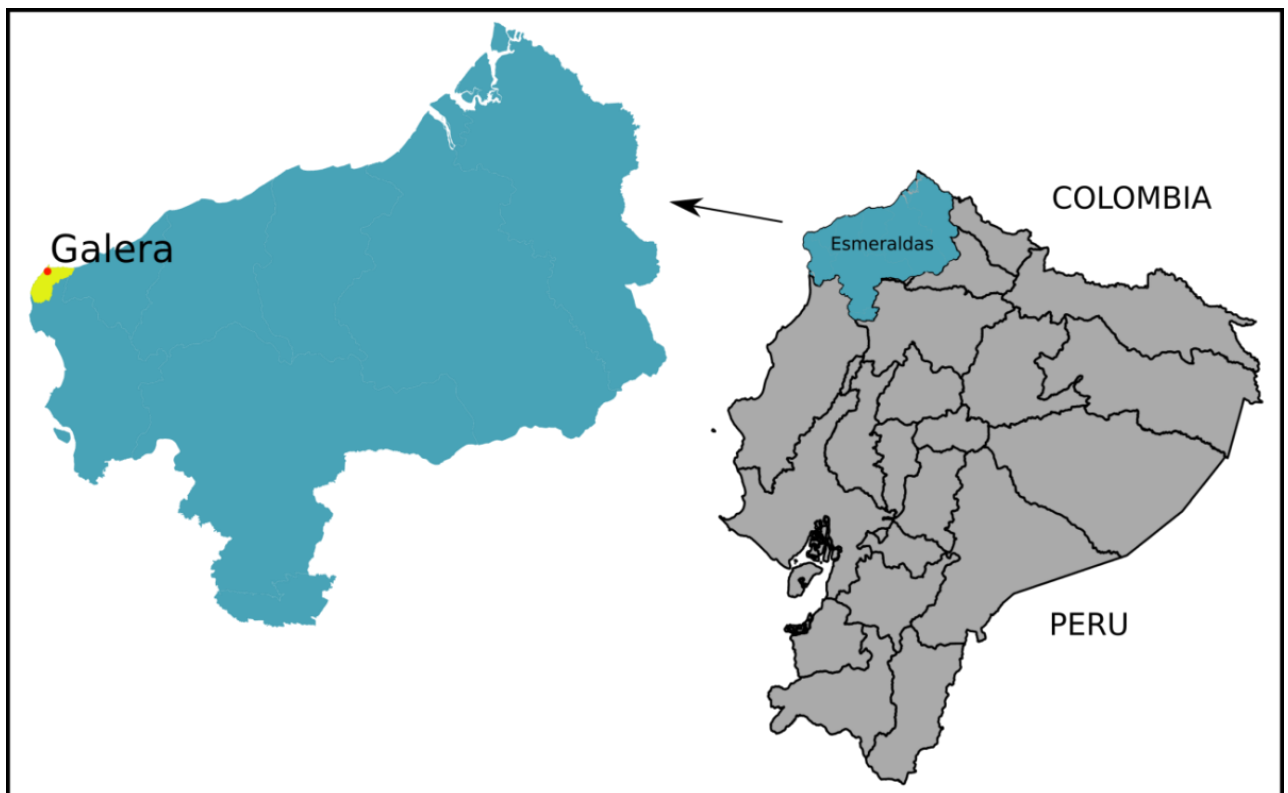
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República Ecuador, Montecristi.
- Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD. (2011). Asamblea Nacional del Ecuador. Quito Ecuador.
- Guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales (2015). Versión preliminar. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
- Guía metodológicas para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquial (2015). Segunda fase: Elaboración de la propuesta. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Guía para la aplicación de lineamientos ambientales en la planificación territorial, (2012). Ministerio del Ambiente. Quito Ecuador.
- Información Estadística del cantón Muisne. Varias fuentes de entidades oficiales.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [Ecuador]; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Servicio de Información y Censo Agropecuario - INEC- MAG-SICA. (2000). Provincia de Esmeraldas III Censo Agropecuario.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC (2001). Fascículo cantón Muisne.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC (2010).
- Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2015). Versión Preliminar 2, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES.
- Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial (2014). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES / 1a edición – Quito.
- Plan de de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT (2010). Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Galera, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT (2015) GAD cantonal de Muisne.

- Plan de ordenamiento Ambiental de la Cuenca Galera – San Francisco. USAID y Bosques Sostenibles (2010).
- Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 “Todo mundo mejor” (2013). SENPLADES -- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito Ecuador.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir, Quito Ecuador, segunda edición, Versión resumida.

ANEXOS

ANEXO 1: MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA.



ANEXO 2: MAPA DE RELIEVE.

Hidrografía y Relieve

Este mapa describe el relieve y la hidrografía de Galera. La zona más irregular se encuentra en la parte sur con elevaciones máximas cerca de 239 msnm. Dada las altas precipitaciones y la topografía presenta gran cantidad de afluentes de agua.



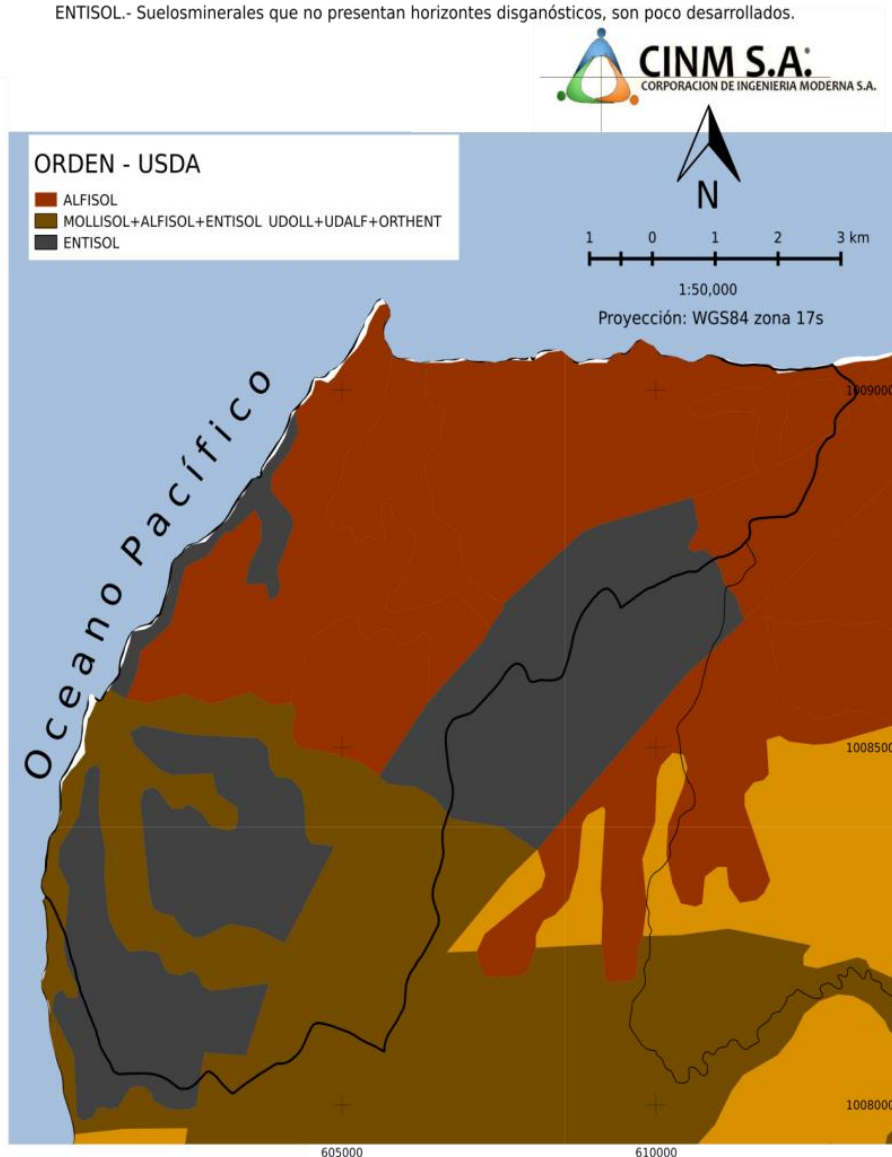
ANEXO 3: RESUMEN DE LA VARIABLE SUELOS.

Taxonomía de Suelos

ALFISOL.- Suelos relativamente jóvenes que permiten la acumulación de arcilla y con saturación de bases media alta.

MOLLISOL.- Suelos con un perfil orgánico fértil debido a la acumulación de materia orgánica.

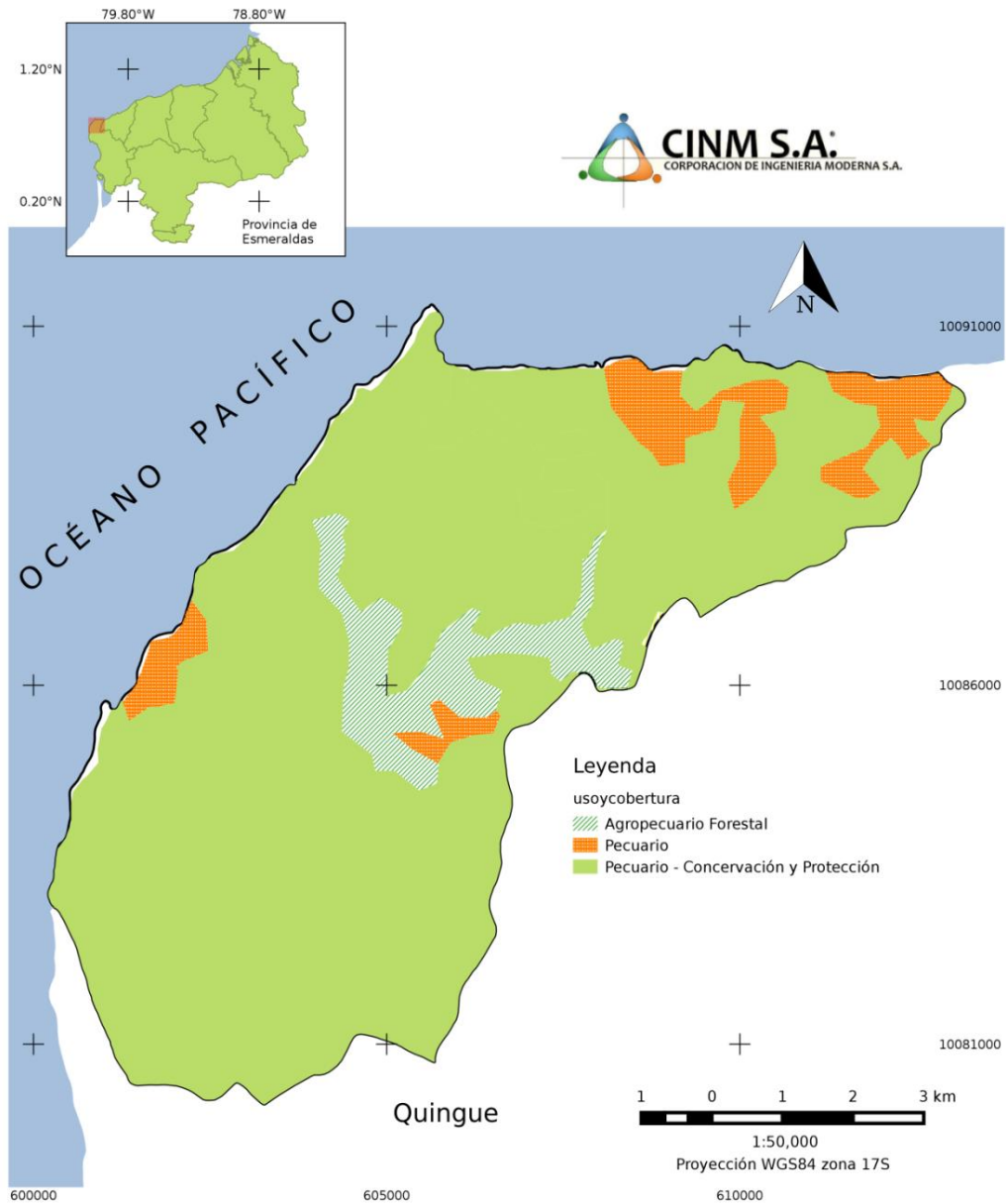
ENTISOL.- Suelos minerales que no presentan horizontes diagnósticos, son poco desarrollados.



Este mapa fue elaborado para la actualización del PDOT 2015.
GAD Parroquial de Galera

ANEXO 4: MAPA DE USO Y COBERTURA.

Uso y Cobertura



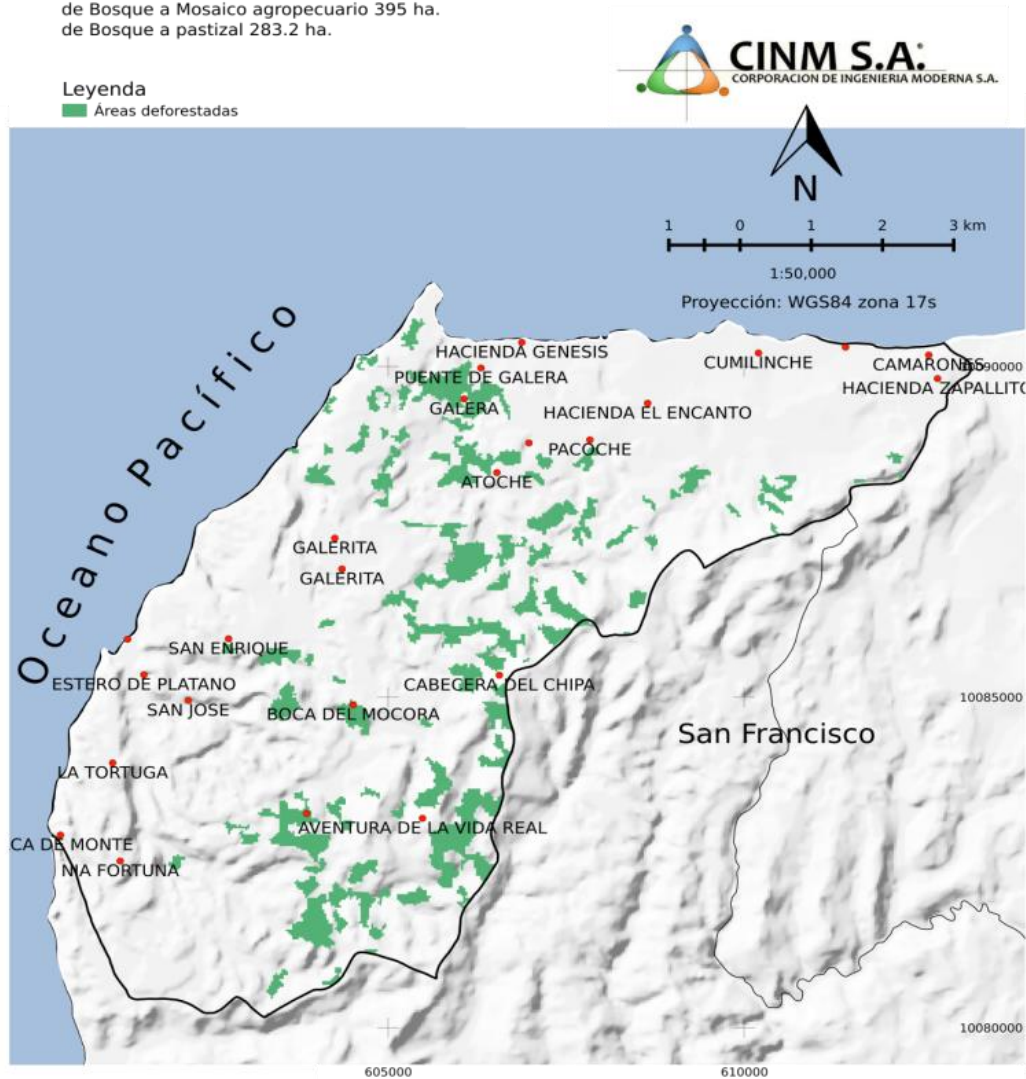
Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015

ANEXO 5: MAPA DE DEFORESTACIÓN EN LA PARROQUIA.

Deforestacion

Según datos del Ministerio del Ambiente reportados en 2008, la deforestación en Galera ha generado un cambio en el uso del suelo distribuido de la siguiente manera:

- de Bosque a área poblada 7.6 ha.
- de Bosque a área sin cobertura vegetal 5.6 ha.
- de Bosque a Cultivo anual 6.3 ha.
- de Bosque a Mosaico agropecuario 395 ha.
- de Bosque a pastizal 283.2 ha.

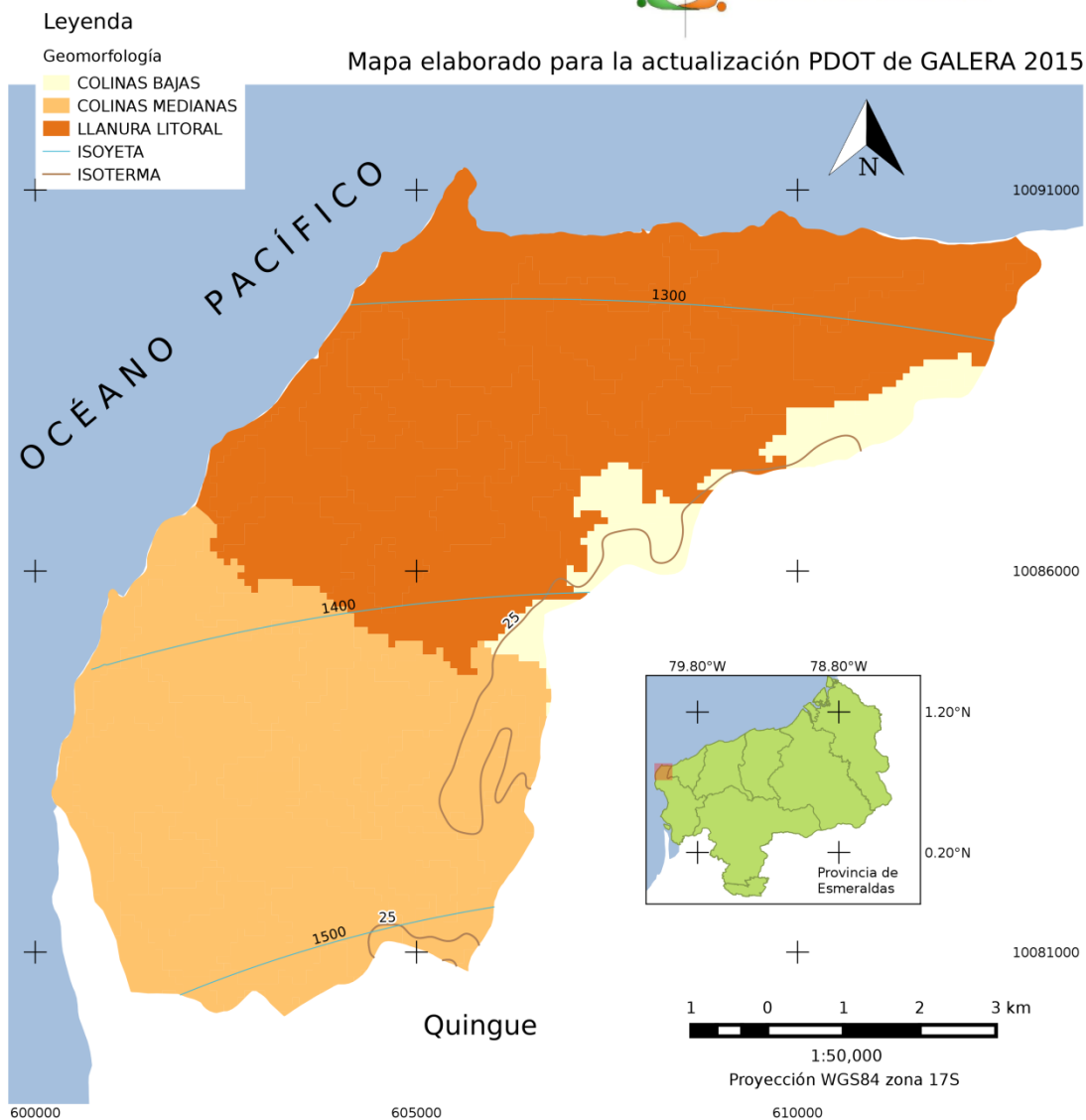


Este mapa fue elaborado para la actualización del PDOT 2015.
GAD Parroquial de Galera

ANEXO 6: MAPA DEL CLIMA

Clima

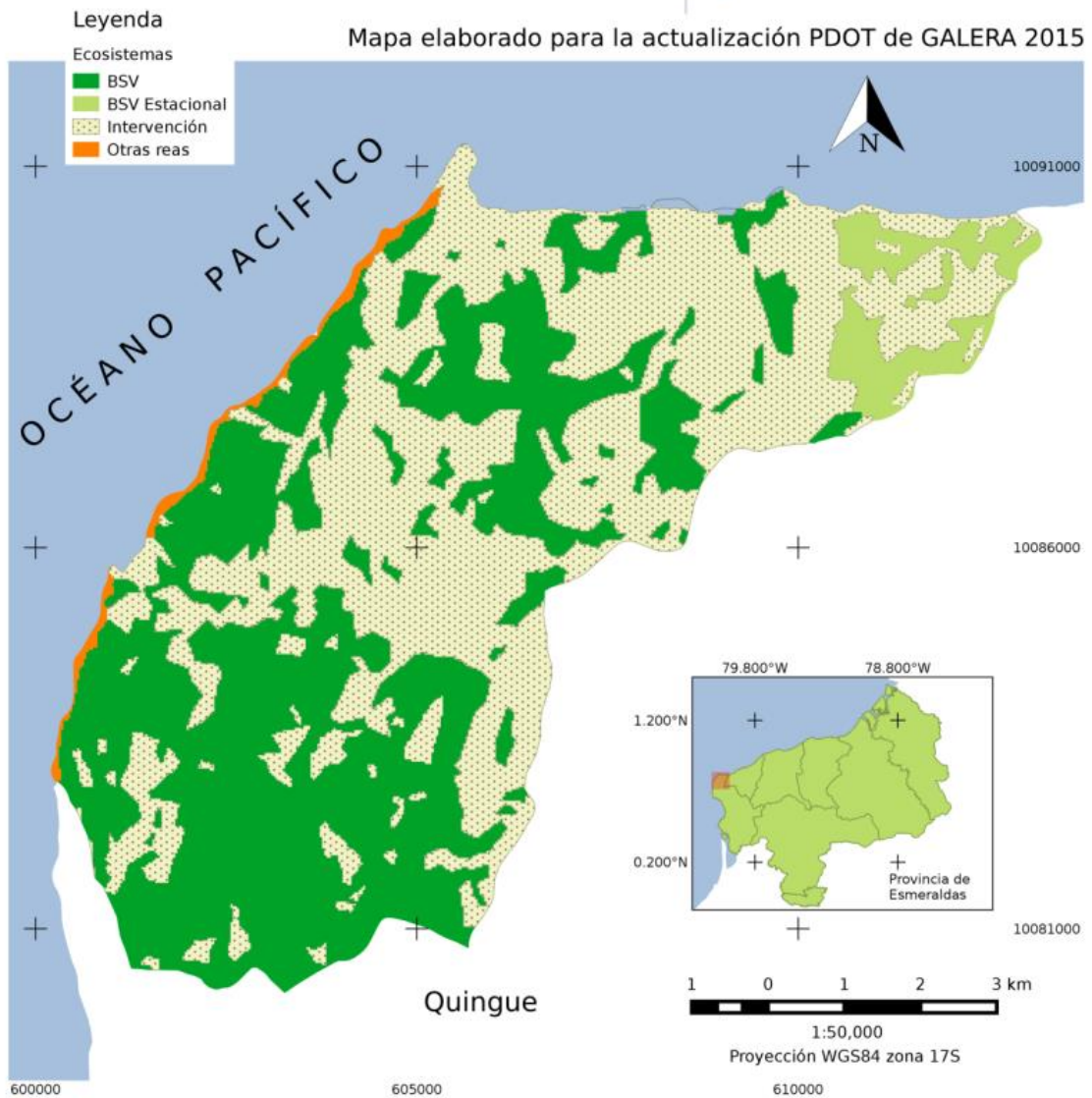
Variables climáticas y Geomorfología



ANEXO 8: MAPA DE ECOSISTEMAS.

Ecosistemas




En Galera predomina el bosque siempreverde (BSV), dividido en BSV del Choc Ecuatorial que ocupa una superficie de 31.5 Km², BSV estacional de tierras bajas del Choc Ecuatorial que ocupa una superficie de 2.8 Km² y 32.6 km² corresponden a zonas de intervención.

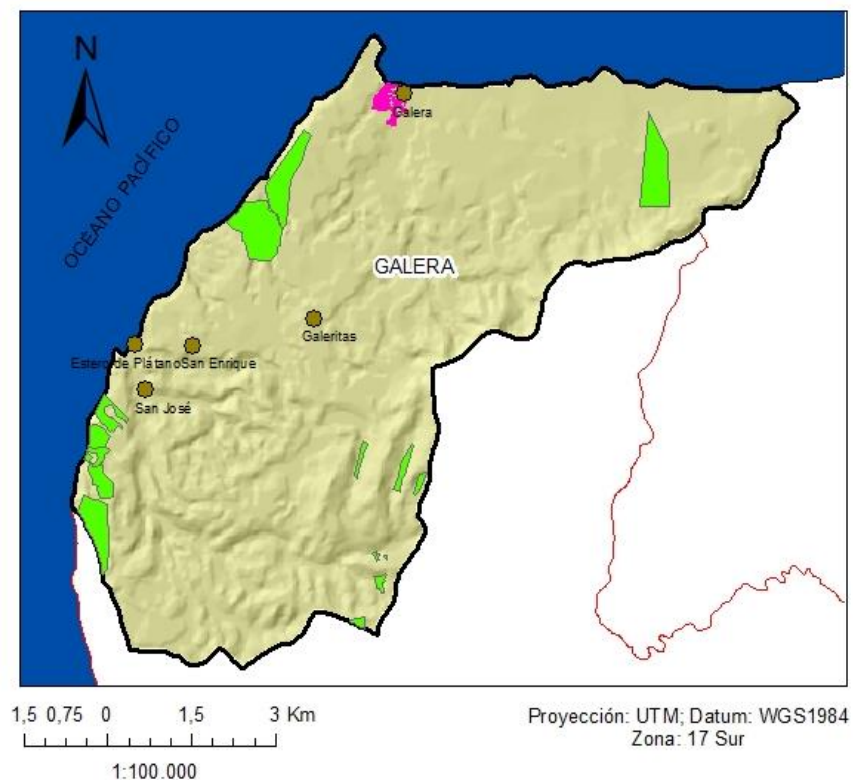


ANEXO 9: MAPA DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.

Áreas de Conservación (MAE) - Parroquia Galera

LEYENDA

-  Centro Poblado
-  Concentración de Población
-  Límite Parroquial
-  Límite Cantonal
-  Áreas de Conservación



ANEXO 10: MAPA DE RIESGO.

Amenaza y Vulnerabilidad

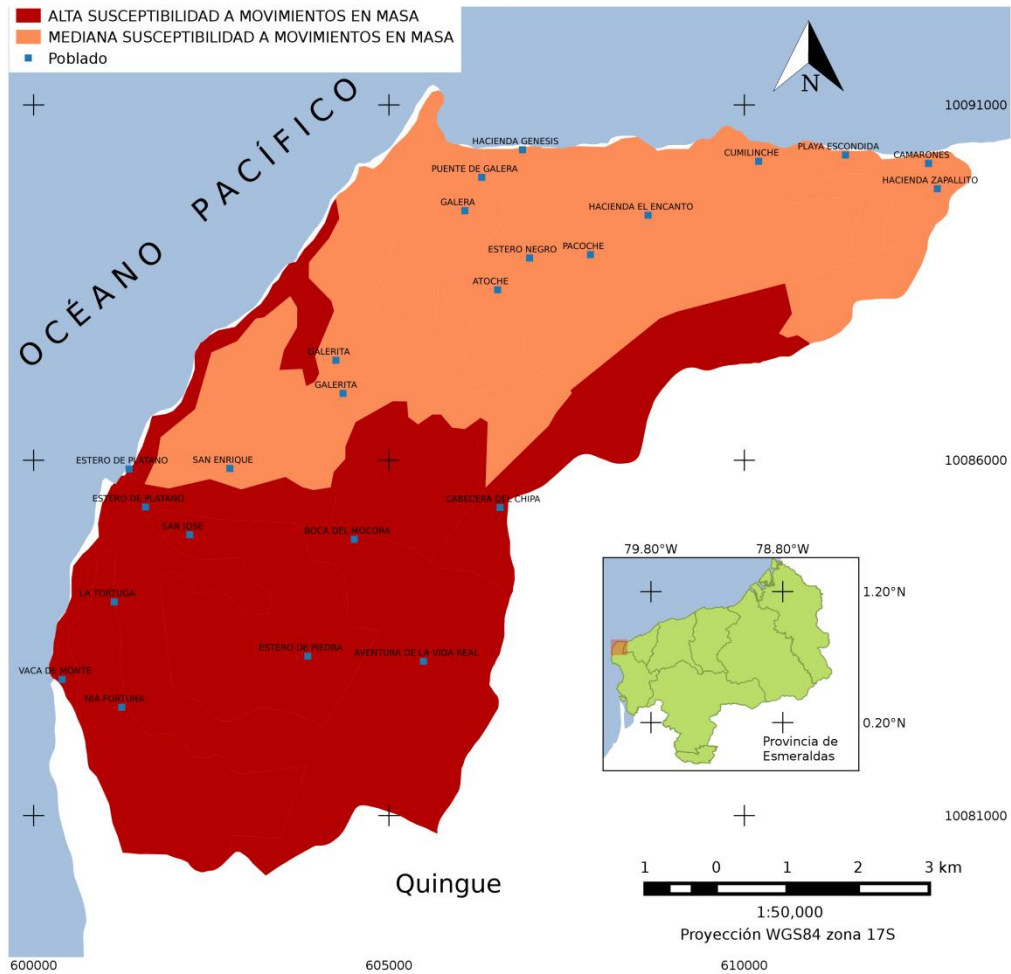


Leyenda

Movimientos en Masa

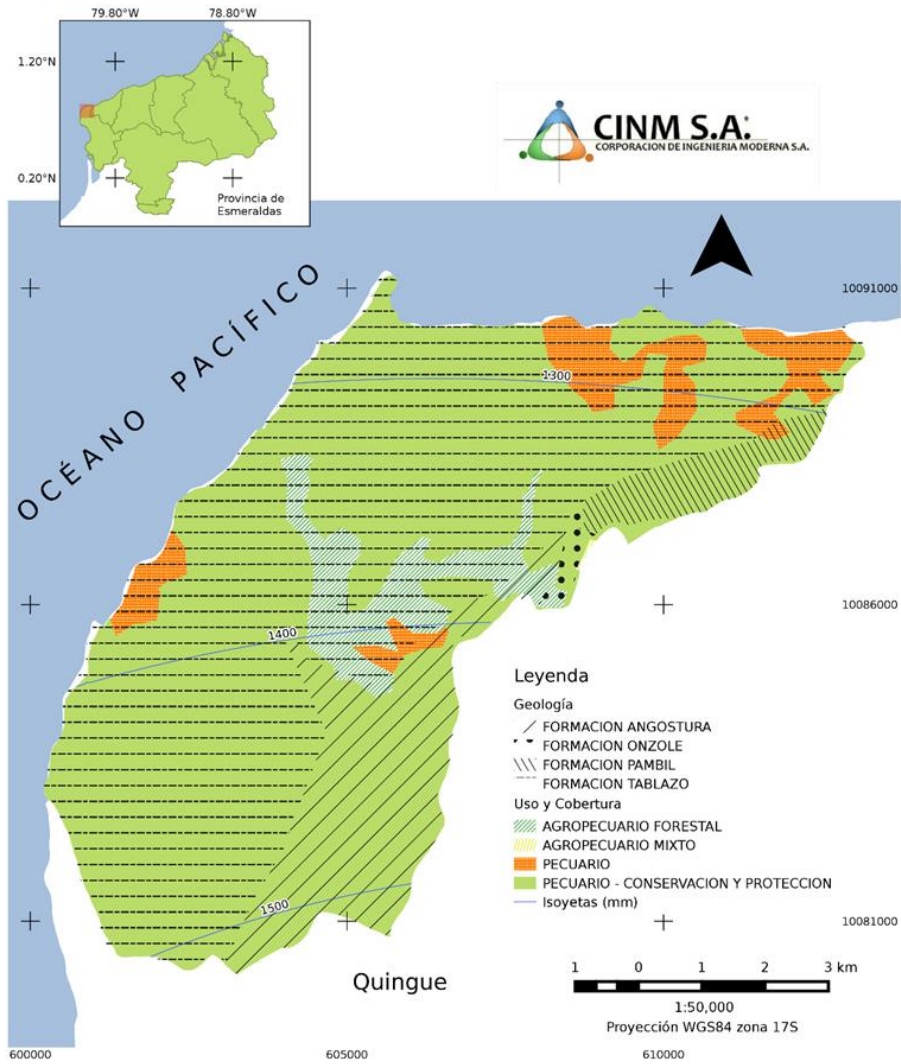
- ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- Poblado

Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015



ANEXO 11: MAPA DEL COMPONENTES BIOFÍSICOS

Componentes Biofísicos



Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015

ANEXO 12: MAPA DE UBICACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS.



Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015

ANEXO 13: MAPA DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Espacios Públicos

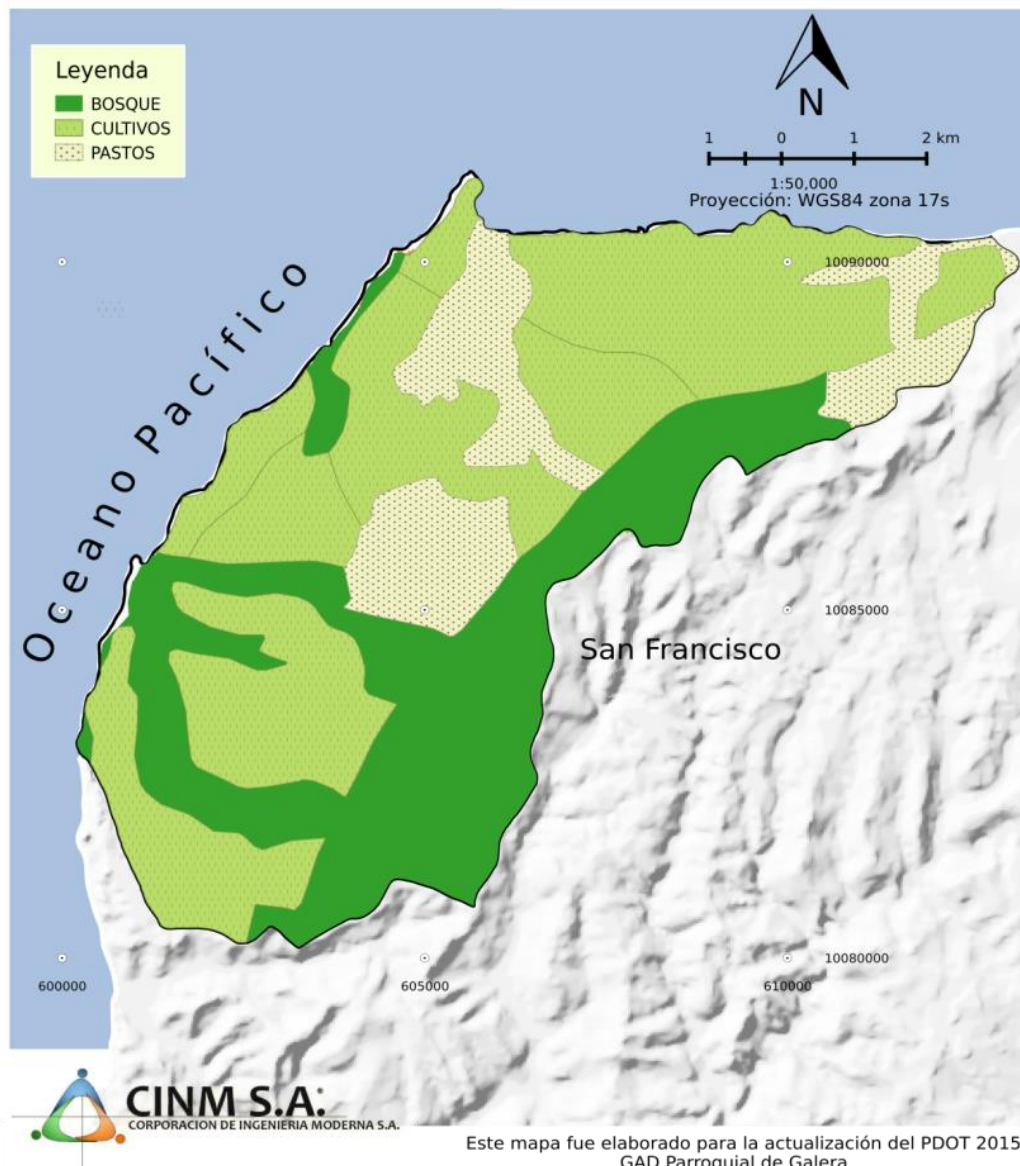


Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015

ANEXO 14: MAPA DE APTITUD AGRÍCOLA.

Aptitud Agrícola

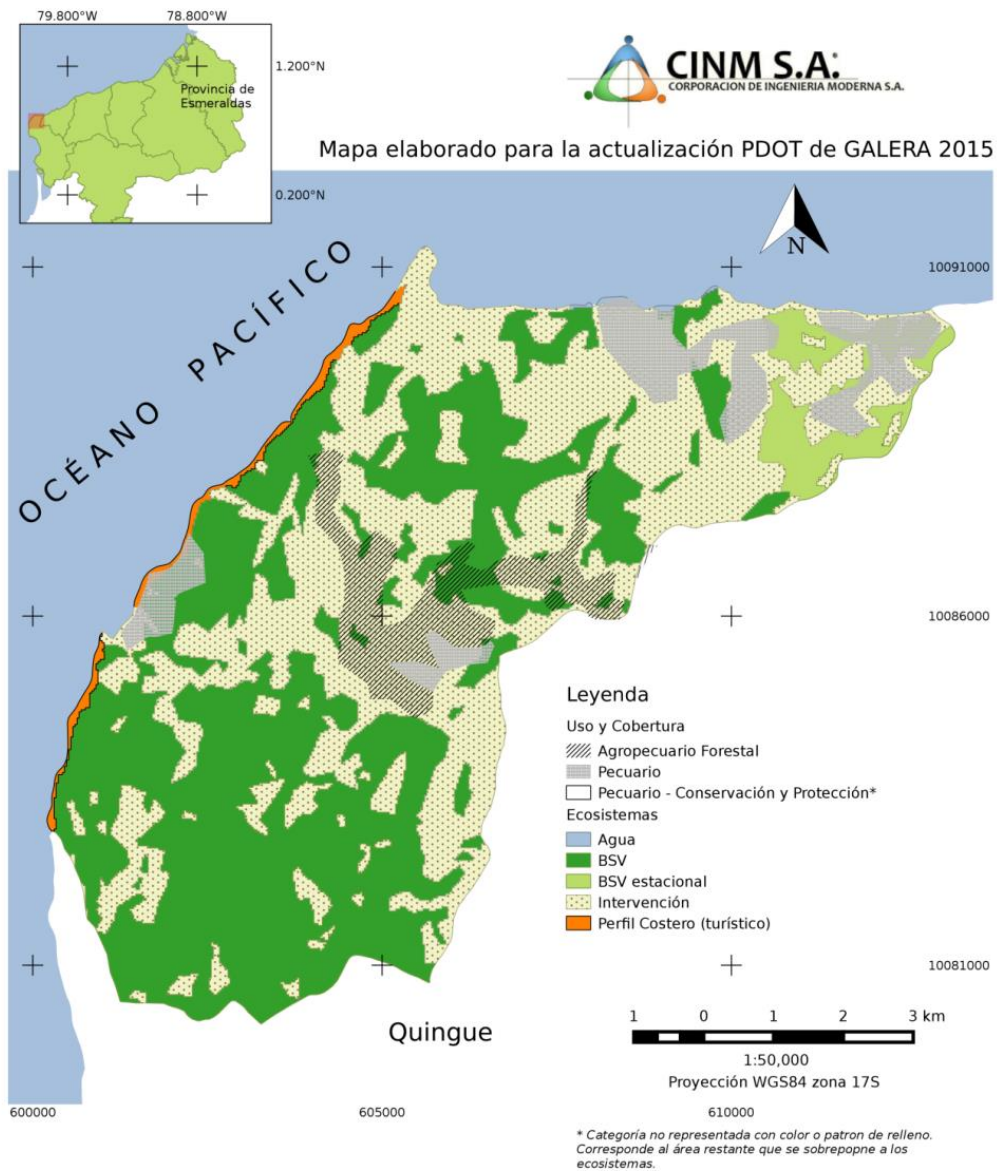
Galera cuenta con potencial para tres principales usos del suelo; Bosque con 22 km² que corresponde a bosque naturales y reforestación con importante riesgo de cambio del uso del suelo. Cultivos con 34.9 km² con limitaciones debido a la topografía irregular en algunas zonas y al tipo de suelo en otras. Pastos con 10.5 Km² con potencial para el mejoramiento e incorporación de nuevas áreas con limitaciones similares a las anteriores.



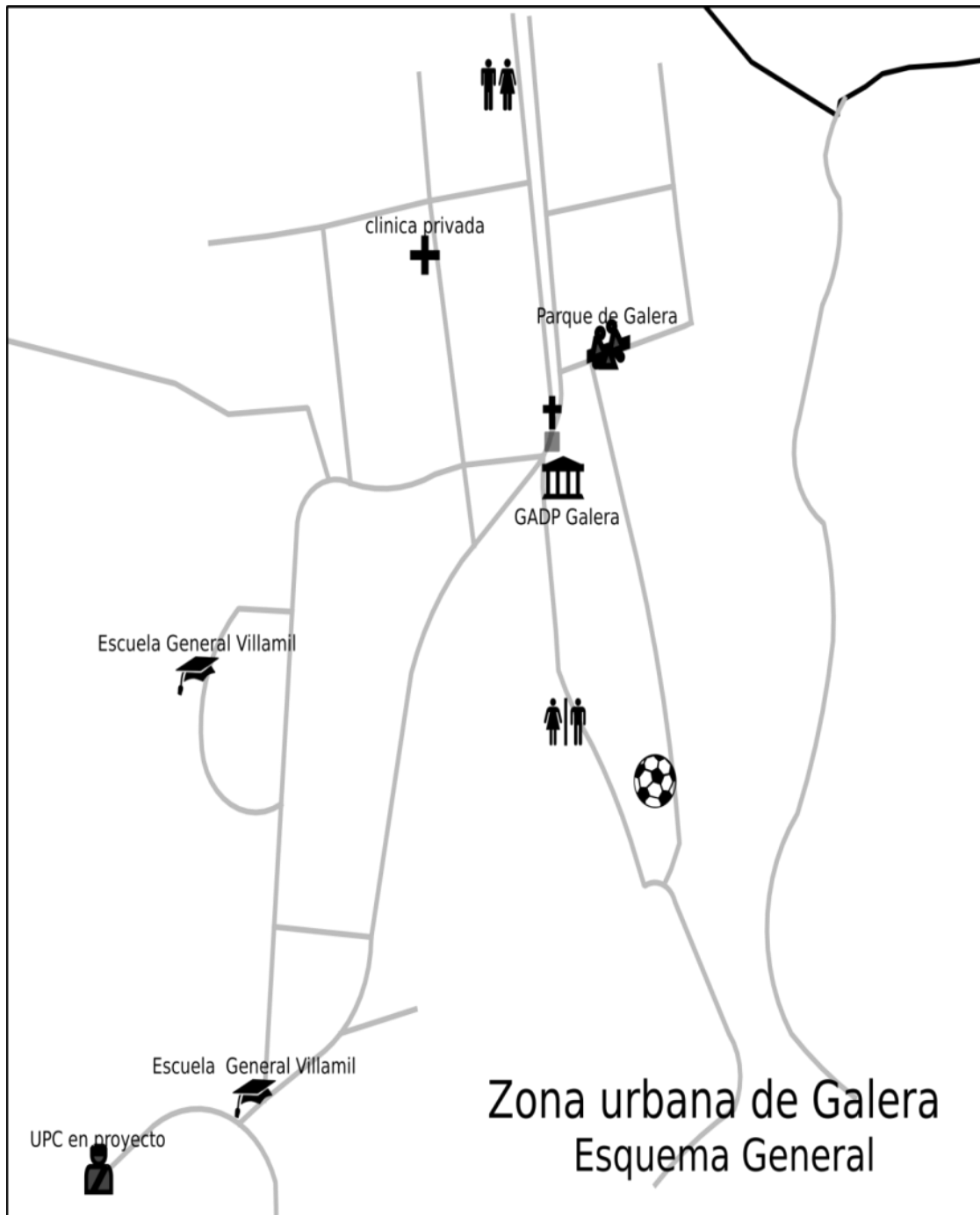
ANEXO 15: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE ECONÓMICO.

Consolidado Económico

Mapa consolidado de Ecosistemas y Uso/Cobertura del suelo.

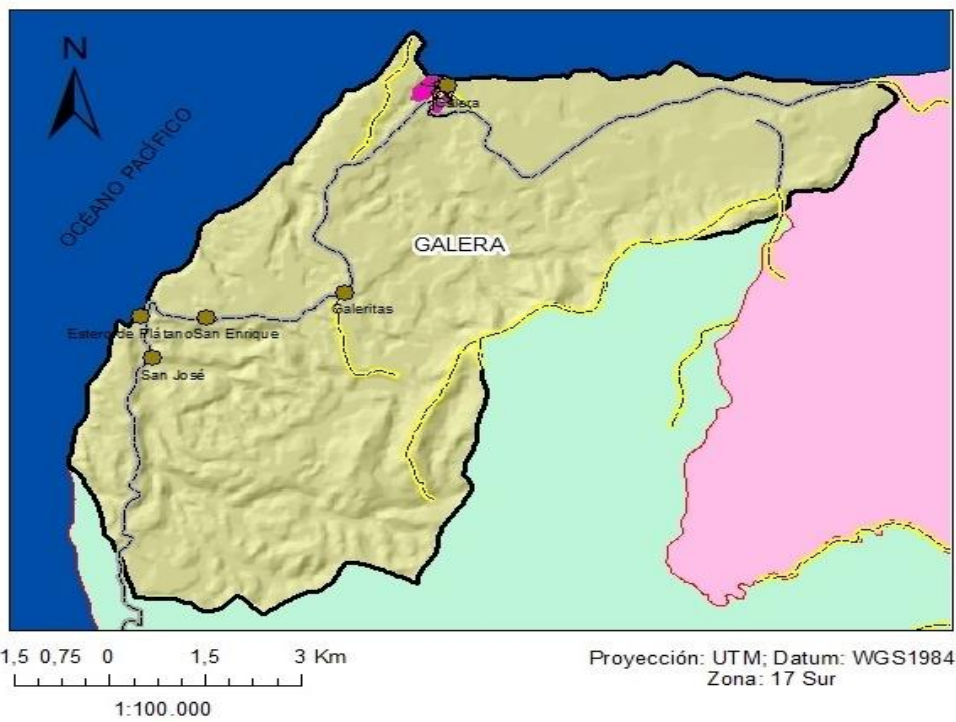


ANEXO 16: MAPA ZONA URBANA DE GALERA.



**ANEXO 17: MAPA DE LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y
RELACIÓN CON EL EXTERIOR.**

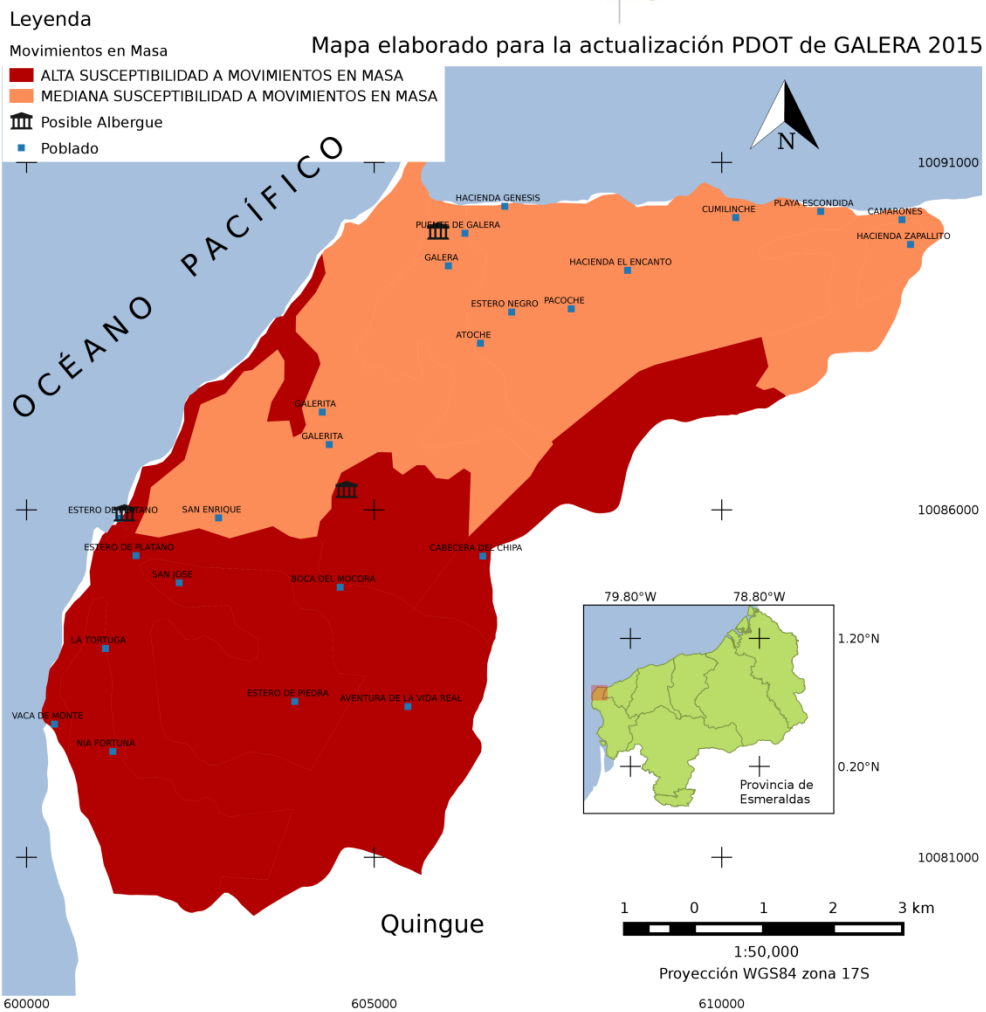
Características Generales - Parroquia Galera



ANEXO 18: MAPA DE UBICACIÓN DE ALBERGUES.

Amenaza y Vulnerabilidad

Posibles Albergues



**ANEXO 19: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTO
HUMANOS.**

Asentamientos Humanos

Consolidado de asentamientos humanos



ANEXO 20: MAPAS DE VÍAS Y CONECTIVIDAD

Vías y Conectividad

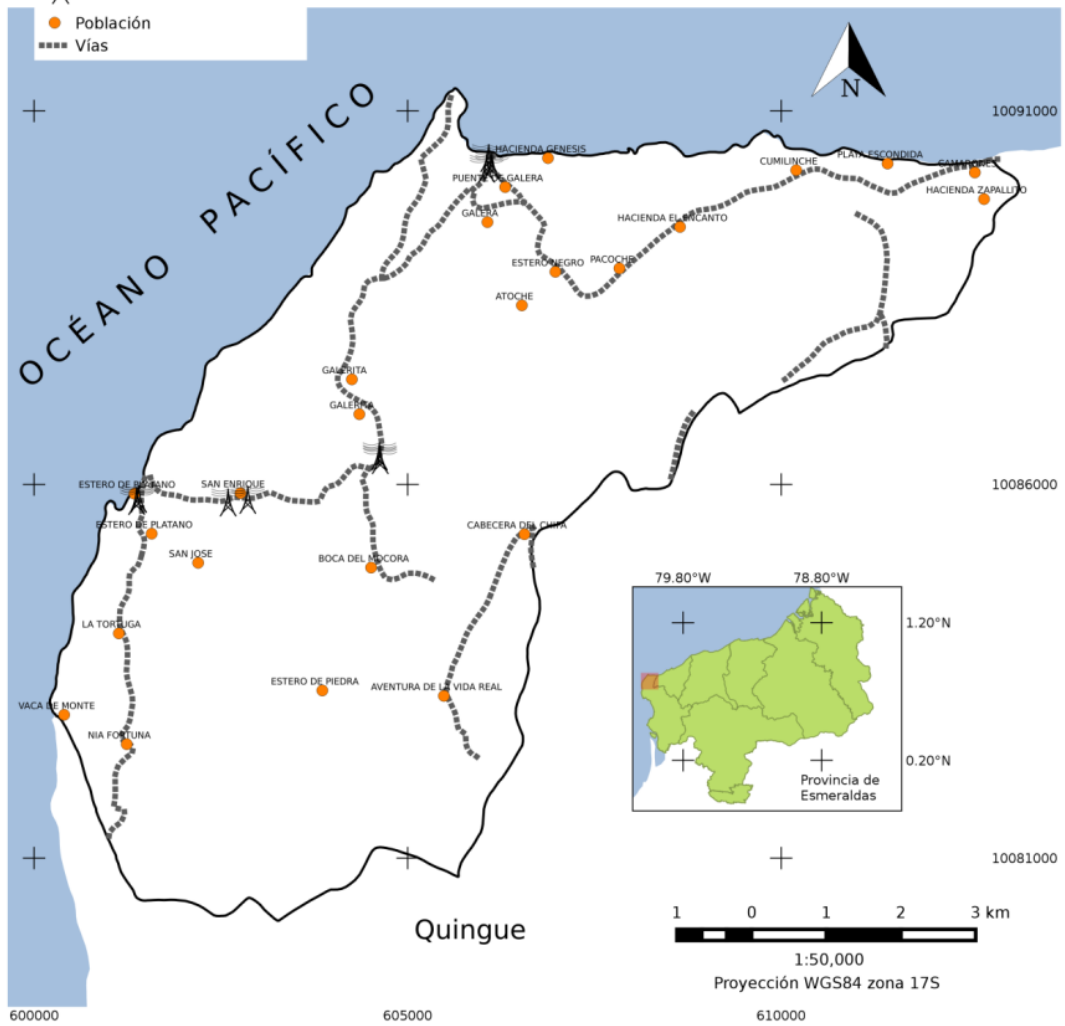
Consolidado vías y conectividad



Legenda

- Transformadores Eléctricos
- Población
- Vías

Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015



**ANEXO 21: MAPA CONSOLIDADO DEL COMPONENTE MOVILIDAD,
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Vías y Conectividad

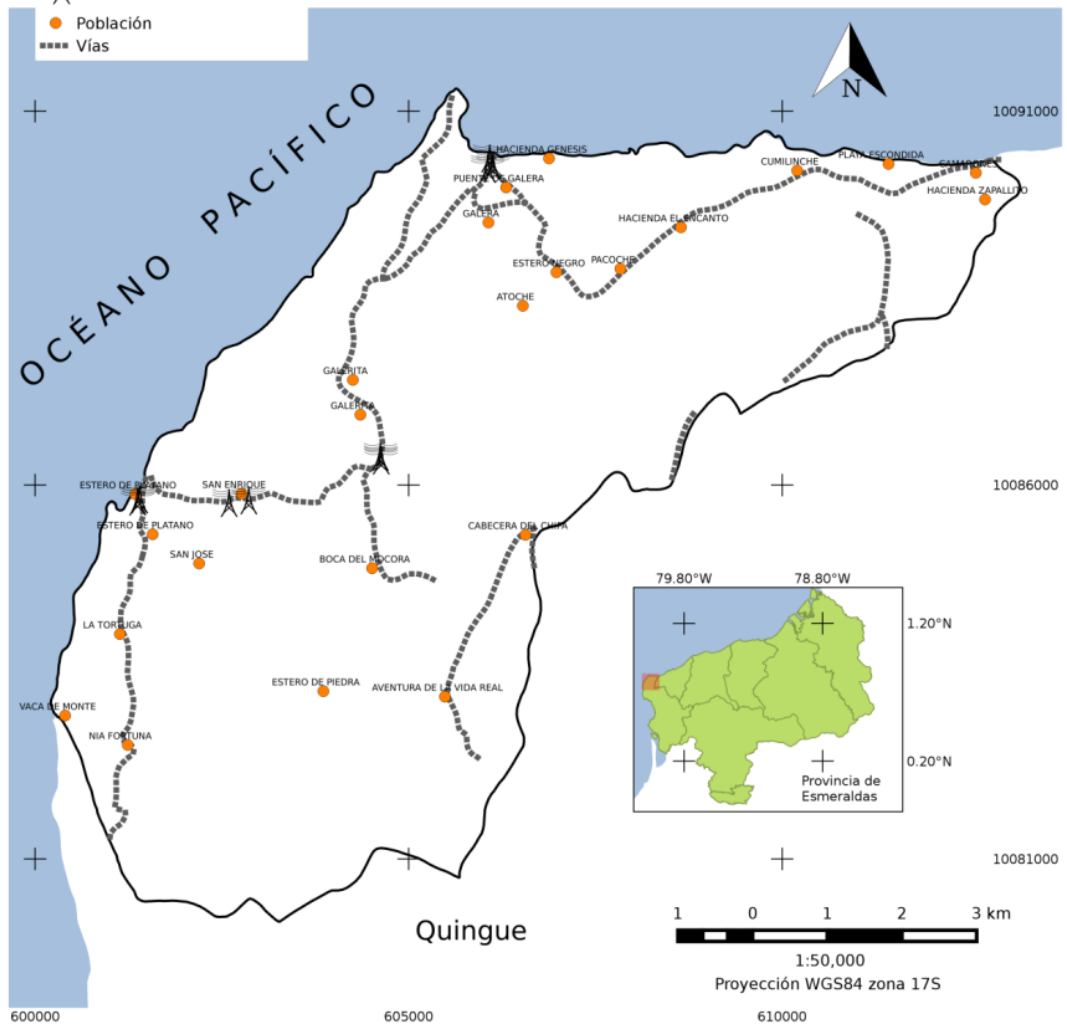
Consolidado vías y conectividad



Leyenda

- Transformadores Eléctricos
- Población
- Vías

Mapa elaborado para la actualización PDOT de GALERA 2015



ANEXO 22: MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL.

Modelo Territorial Actual

